Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

PERÚ Ministerio de la Producción

gef

PNUD

Diagnóstico de Género en las zonas de intervención en Chile del Proyecto "Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de Humboldt"

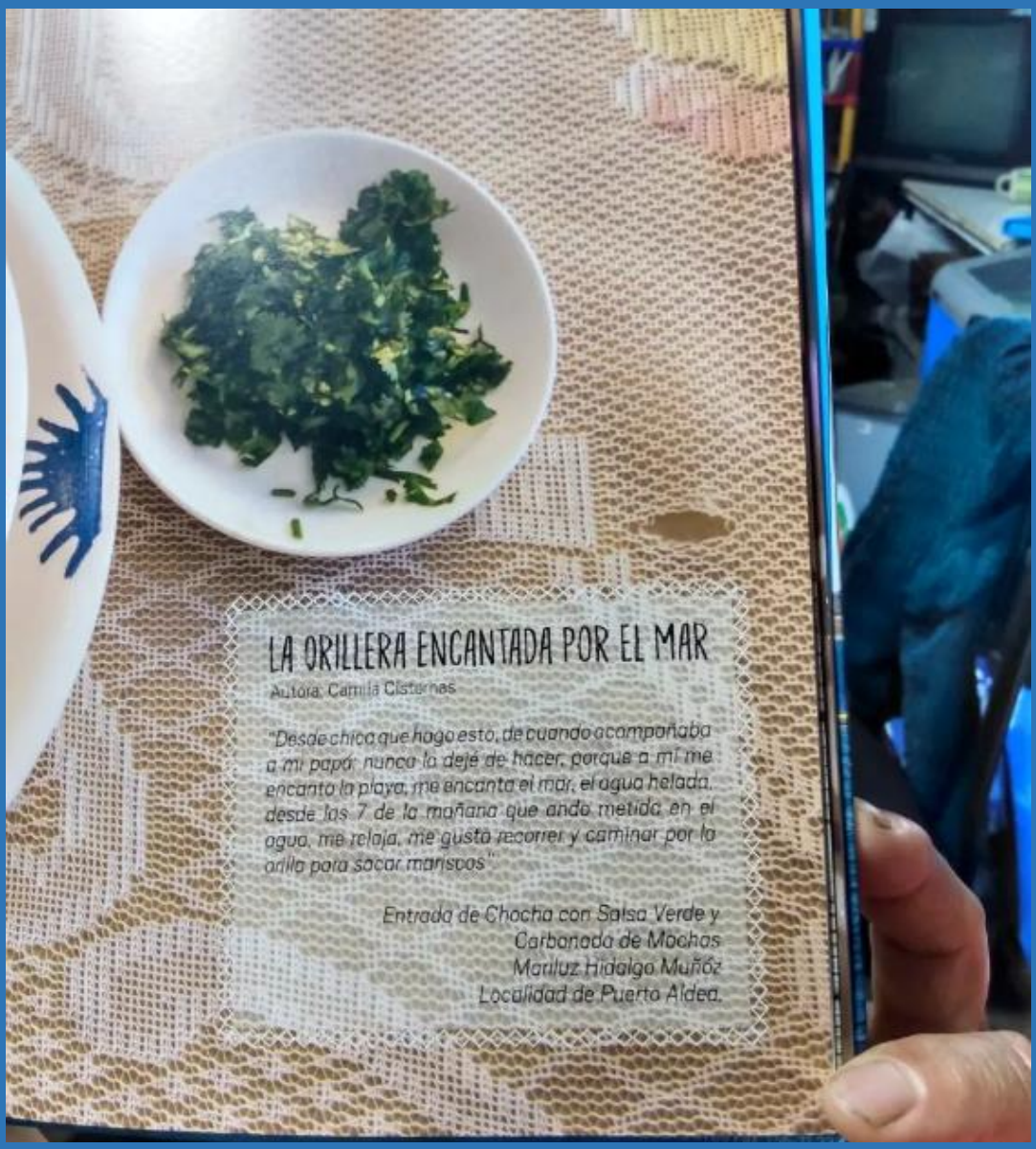

Febrero 2023

FOTOGRAFÍA: María Catalina Álvarez Burgos

INFORME FINAL

DIAGNÓSTICO DE GÉNERO EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN EN CHILE DEL PROYECTO "CATALIZANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINOS VIVOS COMPARTIDOS EN EL SISTEMA DE LA CORRIENTE DE HUMBOLDT"

Por

María Catalina Álvarez Burgos

Consultora, Chile

Santiago, 2022

ABREVIACIONES

CONAPACH	Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile
COPEMBRA	Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas Del Mar De Caldera
DOP	Dirección de Obras Portuarias
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
IFOP	Institutos de investigación
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
PAE	Programa de Acción Estratégico
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODEMU	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer
RPA	Registro Pesquero Artesanal
ROA	Registro de Organizaciones Artesanales
SUBPESCA	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica
SERNAPESCA	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú
VMPA-PRODUCE	Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción de Perú

RESUMEN

El siguiente documento da cuenta del informe del diagnóstico de género del Proyecto Humboldt II, además de incluir recomendaciones para la actualización de la estrategia de género del proyecto y una propuesta de taller de capacitación sobre la temática de género.

En el documento se presenta una revisión de fuentes secundarias que dan cuenta de la actividad pesquera artesanal en los territorios de Puerto Aldea (Coquimbo), Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama y Tramo Chañaral – Caldera. La revisión de las fuentes secundarias incluye una descripción estadística que caracteriza a las mujeres y hombres de los territorios según los registros elaborados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

En cuanto al levantamiento de fuentes primarias, esta se organizó bajo las categorías de: a) División de trabajo, Roles de género, b) Uso de los espacios diferenciados por género, c) Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género, d) Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos, e) Participación y liderazgo, y e) Acceso y control de los beneficios.

En el diagnóstico se concluye que, a partir de la revisión de fuentes secundarias y el trabajo de campo, los diversos roles de las mujeres en el sector pesca se encuentran invisibilizados. Se ha simplificado los roles de las mujeres y hombres como sinónimo de pescador o de recolectoras, siendo que muchas veces están realizando otras actividades complementarias en el sector, por ejemplo, en la comercialización de los recursos, valor agregado o actividades conexas. Además, las mujeres tienen un acceso diferenciado a los recursos marinos, es decir, ellas acceden en menor medida a los recursos. Esto sucede debido a diversos factores, como por ejemplo; no tener un RPA, algunas de ellas poseen RPA pero sólo tienen acceso a las áreas de libre acceso, o porque no forman parte de las jornadas de extracción de las áreas de manejo ya que requiere de un conocimiento especializado, por ejemplo el buceo, o bien por orgánica interna de las organizaciones a cargo. Por tanto hay una diferenciación de género en la extracción y control de los recursos marinos y a pesar de que las mujeres puedan participar en cargos dirigenciales, escasamente tiene capacidad de influir en la toma de decisiones en la gestión de los recursos.

La principal actividad conexa realizada por las mujeres a lo largo territorio es el desconche. Además, muchas de las mujeres realizan actividades conexas específicas, como la reparación de redes, o el fileteo que muchas veces es compartido con los hombres.

La estructura de parentesco es fundamental para las unidades productivas, donde muchas veces los hombres realizan actividades extractivas y las mujeres actividades de valor agregado y comercialización a distintas escalas territoriales. Estas labores de comercialización son fundamentales para que la población local y regional tenga acceso a alimentos del mar.

Las mujeres más vulnerables son aquellas que sólo recolectan y no cuentan con la capacidad de darle valor agregado a los recursos. En este caso, son vulnerables a los precios y demanda que fijan los intermediarios y los impactos de la sobre explotación de los recursos.

Considerando esto y en el marco de esta consultoría se elabora una serie de recomendaciones. Estas recomendaciones son: i) promover capacidades organizacionales, productivas y de gestión comercial en mujeres del sector, ii) fortalecer las actividades de generación de valor y diversificación productiva en el marco del proyecto, iii) sensibilizar a los actores involucrados en el proyecto, respecto a la participación y rol de las mujeres en la pesca y actividades conexas y

iv) promover la participación de las mujeres en las actividades del proyecto, en conjunto con organizaciones de pescadores varones.

Finalmente, se presenta el diseño taller de presentación de los principales resultados del diagnóstico de género en los territorios. A esto se suma la presentación de los resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.

Citar como: Álvarez Burgos, María Catalina. 2023. INFORME FINAL: Diagnóstico de Género en las Zonas de Intervención en Chile Del Proyecto "Catalizando La Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt". Santiago de Chile. 108 pp.

Contenido

ABREVIACIONES 3
RESUMEN 4
1.- INTRODUCCIÓN 9
2.- OBJETIVOS 10
2.1.- Objetivo General 10
2.2.- Objetivos Específicos 10
3.- PROPUESTA METODOLÓGICA 11
3.1.- Marco Conceptual 12
3.2.- Metodología De Investigación 14
Revisión de fuentes secundarias 14
Registro de fuentes primarias 14
Pauta de entrevista 16
Análisis 19
4.- RESULTADOS 20
Participación de las mujeres de la pesca a nivel nacional 20
Descripción estadística por territorio 22
Puerto Aldea 22
Tramo Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama 24
Tramo entre Chañaral y Caldera 26
Datos Estadísticos Chañaral 26
Datos estadísticos Torres del Inca 28
Datos estadísticos Flamenco 28
Datos estadísticos Obispito 30
Datos estadísticos Zenteno 32
Datos estadísticos Punta Frodden 32
Datos estadísticos Caldera 33
4.1.- REVISIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS 37
Revisión fuentes secundarias Región de Coquimbo 38
Revisión fuentes secundarias Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama 40
Puerto Viejo 40
El Cisne 42
Revisión de fuentes secundarias Región de Atacama, Tramo Chañaral – Caldera 42
Revisión de notas de prensa 42
Revisión de tesis e informes 51
4.2.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FUERTES PRIMARIAS 52

Tramo Puerto Aldea, Coquimbo 52
Entorno Puerto Aldea 52
División de trabajo, roles de género 54
Uso de los espacios diferenciados por género 55
Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género 56
Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos 57
Participación y liderazgo 58
Acceso y control de los beneficios 60
Tramo Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama: Caleta El Cisne y Caleta Puerto Viejo 61
Entorno Puerto Viejo y El Cisne 61
División de trabajo, roles de género 63
El Cisne 63
Puerto Viejo 63
Uso de los espacios diferenciados por género 64
Puerto Viejo 64
El Cisne 65
Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género 65
El Cisne 65
Puerto Viejo 65
Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos 66
Puerto Viejo 66
El Cisne 68
Participación y liderazgo 68
Puerto Viejo 68
Acceso y control de los beneficios 68
Puerto Viejo 68
Tramo Chañaral – Caldera: Caleta Chañaral (San Pedro), Caleta Palito, Caleta Torres del Inca, Caleta Flamenco, Caleta Obispito, Caleta Zenteno, Caleta Punta Frodden y Caleta Caldera. Región de Atacama 70
Entorno Tramo Chañaral – Caldera 70
División de trabajo, roles de género 72
Uso de los espacios diferenciados por género 73
Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género 74
Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos 75
Participación y liderazgo 76
Acceso y control de los beneficios 77

5.- CONCLUSIONES 78
6.- RECOMENDACIONES AL PLAN DE GÉNERO Y SU ACTUALIZACIÓN PARA INCORPORAR EN EL PROYECTO 81
7.- PROPUESTA DE TALLER 83
8.- RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER ..... **Error! Bookmark not defined.**
Proceso de planificación ..... **Error! Bookmark not defined.**
Programa Taller Diagnóstico de Género Proyecto Humboldt II ..... **Error! Bookmark not defined.**
Instrucciones cartografía social ..... **Error! Bookmark not defined.**
Implementación de talleres por territorio ..... **Error! Bookmark not defined.**
Taller en Puerto Aldea ..... **Error! Bookmark not defined.**
Taller en Caldera ..... **Error! Bookmark not defined.**
Taller en Chañaral ..... **Error! Bookmark not defined.**
Lecciones aprendidas y recomendaciones ..... **Error! Bookmark not defined.**
BIBLIOGRAFÍA 86
ANEXOS 91
Anexo 1 91
Anexo 2 94
Anexo 3 97
Anexo 4 99

1.- INTRODUCCIÓN

El Gran Ecosistema Marino de la Corriente Humboldt (GEMCH), se extiende a lo largo de más de 4.000 km en el Pacífico Suroriental, desde las costas de la isla de Chiloé en Chile hasta más allá del límite norte del Perú, y es una de las zonas pesqueras más productivas del planeta. Este ecosistema no sólo alberga importantes pesquerías, sino también una gran diversidad de espacies de importancia global, convirtiéndola en una ecorregión prioritaria para la conservación a nivel mundial.

En este contexto, Chile y Perú unieron esfuerzos desde 2011 para trabajar en la gestión sostenible de este ecosistema en riesgo. En la primera fase de la iniciativa llamada Humboldt, ambos países propusieron una estrategia para aprovechar de manera sostenibles los recursos marinos que comparten. De esto resulto el Programa de Acción Estratégico (PAE).

La segunda fase de este proyecto binacional se denomina "Catalizando la implementación de un Programa de acción estratégico para la Gestión sostenible de los Recursos marinos vivos compartidos en el sistema de la corriente de HUMBOLDT", cuya duración es de 5 años y es ejecutada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile (SUBPESCA) y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción de Perú (VMPA-PRODUCE) e implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con cofinanciamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés).

También participan en calidad de socios estratégicos los Ministerios de Ambiente de ambos países, los Ministerios de Relaciones Exteriores, los institutos de investigación; Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile (SERNAPESCA) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú (SERNANP).

El objetivo del proyecto es facilitar el manejo pesquero basado en ecosistemas y restauración de ecosistemas en el Sistema de la Corriente de Humboldt para la provisión sostenible y resiliente de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos, de acuerdo con el Programa de Acción Estratégico aprobado por Chile y Perú. El proyecto tiene un perfil altamente participativo e inclusivo y dentro de sus resultados esperados se encuentra aportar en la gestión del conocimiento y aprendizajes del proyecto para que sirvan de beneficio global incorporando la perspectiva de género. Para el logro de dicho resultado se implementará un Plan de Acción de Género que tiene como objetivo incorporar el enfoque de género de manera transversal en todas las acciones y actividades del proyecto.

En ese contexto, esta consultoría tiene como propósito realizar un diagnóstico de género con la finalidad de actualizar la información de las organizaciones sociales y productivas en las zonas de intervención, presentar las acciones establecidas en el marco del proyecto y capacitar a las pescadoras y los pescadores en temas de género, a fin de asegurar la participación plena y activa de mujeres y hombres para el logro de los objetivos del proyecto. Este diagnóstico contribuye a identificar las características demográficas, roles, prácticas, conocimientos, participación, asociatividad, necesidades de información y expectativas respecto al proyecto. Así como el desarrollo de 03 talleres presenciales para presentar los resultados del diagnóstico y desarrollar una capacitación en temas de género.

En este informe se presenta el diagnóstico de género realizado en las zonas de intervención del proyecto; Puerto Aldea, región de Coquimbo, Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama y el Tramo Chañaral – Caldera.

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivo General

El objetivo general de la presente consultoría es realizar un diagnóstico de género, que identifique características demográficas, roles, prácticas, conocimientos, participación, asociatividad, necesidades de información y expectativas respecto al proyecto. Así como el desarrollo de 03 talleres presenciales para presentar los resultados del diagnóstico y desarrollar una capacitación en temas de género.

2.2.- Objetivos Específicos

1. Revisar la información clave del proyecto y desarrollar un plan de trabajo y cronograma detallado.

2. Desarrollar una metodología y adaptarla especificando las herramientas y técnicas a aplicar en campo para el recojo de la información.

3. Desarrollar una identificación preliminar de las personas para realizar las entrevistas, focus y/o talleres, en campo en las localidades de intervención del proyecto.

4. Llevar a cabo el análisis de género en las comunidades de Coquimbo, Puerto Aldea, Torres del Inca, el tramo entre Chañaral y Caldera y el área protegida de AMCP-MU Punta Morro desembocadura río Copiapó- Isla Grande de Atacama.

5. Diseñar y realizar 03 talleres presenciales para: a) presentar los resultados del diagnóstico, b) presentar el proyecto Humboldt II y c) realizar una capacitación sobre género a las pescadoras y pescadores.

6. Brindar insumos para la actualización del Plan de Acción de Género del Proyecto en Chile.

3.- PROPUESTA METODOLÓGICA

El diagnóstico es diseñado desde una metodología cualitativa, con una perspectiva antropológica, por tanto, las estrategias y técnicas de levantamiento de información y su análisis se fundamenta en estos dos supuestos. Para el reconocimiento de las y los actores relevantes para el diagnóstico, se utiliza como estrategia el acercamiento por medio del contacto facilitado por la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca y su presidenta. Este contacto ha sido fundamental para el levantamiento de información primaria (*Rapport*), lo que se complementó con la revisión de fuentes secundarias para identificar un perfil socioproductivo de los territorios, además de antecedentes específicos que den cuenta de las características de género en el sector. Algunas de estas fuentes son informes públicos, literatura especializada, literatura gris y estadísticas entregadas por Sernapesca.

El diagnóstico se realizó en las comunidades de Coquimbo, Puerto Aldea, Torres del Inca, el tramo entre Chañaral y Caldera y el área protegida de AMCP-MU Punta Morro desembocadura río Copiapó- Isla Grande de Atacama.

Se hicieron visitas a terreno para el levantamiento de información primaria, la cual fue posteriormente sistematizada y analizada. El análisis se construyó a partir de las categorías demográficas, roles, prácticas, conocimientos, participación, asociatividad, necesidades de información, expectativas respecto al proyecto y otras emergentes.

Finalmente, se trabajó una propuesta metodológica para el desarrollo de tres talleres, uno por localidad, para presentar los resultados del diagnóstico, presentar el proyecto Humboldt II y realizar una capacitación sobre género a las pescadoras y los pescadores. El diseño del metodológico de los talleres se encuentra descrito en el punto 7 de este informe.

3.1.- Marco Conceptual

La pesca artesanal comúnmente es entendida sólo como una actividad productiva, sin embargo en este diagnóstico se la entenderá como un sistema sociocultural. Esto significa que la pesca artesanal está compuesta de una relación socio histórica con la naturaleza, con el manejo de la biodiversidad marina desde la cual se construye un conocimiento socio ambiental específico (Gajardo & Ther, 2011; Skewes, Álvarez, & Navarro, 2012). Estos conocimientos varían según las especies recolectadas o extraídas, generando oficios específicos como el de pescador, buzo o recolectores, los que varían según los roles de género que son transmitidos de generación en generación o bien a nuevos agentes (Lizana, 2013; Gajardo, 2010; Tamayo, 2007). La pesca artesanal es dinámica y se ha adaptado a los modelos desarrollo productivos que han impactado en los territorios costeros, así como las normativas (Saavedra Gallo & Navarro Pacheco, 2020; Saavedra, 2016; Saavedra & Navarro, 2021).

Por tanto, la pesca artesanal no es homogénea a lo largo del país, contrastando una pesca ligada a la agricultura y los sistemas fluviales en el sur (Neira, 2005), la pesca artesanal vinculada a la minería del carbón y el desarrollo portuario en el centro (Guerrero Valdevenito & Alarcón Rodríguez, 2018; Guerreno, Fuentealba, & González, 2019; Chávez Campbell, 2014) y la pesca artesanal vinculada a la trashumancia, la migración y la minería en el norte de Chile (Álamos Pavez, 2018; Castelleti, 2019).

Sin embargo, son pocas y más bien recientes las investigaciones que dan cuenta del enfoque de género en la pesca artesanal en Chile (Álvarez Burgos, Stuardo, Collao, & Gajardo, 2017). Las investigaciones recientes dan cuenta de la participación de las mujeres lafkenches en procesos políticos (Mandel A. C., 2021; Mandel A. , 2017), en los procesos de seguridad alimentaria y participando en los mercados locales (Lizana, 2021; Torres Zamora, 2021), con experiencias en la administración y manejo de recursos (Donoso, Molina, Valdés, & Ortiz, 2016; Gallardo Fernández, y otros, 2018), en el habitar en los espacios costeros (González-Rojas & Guerrero-Valdebenito, 2020) o más recientemente ocupando espacios políticos (Álvarez Burgos M. C., 2020).

Estas investigaciones que dan cuenta de la participación diferenciada de las mujeres en la pesca artesanal, no limitada a la actividad extractiva, sino que también en actividades de pre y pos captura enriquecen la perspectiva simplista y masculinizada con la que se ha entendido a la pesca artesanal. Sin embargo, la caracterización de las mujeres de la pesca en Chile aún requiere de investigación, lo que sigue la tendencia internacional que da cuenta cómo la falta de datos sigue siendo una problemática para los planificadores y tomadores de decisiones con perspectiva de género (Frangoudes, Gerrard, & Said, 2020).

A nivel internacional se destaca la necesidad del enfoque de género para garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad marina y pesca de pequeña escala. En esta línea, Maricela de la Torre-Castro ejemplifica cómo se puede llevar a cabo un análisis de género para mejorar la gestión pesquera, contrarrestando la insensibilidad que las políticas públicas tienen frente al tema de género como elemento para una gestión adaptativa (2019; 2017). Sarah Calhoun et al (2016) enfatizan que estos modelos de gestión pesqueros no pueden ser pensados marginando la producción de datos que no consideren los aportes de las mujeres desde los espacios domésticos, pues ellas contribuyen al capital social de sus comunidades y suelen asumir el papel de liderazgo en los esfuerzos colectivos. Estas investigaciones invitan a reconsiderar los aportes

a los espacios de toma de decisiones y económicos desde lo doméstico de la pesca artesanal, lo que requerirá de la construcción de nuevas categorías que las comprendan desde su particularidad y desde ahí proyectar sus aportes (Lentisco & Alonso, 2012; Zhao, Tyzack, Anderson, & Onoakpovike, 2013).

Cabe destacar que en cuanto a la relación entre los géneros y el manejo de los recursos naturales, existe una línea de investigación crítica desarrollada por las corrientes feministas. Algunas de estas corrientes han desarrollado reflexiones teóricas desde la ecología política y la economía feminista, permitiendo poner atención a las relaciones de poder en el acceso diferenciado que mujeres y hombres tienen a los recursos naturales y la naturaleza en general, así como las singularidades e historicidad de dicha relación[1] (Giraldo Henao, 2011; Triana Moreno, 2017). Esta perspectiva permite entender que los procesos de transformación de la naturaleza producto de la privatización y comercialización, tienen diversos efectos en los géneros (Elmhirst & González Hidalgo, 2017). Que en el caso de la pesca artesanal se traduce en la búsqueda reflexiva y subjetiva del lugar de las mujeres en la pesca, sin que esto signifique que pretendan realizar las mismas actividades de los hombres, en un contexto de sobreexplotación y cambio climático (Carmela & de Araújo Pinheiro, 2019; Guimarães França & Galeno de Souza Oliveira, 2022).

El enfoque de género, así como reconoce e incorpora a las mujeres de la pesca y la cadena productiva del subsector, contribuye a generar nuevas formas de resolver los problemas complejos del sector, puesto que las mujeres tienen diferentes tipos de conocimientos, observaciones, experiencias e interpretaciones que pueden enriquecer la gestión y proporcionar nuevas perspectivas para analizar y adaptar las soluciones (Vargas Poulsen, y otros, 2022). También facilita el empoderamiento y en algunos casos ha llevado a la creación de coaliciones entre grupos diferentes, creado un espacio novedoso para la toma de decisiones para la sustentabilidad de las pesquerías como a la economía local (Onyango & Jentoft, 2011; Arora-Jonsson, 2014; Torre-Castro, 2019). Por tanto, para este diagnóstico, el género no es sinónimo de mujer, sino que se entiende como las relaciones entre mujeres y hombre que se desarrollan en diversos ámbitos, ya sea en el uso de los espacios, en los conocimientos socioambientales y la transmisión de estos, así como los roles de género en las dimensiones productivas y reproductivas (Scarafoni, 2016).

[1] Es una crítica a la modernidad que separa a la humanidad de la naturaleza (sujeto-objeto), además de simplificar a la mujer en una idea unificada, lo que naturaliza la inferioridad de las mujeres desde una lógica eurocéntrica (civilización-naturaleza; hombre-mujer).

3.2.- Metodología De Investigación

El diagnóstico es diseñado desde una metodología cualitativa, con una perspectiva antropológica (Ameigeiras, 2006; Vasilachis de Gialdino, 2006), por tanto, las estrategias y técnicas de levantamiento de información y su análisis se fundamentan en estos dos supuestos. La etnografía es la principal estrategia metodológica para realizar el diagnóstico de género, que permite caracterizar sus características demográficas, roles, prácticas, conocimientos, participación, asociatividad, necesidades de información y expectativas respecto a la segunda fase del proyecto Humboldt.

Revisión de fuentes secundarias

A pesar que la investigación tiene un fuerte énfasis en la etnografía, esto no quiere decir que se descarte la revisión de fuentes secundarias. Estas fuentes serán los principales antecedentes que permitan describir el contexto socioproductivo de los territorios. Además, permitirán graficar el escenario donde se desenvuelven las mujeres de la pesca, ya sea porque son invisibilizadas o todo lo contrario.

Para esto se utilizan algunas fuentes como notas de prensa clasificadas a partir de la búsqueda con palabras clave (pesca artesanal, el nombre del territorio, mujeres) con un criterio de búsqueda temporal desde 2018 a 2022. El periodo temporal de búsqueda permite hacer una comparación de un antes y un después, debido a que en 2021 se publica la Ley Nº 21.370 que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley Nº 18.892) y que incluye una cuota de género en los espacios de toma de decisiones, utiliza lenguaje inclusivo y reconoce a las actividades conexas.

A esto se suma la revisión de algunas fuentes como los Balance de Gestión Integral de Subpesca desde 2014 a 2021, licitaciones públicas sobre equidad de género en la pesca artesanal, las publicaciones de Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile de 2005 a 2021 y las bases de datos sobre los registros de pescadores artesanales entregado por Sernapesca del año 2021. Además, se considerarán otras fuentes como el documento del Proyecto (Prodoc) GEF Humedales Costeros.

Registro de fuentes primarias

El registro y análisis de las fuentes primarias es el principal foco de atención del diagnóstico, sobre todo por la falta de antecedentes bibliográficos o estadísticos con enfoque de género, sobre la pesca artesanal en general y en particular en los territorios. Los datos elaborados desde una perspectiva cualitativa son levantados desde la estrategia etnográfica.

La etnografía es una estrategia de investigación cualitativa propia de la antropología. La etnografía consiste en registrar, describir y analizar el funcionamiento, los componentes o las formas de organización social de las culturas (Cotán Fernández, 2020). A partir de esto, se entiende a la pesca como un sistema sociocultural, compuesto de saberes, prácticas, símbolos, lenguajes, entre otros, construidos históricamente en territorios particulares. Por tanto, la pesca artesanal en Chile comparte elementos comunes, como la trashumancia, la migración o los impactos de las normativas que los regulan, pero también sus particularidades territoriales. La etnografía como estrategia, busca distinguir esos elementos socioculturales propios de la

realidad pesquero artesanal, con una mirada transversal de género. La perspectiva de género en este caso, metodológicamente, busca distinguir los roles y relaciones entre mujeres y hombres a lo largo de las actividades y prácticas de la pesca artesanal, así como las relaciones de poder y la ocupación de espacio o el acceso a los recursos. En ese sentido, la pesca artesanal no es entendida sólo como una actividad productiva / extractiva, sino como una cultura aprendida y transmitida.

La etnografía permite sumar una serie de técnicas como la observación, entrevistas y conversaciones. La combinación de estas técnicas se enfoca en la triangulación de fuentes para garantizar la confiabilidad de los datos.

La **observación etnográfica** se distingue en la participante y no participante. En este caso, se propone trabajar con una observación no participante o también entendida como observación directa, pues esta no requiere de una aceptación de los *otros* como pares, que para este caso, por la limitación de tiempo no es posible. La observación directa o no participante se organiza identificando bajo las siguientes preguntas: qué se observa (prácticas o discursos), a quién se observa (población objetivo), desde dónde (postura epistemológico o política), cuándo (temporalidad) y cómo se observa (el uso de dispositivos como fotografías o videos, notas de campo, etc.).

La pauta de observación considera las siguientes categorías:

a) roles de género y división del trabajo (*qué roles cumplen mujeres y hombres en las actividades productivas y reproductivas*),
b) uso de los espacios (*cómo y cuándo hacen uso de los espacios públicos y privados las mujeres y los hombres*),
c) acceso y control de recursos (*cómo y cuándo se relacionan con la extracción o recolección de especies marinas de interés económico o no*),
d) participación y liderazgo en organizaciones (*cómo y cuándo participan en espacios políticos y de poder*) y
e) acceso y control de beneficios (*Cómo y cuándo participan en proyectos de desarrollo productivos u otros, de capitales privados o apoyo público)*.
f) Características sociodemográficas (*perfil socioeconómico, materialidad de su entorno, espacios domésticos y de trabajo de mujeres y hombres*).

La **entrevista** es una técnica cualitativa de conversación guiada, por tanto, también es conocida como entrevista semi-estructurada (Tonon de Toscano, 2010). En este caso, la pauta de entrevista es una guía y no se aplica literalmente. La entrevista permite profundizar una serie de temas planteados desde la investigadora, pero también permite descubrir subjetividades y sentidos emergentes de las personas entrevistas. Es decir, durante la conversación afloran temáticas que son de interés o preocupación para las/os entrevistada/os, que muchas veces no han sido previstos por las/os entrevistadores.

La pauta de entrevista considera las siguientes categorías:

- Sociodemográficos.
- Roles de género en labores productivas[2] y reproductivas[3].

[2] Asalariado
[3] Cuidados y supervivencia

- Uso de los espacios diferenciados por género.
- Conocimientos diferenciados por género.
- Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos.
- Participación y liderazgo.
- Acceso y control de los beneficios.

Pauta de entrevista

La pauta de entrevista semiestructurada es más bien una guía de conservación para la investigadora y no se aplica literalmente. A continuación, se presenta la pauta para las entrevistas semi-estructuradas:

Categorías	Pauta de preguntas
División de trabajo, roles de género	• ¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres en los **mares y costas (intermareal)**? • ¿Qué actividades productivas y reproductivas realizan las mujeres y los hombres en la **cadena de valor** de la pesca (comunitarias y domésticas)? • ¿Qué **actividades productivas y reproductivas**, comunitarias y domésticas, realizan las mujeres y los hombres en las actividades pesqueras y de recolección? • Qué actividades **de cuidado y conservación**, comunitarias y domésticas, realizan mujeres y hombres? • ¿Cuáles de las actividades que realizan las mujeres/los hombres son **formales o informales**[4]?
Uso de los espacios diferenciados por género	• ¿**Dónde realizan las diversas actividades productivas** las mujeres y los hombres en relación con los mares y las costas?
	• ¿**Qué tipos de recursos** trabajan las mujeres y los hombres de los mares y costas? • ¿**Cómo son utilizados los recursos**; venta directa o a intermediarios, autoconsumo, valor agregado (gastronómico o artesanías), otros?
Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género	• ¿Qué **tipos de conocimientos** diferenciados tienen las mujeres y los hombres en relación al uso **sostenible y sustentable?** de los recursos marinos? • ¿Qué tipo de prácticas diferenciadas tienen las mujeres y los hombres en relación al uso sostenible de los recursos marinos? • ¿Los hombres y las mujeres tienen diferentes propuestas o ideas para el uso **sostenible y sustentable?** de los recursos marinos?
Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos	• ¿Cuáles son **los ingresos económicos** que obtienen mujeres y hombres de los recursos marinos genera? • ¿**cómo son valoradas simbólicamente las actividades productivas y reproductivas** realizadas por las mujeres y hombres de los recursos del mar?
	• ¿**Cómo acceden a los recursos** marinos las mujeres y los hombres; libre, sindicalizados, proyectos, otros?

[4] Hace referencia a lo inscritos en el RPA por ejemplo, en contraste con actividades de subsistencia.

	• ¿Cuáles son las **restricciones diferenciadas** para mujeres y hombres en el acceso a los recursos marinos?
	• ¿Cómo es el control y gestión de los recursos marinos diferenciado por género? • ¿Cuáles son las **restricciones diferenciadas** para mujeres y hombres en el control a los recursos marinos?
	• **¿Cómo es la administración (cogestión) de los terrenos** de mar, costa e intermareal con acceso a ecosistemas marinos, según los roles de género (individuales o colectivos)? • ¿**Cuántas mujeres y hombres** participan de la administración de los espacios de acceso a los ecosistemas marinos?
	• ¿**Cómo las mujeres y hombres acceden a información** apropiada sobre los recursos marinos? • ¿Existe algunas **restricciones en el acceso de información** apropiada sobre los recursos marinos según los géneros?
	• ¿Las mujeres y los hombres tienen el mismo **acceso a herramientas**, equipo o tecnologías que les permitan mejorar el uso sostenible de los recursos marinos? • ¿Las mujeres y los hombres tienen el mismo control sobre las herramientas, equipo o tecnologías que les permitan mejorar el uso sostenible de los recursos marinos? • ¿Existe algunas restricciones que previenen que las mujeres o los hombres puedan acceder o controlar las herramientas, equipo o tecnologías que les permitan mejorar el uso sostenible de los recursos marinos?

Participación y liderazgo	• ¿Las mujeres y los hombres pueden participar en los procesos de toma de decisiones sobre el uso sostenible y protección de los recursos marinos y las actividades que se realizan en los mares y costas? • ¿Los hombres y las mujeres tienen tiempo de participar en los proyectos/actividades relacionadas con los ecosistemas marinos? **(doble o tercera jornada laboral)**. • ¿Cuáles son las restricciones que previenen que las mujeres o los hombres puedan participar en la toma de decisiones sobre el uso sostenible de los recursos marinos y las actividades que se realizan para mejorar la protección o conservación de los mares y costas? • ¿Cómo son valoradas las ideas, necesidades o preferencias de mujeres y hombres en los procesos de toma de decisión sobre el uso sostenible de los recursos marinos y las actividades que se realizan para mejorar la protección o conservación de los recursos marinos? • ¿**Quiénes participan en las juntas directivas** de las asociaciones comunitarias donde se toman decisiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos marinos y las actividades que se realizan para mejorar la protección o conservación de los mares y costas? • ¿Cuál es la contribución (**tipos de contribución**) diferenciada de los hombres y las mujeres al uso y manejo sostenible de los recursos marinos? • ¿Qué **responsabilidades diferenciadas** tienen mujeres y hombres en relación con las actividades para mejorar la conservación de los mares y costas y el uso sostenible de los recursos marinos? • ¿Cuál es la **valoración de las contribuciones** a la conservación de los mares y costas y el uso sostenible de los recursos marinos diferenciada por mujeres y hombres?
Acceso y control de los beneficios	• ¿Quiénes tienen el control sobre el dinero generado por las actividades asociadas con el uso de los recursos marinos o para mejorar el uso sostenible de los recursos marinos (**productivas o proyectos**)? • ¿Quién obtienen beneficios no monetarios asociados con el uso de los recursos marinos? ¿Estos beneficios están asociados con las actividades productivas o las actividades de cuidado /domesticas?

La delimitación de **la muestra** es por medio de la técnica de encadenamiento o también conocida como bola de nieve. Esta técnica permite identificar actores a partir de una serie de criterios de selección, recomendados por otros actores relevantes, hasta finalmente alcanzar un punto de saturación. Esta técnica para la selección de la muestra pone énfasis en la calidad de la muestra sobre la cantidad, lo cual dependerá de los primeros contactos o los primeros eslabones de la cadena, quienes identifican a los *otros*. Esto último hace referencia a la vigilancia metodológica con que se debe aplicar esta técnica y mitigar lo que *no se ve* (Alloatti, 2014). Los

criterios de selección de la muestra en este caso, son mujeres vinculadas a las actividades de pre captura, captura y postcaptura de la pesca artesanal o actividades conexas, organizadas o no organizadas, que se encuentre en los territorios de Puerto Aldea, Torres del Inca, el tramo entre Chañaral y Caldera y el área protegida de AMCP-MU Punta Morro desembocadura río Copiapó-Isla Grande de Atacama. Para este diagnóstico, la técnica de bola de nieve comienza con el contacto de la Presidenta de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca, Sara Garrido, quien hace de portera en los territorios. Desde esta estrategia, se identifican a las principales dirigentas del territorio, que actualmente se encuentran participando de las Mesas Regionales de la Pesca y Actividades Conexas. Para complementar esta información, también se considera en la muestra a representantes institucionales de servicios públicos como los municipios o la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Análisis

El trabajo en terreno tuvo una importante impronta etnográfica por medio de las técnicas de observación, entrevistas y conversaciones informales. La pauta de entrevista, por su diseño, es más bien una guía de conversación y no se aplica de forma mecánica, sino que sigue el flujo de la conversación y la asociación libre que realizan las/os entrevistados. En este sentido, la investigadora permanece en una atención flotante permanente, es decir, en un modo de escucha que no privilegia sus intereses por sobre las impresiones de las/os entrevistados (Guber, 2011). Por tanto, para el análisis de esta información los antecedentes son organizados en función de las categorías que organizan el levantamiento de información según los territorios, construyendo un relato descriptivo.

Para cada territorio se realiza una descripción del entorno. Esto es elaborado a partir de los insumos de la revisión de fuentes secundarias, en particular notas de prensa y/o investigaciones, lo que es complementado con la información obtenida durante la observación etnográfica. Este entorno se organiza bajo la premisa de antecedentes que den cuenta del paisaje de los territorios, es decir, cómo se organiza la distribución de los roles de género, las actividades productivas y las dinámicas con otros territorios. La idea del entorno se construye bajo el supuesto antropológico de la trashumancia propia de la pesca artesanal, que en este caso, desde una perspectiva de género, considera las movilidades que ocurren en el territorio y no sólo el maritorio. Un ejemplo de esto es considerar la presencia de centros de salud o educacionales en los territorios costeros, que facilitaran las labores de cuidado, muchas veces realizadas por las mujeres, y de no estar presente, facilitan su movilidad a otros territorios de forma temporal o permanente.

Posteriormente, el diagnóstico de género se organiza en un texto descriptivo por cada territorio. La descripción se organiza en función de las seis categorías análisis y respondiendo a las preguntas planteadas en la pauta de entrevista. El texto contiene una caracterización construida desde relatos a partir de entrevistas y conversaciones desde la observación etnográfica.

4.- RESULTADOS

Participación de las mujeres de la pesca a nivel nacional

A la fecha, a nivel nacional, las mujeres registradas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) representan casi el 25% del total (Tabla 1).

Tabla 1. Registro histórico de Mujeres en el RPA

	Mujeres registradas	% total
2005	4.506	8,70%
2006	5.550	9,30%
2007	8.213	12%
2008	10.832	15%
2009	12.937	17%
2011	17.992	21%
2013-2014	20.401	22%
2014- 2015	22.782	24%
2015-2016	25.502	26%
2017	19.942	23%
2018	21.224	24%
2019	22.063	24%
2020	22.844	24%
2021	24.227	25%

Fuente: Elaboración propia con datos de Sernapesca.

Así mismo, desde el año 2005 se cuenta con información desagregada por sexo lo que permite observar un creciente proceso de formalización de las mujeres en este registro (Tabla 1).

Según el RPA, el registro de armadoras y armadores tiene una brecha sostenible en el tiempo. Desde el primer registro desagregado por sexo en 2005, a nivel nacional existían 419 (3,7%) armadoras en contraste con 10.942 armadores, mientras que en 2020, aunque la brecha disminuye levemente, esta sigue siendo significativa se mantiene con 615 (4,8%) armadoras en contraste con 12.287 armadores a nivel nacional. Por el contrario, en el caso del registro de recolectoras y recolectores, esta brecha ha aumentado. En 2005 las mujeres están registradas con 2.622 algueras en contraste con los 5.136 algueros, representando casi el 34% el registro, mientras que en 2020 las mujeres registradas como algueras son 20.340 en contraste con los 50.506 hombres, presentando casi el 29% del registro total.

En el caso del registro de buzas y buzos, la brecha disminuye levemente, en el 2005 existen 51 mujeres buzas representando el 0,38% en contraste con los 13.320 hombres buzos, mientras que el 2020 existen registradas 57 mujeres buzas representando el 0,5%, mientras que los hombres buzos registran 10.693 personas. Finalmente, en cuanto al registro de pescadoras y pescadores, la brecha también aumentó desde 2005 a 2020. En 2005, se registraron 2.622 (33,8%) mujeres pescadoras en contraste con los 7.758 hombres pescadores, mientras que en 2020 existen 5.753 mujeres pescadoras (11,2%) en contraste a los 51.412 hombres pescadores (Figura 1).

Figura 1. Registro histórico de Mujeres según las categorías de Pescador, Armador, Buzo y Recolectores.

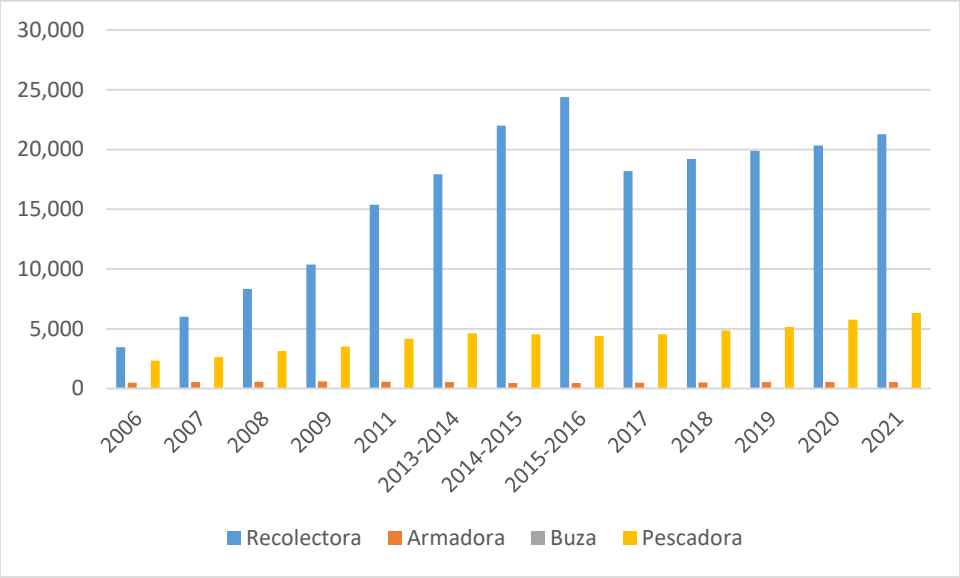

Fuente: Elaboración Propia con datos de Sernapesca.

Este registro da cuenta que la categoría donde mayor participación tienen las mujeres es como recolectoras, mientras que en menor medida se registran como pescadoras, armadoras y casi nulo como buzas. Sin embargo, debemos considerar que este registro es construido desde categorías generizadas masculinamente, centradas en la actividad extractiva. Es decir, las categorías sólo dan cuenta de los roles de los hombres, sin considerar otras actividades en la pre y postcaptura, las que comúnmente son realizadas por mujeres. Por tanto, no existen antecedentes estadísticos sobre estas actividades realizadas por mujeres. Esto debiese cambiar a partir del año 2023, con la elaboración de un registro de actividades conexas estipulado por la Ley Nº 21.370[5], que reconoce a siete actividades conexas: encarnadora, carapachera, desconchadora, ahumadora, fileteadoras, tejedoras de redes, charqueadoras. La ley no excluye que se puedan identificar otras actividades conexas.

Para la región de Coquimbo en el año 2020 se registraron 494 mujeres y 4690 hombre en el RPA, mientras que en la Región de Atacama se registran 646 mujeres y 4890 hombres. Además, hay que considerar que en ambas regiones, se sigue la tendencia nacional, con la mayoría de las organizaciones de pescadores mixtas.

[5] Modifica Cuerpos Legales con el fin de promover la Equidad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola.

Descripción estadística por territorio

Chile es uno de los pocos países a nivel internacional que cuenta con una base de datos desagregada por sexo para el sector pesquero artesanal. Esta información es registrada y publicada por SERNAPESCA desde 2005 a la fecha, y está disponible en el portal de transparencia del Estado[6] y en los informes anuales "Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile".

Estos antecedentes estadísticos describen las actividades formales ligadas a la pesca artesanal en los territorios, según el Registro Pesquero Artesanal (RPA). El RPA es la principal herramienta estadística que permite tener un estimado de los roles que realizan mujeres y hombres en el borde costero, ya sea pesca, acuicultura, planteas de proceso, entre otras.

A continuación se presenta una descripción estadística de cada territorio a partir de la información disponible para los territorios del proyecto.

Puerto Aldea

En el caso de Puerto Aldea, se registran 48 personas en el Registro Pesquero Artesanal, de las cuales 25 son mujeres, con edades que fluctúa entre los 24 y los 74 años de edad. Mientras que los hombres son 78, con edades que van entre los 22 y los 94 años. Una de las mujeres está registrada como buza, dos como armadoras, cinco como pescadoras y el resto como recolectoras de orilla. Este registro sigue la tendencia nacional, donde las mujeres se han registrado principalmente como recolectoras de algas.

Figura 2. Distribución por Género en Puerto Aldea

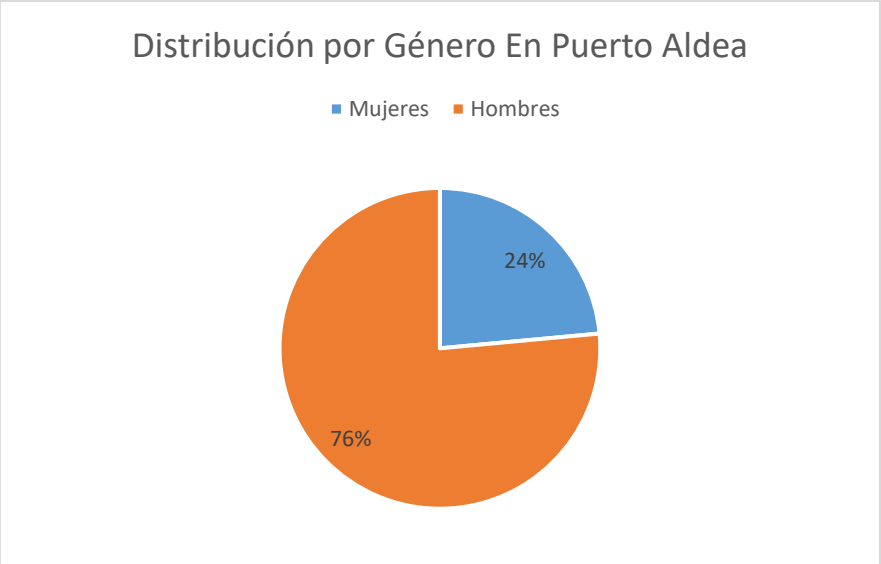

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022

[6] https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/

Figura 3. Registro de actividades según RPA realizadas por mujeres en Puerto Aldea

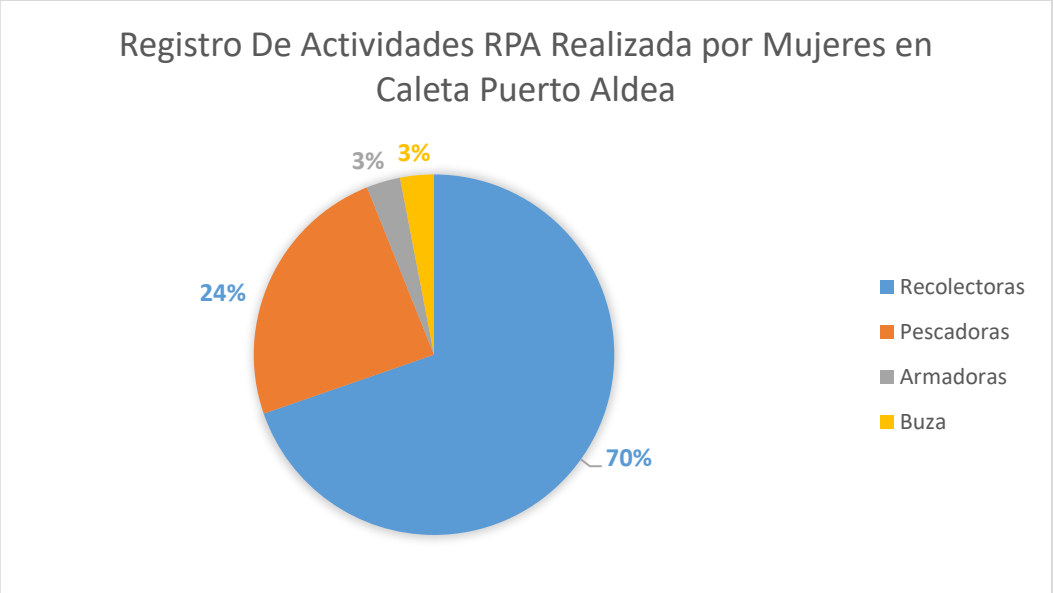

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022

Hasta la fecha no existen registros formales de la cantidad de personas que están realizando actividades conexas. En el caso de las categorías inscritas por los hombres, la mayoría son armadores, buzos, pescadores y recolectores, teniendo incluso las cuatro categorías al mismo tiempo (SERNAPESCA, 2022)[7]. Además se identifican cinco organizaciones productivas, siendo la A.G. Buzos Asistentes y Pescadores. Artesanales De Puerto Aldea, Coquimbo, IV Región, la más antigua (constituida en 1990) y junto con el S.T.I Buzos Y Asistentes, Recolectores De Orilla y Pescadores Artesanales De Puerto Aldea, las que cuentan con mayor número de personas registradas. Cabe destacar que en casi todas las organizaciones se encuentra la participación de mujeres en los cargos dirigenciales y que todas las organizaciones están compuestas por mujeres, aunque sea una. A continuación, se presenta un cuadro donde se resalta las mujeres que ocupan cargos directivos.

Tabla 2. ROA en Puerto Aldea y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	H	M	Presidente	Tesorero	Secretario
A.G. Buzos Asistentes Y Pesc. Artes. De Puerto Aldea Coquimbo Iv Region	46	45	1	Hidalgo Veliz Hernan Ricardo	Veliz Veliz Edilio Armando	Veliz Veliz Hugo Antonio
S.T.I. Buzos, Pescadores Y Orilleros Puerto Aldea	41	26	15	Varela Muñoz Paula Beatriz	Veliz Tabilo David Del Rosario	Zambra Segovia Pamela Patricia
S.T.I Buzos Y Asistentes,Recolectores De Orillay Pescadores Artesanales De Puerto Aldea	60	48	12	Carrasco Varela Javier Humberto	Veliz Veliz Hugo Antonio	Araya Hidalgo Karen Patricia
Cooperativa Pesquera Y Comercializadora De Puerto Aldea	32	31	1	Plaza Pizarro Nelson Enrique	Hidalgo Veliz Hernan Ricardo	Hidalgo Muñoz Norma Del Carmen
Sindicato De Trabajadores Independiente Puerto Esperanza De Buzos,	24	20	4	Plaza Pizarro Nelson Enrique	Pizarro Bugueño	Velásquez Bugueño María Fernanda

[7] Esta información es solicitada por Ley de Transparencia.

Asistentes, Orilleros Y Pescadores Artesanales					Cristian Andres	

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

Tramo Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama

Según SERNAPESCA (2021-2022), en Puerto Viejo se registran 67 personas en el RPA, de ellas 11 son mujeres, de las cuales cinco poseen el registro de pescadoras y siete de recolectoras. Sólo una de ellas posee ambos registros, que además cuenta con el registro de armadora. Ninguna de ellas posee el registro de buza. Las edades de las mujeres formalmente registradas fluctúan entre los 42 y los 81 años, mientras que las de los hombres van entre los 32 y los 84 años. En el caso de los hombres, la mayoría están registrados como recolectores de algas y pescadores. Para el caso del El Cisne existen 16 personas registradas en el RPA, de las cuales todas corresponden a hombres, con las categorías de recolectores y pescadores, sólo tres armadores y ningún buzo. Sus edades van entre los 45 y los 86 años de edad.

Figura 4. Distribución por Género en Puerto Viejo

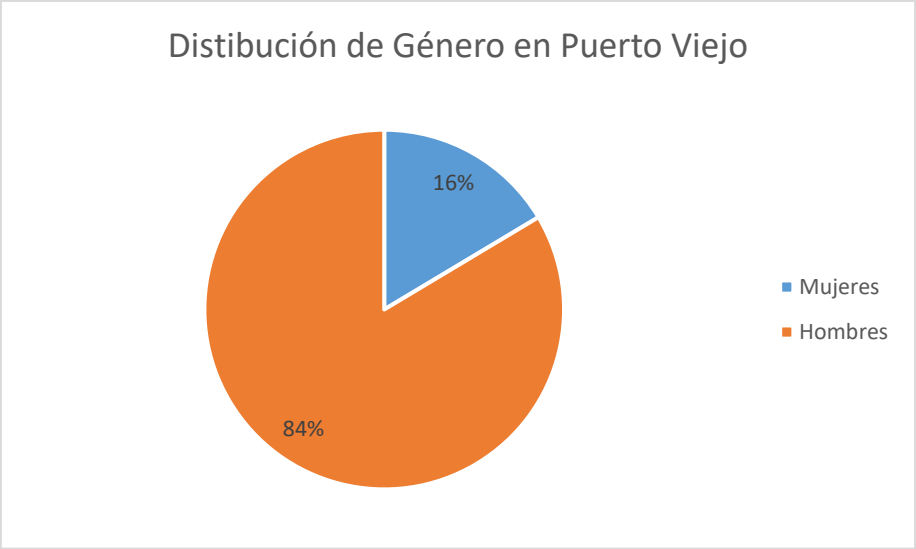

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022

En cuanto a las organizaciones, en Puerto Viejo, para el año 2021-2022 se registra al Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores, Buzos, Mariscadores, Artes, Caleta Puerto Viejo constituido en 1993 y al Sindicato de Trabajadores Independientes N°2 de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros, Recolectores De Orilla, Armadores Artesanales y Actividades Anexas De Puerto Viejo constituido en 2003 y que, para el año 2022, cuenta con un proyecto de Manejo y Explotación de área de Manejo (RESOL. EXENTA Nº 0209)[8]. En ambos sindicatos existe la participación de mujeres, 7 y 5 respectivamente. Cabe destacar que en las dos organizaciones las mujeres ocupan cargos dirigenciales.

Tabla 3. ROA en Puerto Viejo y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	H	M	Presidente	Tesorero	Secretario
S.T.I. Pesc Buzos Marisc Artes Caleta Puerto Viejo	47	40	7	Cerda Becerra María Miguelina	Ramírez Herrera Roberto Marcelo	Quezada Calis Ruth Jenny

[8] El área de manejo está autorizada para la extracción de Huiro Palo, Lapa negra, Lapa rosada y Loco.

S.T.I. N°2 De Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros, Recolectores De Orilla, Armadores Artesanales Y Actividades Anexas De Puerto Viejo	49	44	5	Rohdis Bugueño George Ernesto	Barraza Estay Jessica Corinna	González González Carlos José Del Rosario

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

En el caso de El Cisne, existe sólo una organización, Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores Y Recolectores de Orilla del Puerto de Caldera constituido en 1993, compuesto por 10 hombres, por lo que podemos señalar que la dirigencia de esta organización está a cargo solo de hombres.

Tabla 4. ROA en El Cisne y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	H	M	Presidente	Tesorero	Secretario
S.T.I. Buzos Mariscadores Y Recolectores de Orilla Del Puerto De Caldera	10	10	0	Luz Tebes Oscar Omar	Gallardo Yañez Eduardo Hernan	Olmos Alfaro Blademiro Gonzalo

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

Figura 5. Distribución de RPA en El Cisne

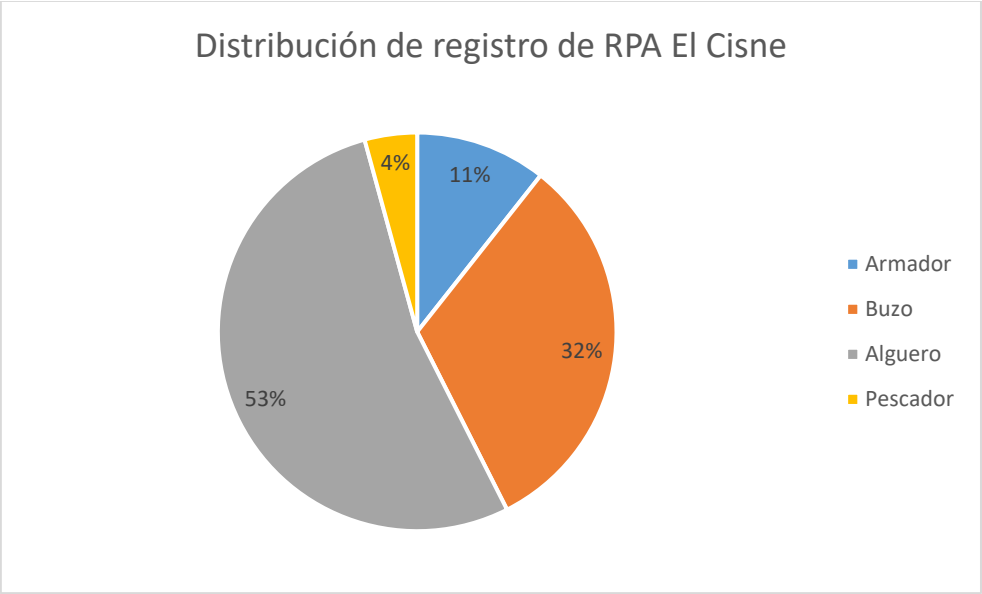

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022

Tramo entre Chañaral y Caldera

Datos Estadísticos Chañaral

Para Chañaral (San Pedro) según el RPA hay 531 personas, de estas 81 son mujeres con edades que van desde los 23 a los 77 años. Una de ellas está registrada como buza, una como armadora, diez como pescadoras, 74 como recolectoras. A la fecha, no existe un registro formal de las mujeres y hombres que realizan actividades conexas. En el caso de los hombres, sus edades van entre los 31 y los 84 años.

Figura 6. Distribución por Género en caleta Chañaral

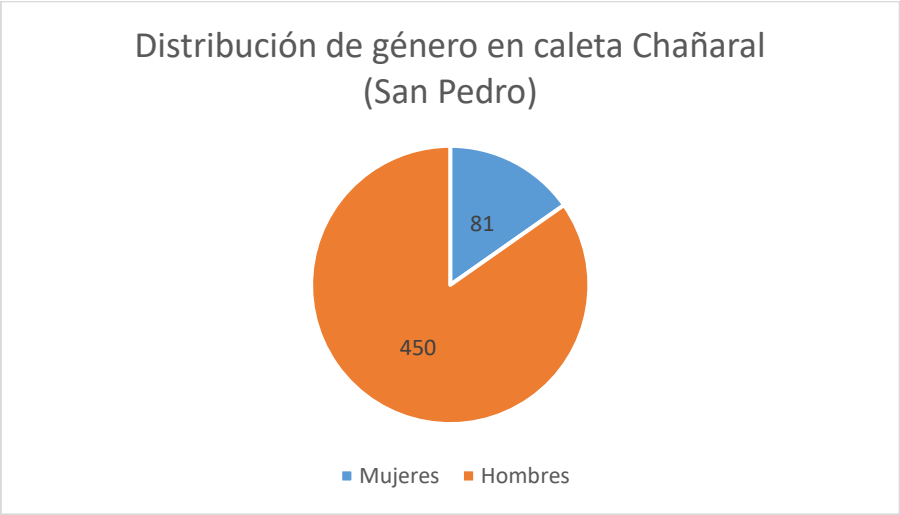

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

Figura 7. Distribución de categorías del RPA en Chañaral

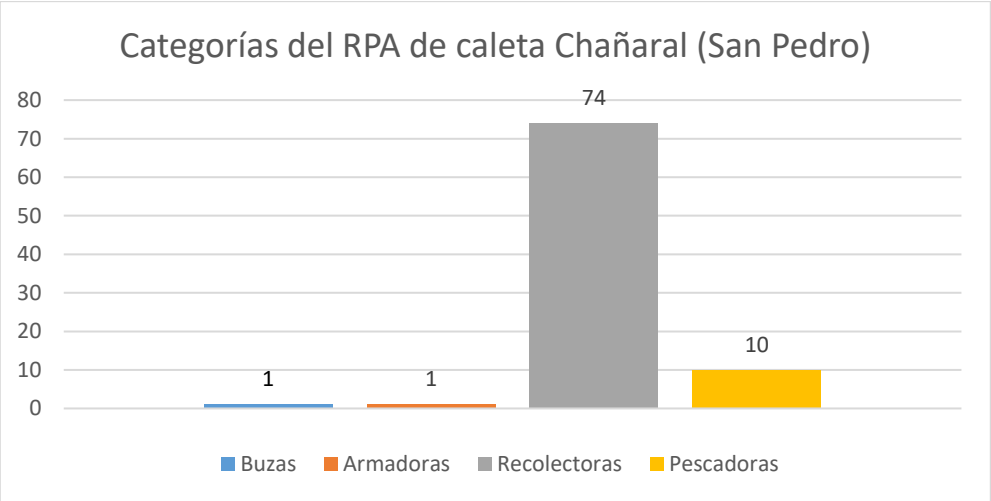

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

En el caso de las categorías inscritas por los hombres, estos son buzos, armadores, pescadores y recolectores, teniendo inclusive todas las categorías.

En caleta Chañaral, según el Registro de Organizaciones Artesanales (ROA) es posible identificar nueve organizaciones productivas, de las cuales tres están "vigentes", presentándose una baja participación de mujeres, con 33 mujeres (11% del total), en contraste de los 263 hombres.

Figura 8. Distribución por Género en el ROA en Chañaral

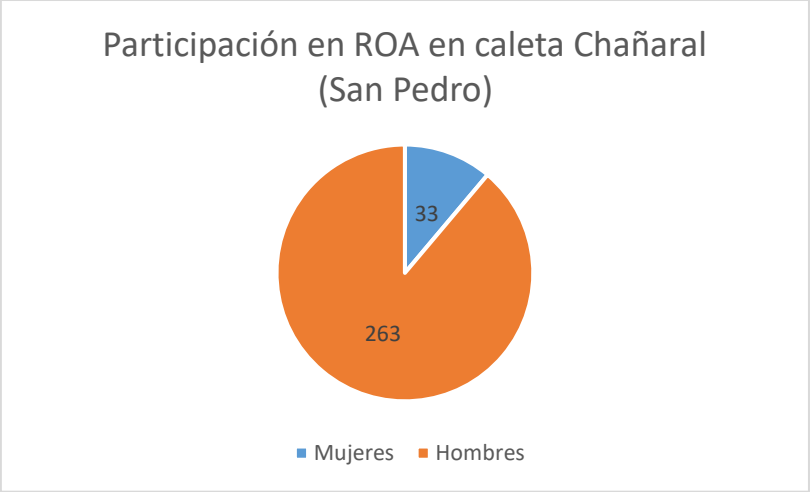

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

De las nueve organizaciones registradas en SERNAPESCA en Chañaral como caleta base, cuatro de ellas están compuestas sólo por hombres y las demás son mixtas, aunque en algunas de ellas este participando solo una mujer, como es el caso de la A.G. de Buzos Mariscadores y otros Caleta Palito. Además, dos de ellas son dirigidas por mujeres, las cuales actualmente se encuentran a cargo de un área de manejo.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se ha resaltado con naranjo las organizaciones sólo compuestas por hombres y en amarillo las mujeres que ocupan cargos directivos.

Tabla 5. ROA en caleta Chañaral y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	H	M	Presidente	Tesorero	Secretario
S.T.I. Mariscadores De Orilla Y Algueros Artesanales De Chañaral	25	25	0	Aguilera Aguilera Fernando Caupolican	Urizar Leiva Raul Antonio	Montalban Tapia Leopoldo Ricardo
A.G. De Buzos Mariscadores Y Otros Caleta Palito	35	34	1	Sapunar Liberona Guillermo Andres	Sapunar Perez Roberto	Bustos Maldonado Daniela Paz
S.T.I. De Algueros Artesanales De Chañaral	28	20	8	Alfaro, Rosa Mirza	Miranda Araya Viviane Petronila	Castro Pinto Wilson Antonio
S.T.I. De Buzos Apnea Y Recolectores De Orilla	15	15	0	Soza Arredondo Tomas Mario	Guerra Delgado Arturo Antonio	Ledezma Tapia Manuel Jesus
S.T.I. Pescadores Artesanales De Chañaral	54	54	0	Lai Ortiz Carlos Eugenio	Guzman Araya Nelson Ricardo	Lopez Olivares Rolando Rogelio
Sindicato Independiente De Recolectores De Algas Y Buzos Mariscadores De Areas Libres De Chañaral	32	20	12	Brito Flores Maria Aida Orfilia	Araya Concha Ingrid Marisol	Herrera Camus Luisa Antonia
S.T.I. De Buzos Mariscadores Y Recolectores Punta Achurra De Chañaral	67	57	10	Saavedra Rodriguez Zunilda Eliana	Carmona Alvarez Cristian Mauricio	Castillo Ossandon Hugo Francisco
Sindicato De Trabajadores Independiente De Algueros Artesanales Y Recolectores De Orilla	22	20	2	Hidalgo Tapia Nelson Mario	Saez Ramirez Daniel Alfonso	Espinoza Aguilar Manuel Jesus

Sindicato Independiente De Pescadores Artesanales N°2 Caleta San Pedro Chañaral	18	18	0	Torres Guzman Juan Enrique	Espinoza Espinoza David Cristopher	Liberona Barahona Juan Carlos

Fuente: Elaboración Propia a partir de los registros de SERNAPESCA 2022

Datos estadísticos Torres del Inca

En Torres del Inca los datos estadísticos del RPA describen que existen cinco mujeres registradas en la categoría sólo como recolectoras y sus edades fluctúan entre los 47 a los 68 años. Mientras que los hombres, también son cinco, lo que suma un total de 10 personas que se dedican a la pesca artesanal en la caleta, con las categorías de recolectores, pescadores y un buzo.

Figura 9. Distribución por Género en Torres del Inca

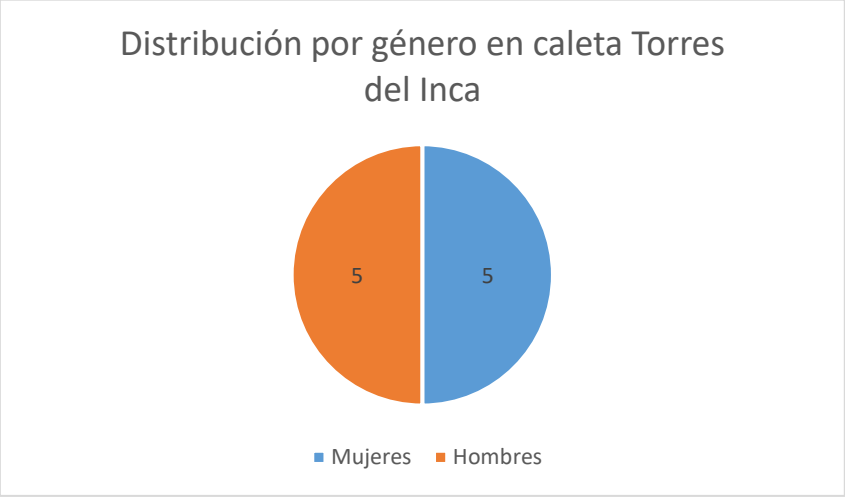

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

Así mismo, en Torres del Inca es posible identificar una organización productiva, Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Algas, Buzos Mariscos y Ramos Similares, con un total de 27 socios, de los cuales 18 son hombres y 9 son mujeres, dos de ellas ocupan cargos dirigenciales. A la fecha, están por actualizar su directiva.

Tabla 6. ROA en caleta Torres del Inca y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	Hombres	Mujeres	Presidente	Tesorero	Secretario
S.T.I. Recolectores de Algas, Buzos Mariscos y Ramos Similares	27	18	9	Contreras Chacana Pedro Williams	Díaz Rivas María Cristina	Contreras Chacana Angélica Isabel

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

Datos estadísticos Flamenco

Respecto a la información estadística para Caleta Flamenco, se registran un total de 34 personas, de estas cinco son mujeres, y de estas cuatro son pescadoras, sólo una cuenta con registro de recolectora. Sus edades fluctúan entre los 35 y los 60 años. Para el caso de los hombres en su mayoría son recolectores y pescadores, salvo uno que tiene las cuatro categorías.

Figura 10. Distribución por Género en caleta Flamenco

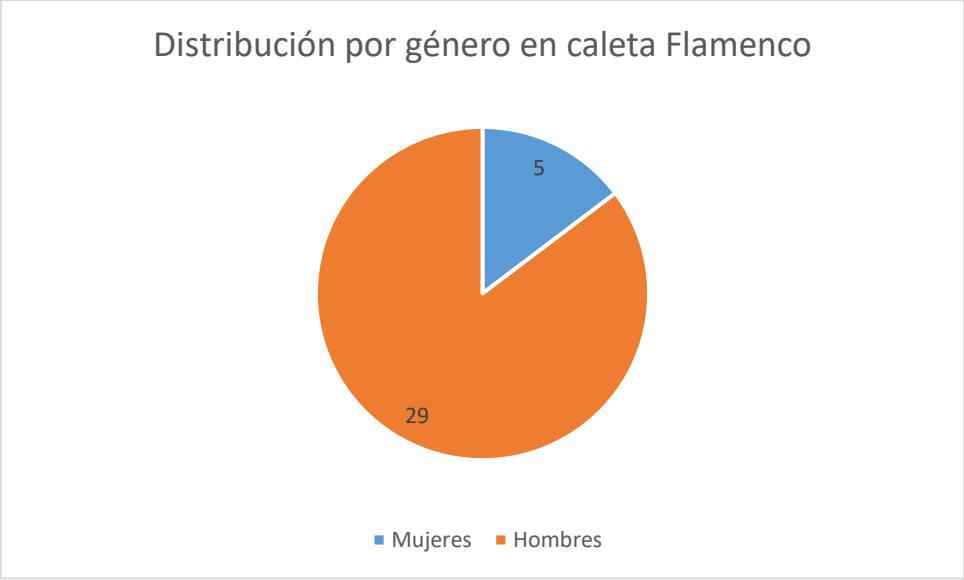

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

En cuanto al ROA en la caleta existen cuatro, siendo estás la siguientes; Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales de Flamenco, Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores y Algueros de Flamenco N °3 Chañaral, Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores Pescadores Artesanales, Recolectores de Orilla y Mariscadores Artesanales Flamenco, Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales, Buzos, Mariscadores y Recolectores de Orilla de la Provincia de Chañaral y Sindicato de Trabajadores Independientes con carácter de indígena Punta Ánimas de Pescadores Artesanales, Buzos, Mariscadores y Actividades Conexas de Portofino. De todas estas organizaciones sólo una cuenta con directiva "vigente". En general la cuota de participación de las mujeres es baja. En el caso del último sindicato mencionado, si de desarrollan actividades conexas, si bien en porcentaje no tiene un elevado número de mujeres, si lo es, en comparación a las demás. En casi todas las organizaciones existen mujeres en los cargos dirigenciales.

Tabla 7. ROA en Flamenco y su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	Hombres	Mujeres	Nombre Presidente	Nombre Tesorero	Nombre Secretario
S.T.I. De Pescadores Artesanales De Flamenco	32	26	6	Cortes Veliz Guido Antonio	Liberona Barraza Manuel Eleuterio	Liberona Barraza Mauricio Teosbaldo
S.T.I. Buzos Pescadores Y Algueros De Flamenco N °3 Chañaral	22	16	6	Ahumada Tello Jorge Del Transito	Diaz Flores Celinda Del Carmen	Bosquez Contreras Paola Elizabeth
Sindicato De Trabajadores Independientes De Buzos Mariscadores Pescadores Artesanles Recolectores De Orilla Y Mariscadores Artesanales Flamenco	20	18	2	Maldonado Campaña Mario Andres	Liberona Barraza Ipsia Yaniles	Vega Venegas Jorge Marcelino
Sindicato De Trabajadores Independientes Con Caracter De Indigena Punta Animas De Pescadores Artesanales Buzos	59	44	15	Contreras Rodriguez Jorge Estanislado	Rojas Peralta Sergio Osvaldo	Guzman Araya Maria Paz

Mariscadores Y Actividades Conexas De Portofino						
Sindicato De Trabajadores Independientes De Pescadores Artesanles Buzos Mariscadores Y Recolectyores De Orilla De La Provincia De Chañaral	29	22	7	Cortes Leiva Luis Ramon	Barria Perez Marisol Del Carmen	Ossandón Puelles Carlos Alberto

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

En la tesis "*Metabolismo socio-natural entre sistemas productivos desiguales. Incidencia de la minería cuprífera en territorio costero, Puerto Flamenco, Atacama*" de Pablo Álamos se mencionan actividades conexas presentes en el territorio. Sin embargo, no se especifica quien las realiza: "Es en esta zona también se encuentra la caleta de los pescadores, con estructuras para limpiar y "filetear" los peces y para el desembarco de pangas y botes de los trabajadores. Junto con ello, esta zona presenta los oleajes menos intensos, y en su defecto, las playas más seguras para el embarque y desembarco" (Álamos, 2018, p. 75).

Figura 11. Distribución por categorías en RPA en caleta Flamenco

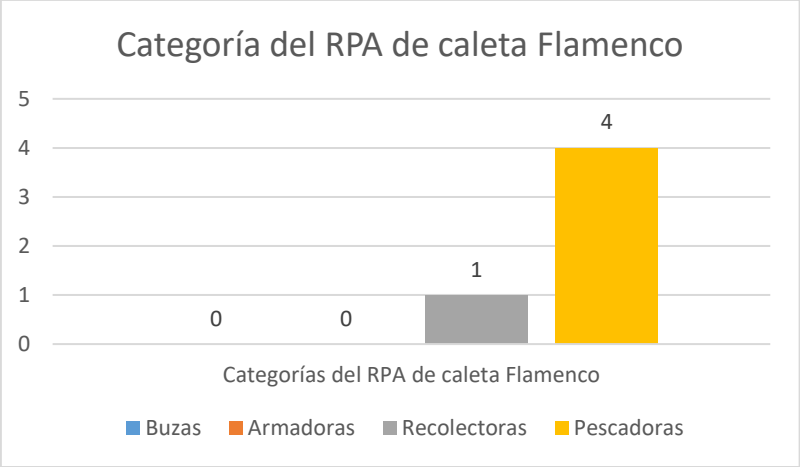

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

Datos estadísticos Obispito

En cuando a Obispito, el RPA da cuenta que de las 64 personas en la caleta 23 son mujeres, de las cuales 22 son recolectoras y sólo una es pescadora, lo que denota que la actividad principal entre las mujeres de la zona es la recolección de algas. Sus edades fluctúan de forma amplia entre los 28 y los 70 años.

Al igual que las mujeres, muchos hombres son algueros, y tiene más de una categoría, en este caso, poseen la categoría de pescador y buzos.

Figura 12. Distribución por Género en caleta Obispito

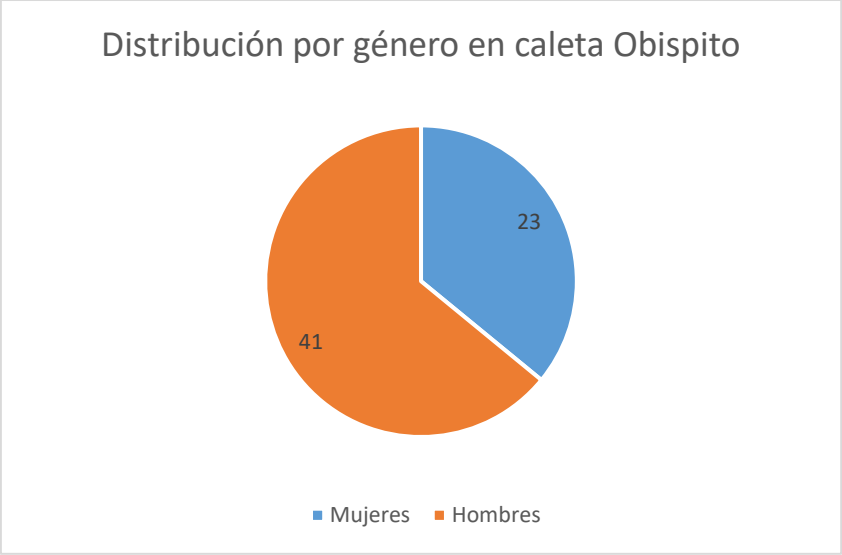

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

En cuanto al registro de organizaciones artesanales, de las tres organizaciones identificadas; Sindicato de Trabajadores Independientes Mixto Buzos y Recolectores de Orilla de Caleta Obispito Atacama, S.T.I. del Mar Caleta Obispito y Sindicato N °1 María Torres Santander, sólo la primera está vigente. En la última de estás existe una mayor cantidad de mujeres. Asimismo, en todas las organizaciones hay al menos una mujer como parte de cada directiva.

Figura 13. Distribución por categorías en RPA en caleta Obispito

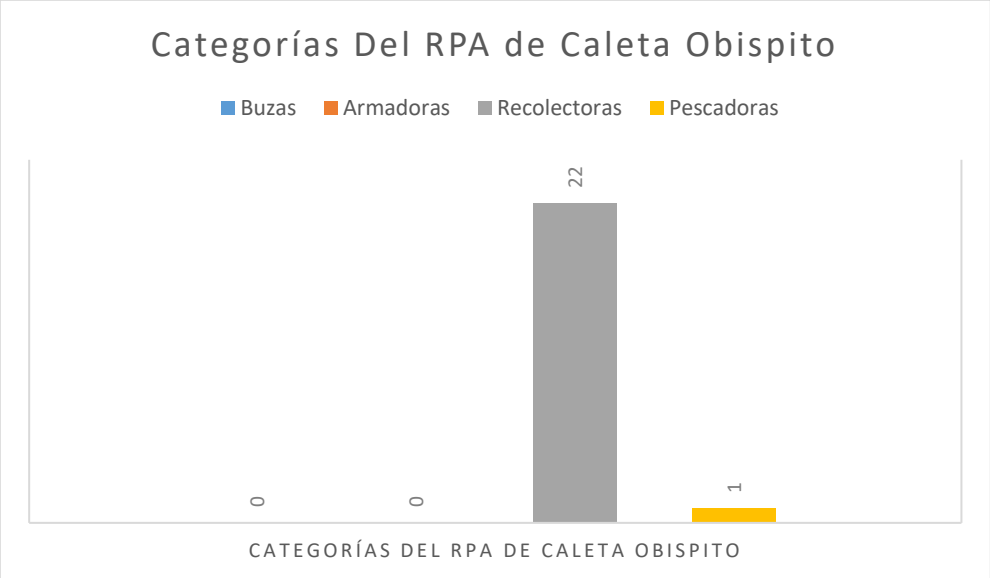

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

Datos estadísticos Zenteno

Con respecto a caleta Zenteno, el RPA da cuenta de 21 personas formalmente inscritas, de las cuales 7 son mujeres, cuyas edades van desde los 34 a los 70 años, mientras que las edades de los hombres van desde los 28 a los 83 años. Las mujeres inscritas en el RPA están sólo en la categoría de recolectoras, mientras que los hombres en su mayoría son recolectores y unos pocos (3) cuentan con el registro de pescadores y uno de buzo.

Figura 14. Distribución por Género en caleta Zenteno

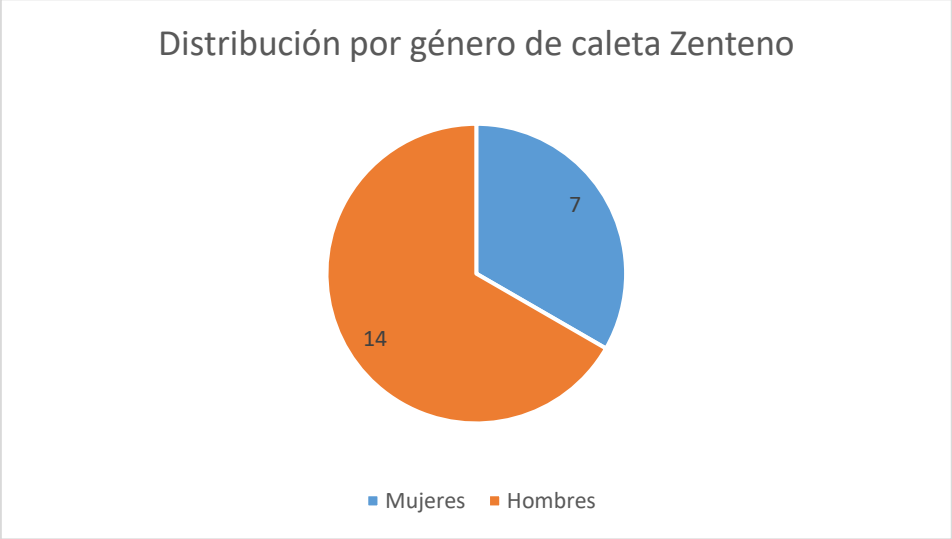

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA 2022.

Según el ROA actualizado para los años 2021-2022, solo existe la Cooperativa de Trabajo Multiactiva Pesquera Artesanal Caleta Zenteno Limitada. Esta cooperativa es un caso particular, pues se encuentra compuesta solo por hombres, 11 en total.

Datos estadísticos Punta Frodden

En cuando a Punta Frodden, el ROA registra una sola organización compuesta por un total de 10 personas, de las cuales 4 son mujeres y 6 son hombres. Esta organización corresponde a la Cooperativa de Trabajo Multiactiva de Bahía Chasco.

Figura 15. Distribución por Género en caleta Punta Frodden

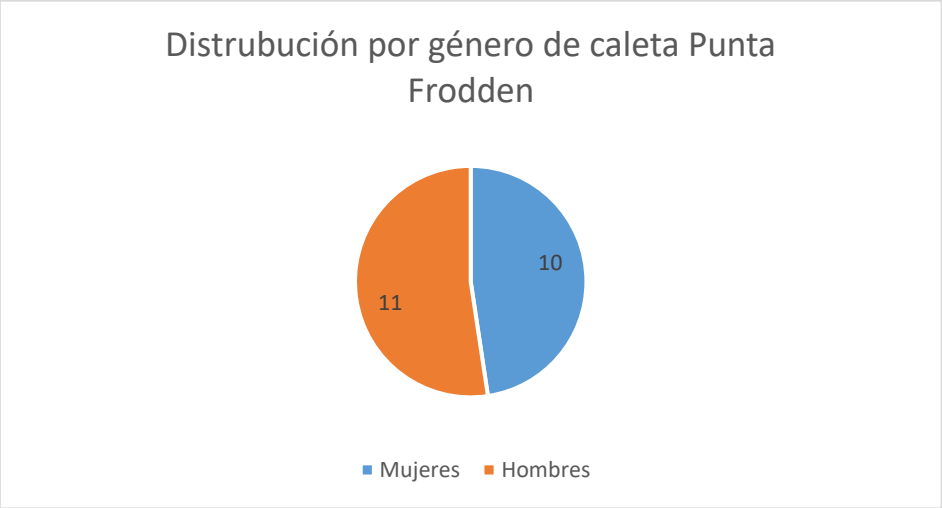

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

No se cuenta con información estadística del S.T.I. de Buzos, Mariscadores y Artesanales del Mar de Caldera Punta Frodden.

Datos estadísticos Caldera

En el caso de Caldera, el RPA da cuenta de 1949 personas registradas, de las cuales 336 son mujeres. Ellas se encuentran registradas en las categorías buzas (2), armadoras (14), recolectoras (179) y pescadoras (178), sus edades fluctúan entre los 20 y 83 años. Las edades de los hombres van entre los 18 y los 94 años, inscritos en su mayoría como pescadores, recolectores, armadores y en menor medida buzos.

Figura 16. Distribución por Género en caleta Caldera

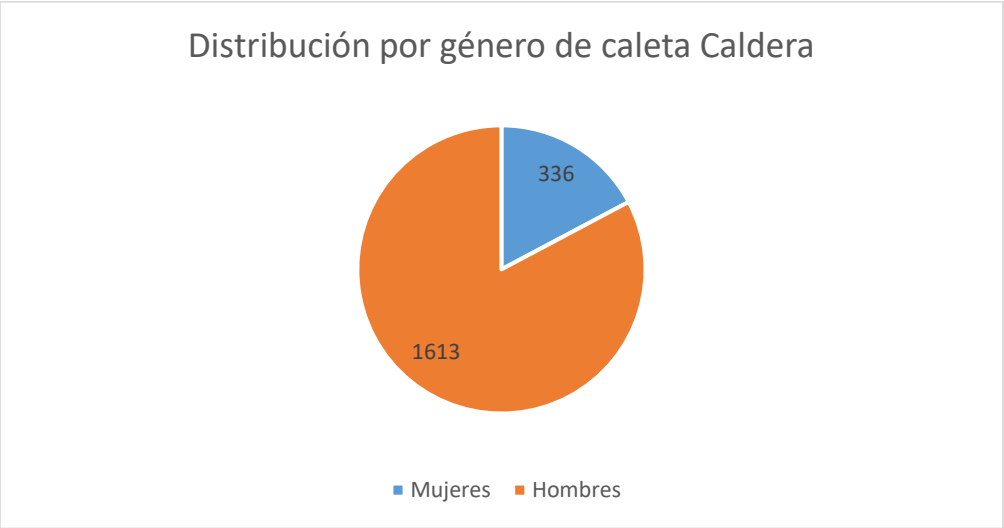

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

En el RPA, se registra que la mayor participación de las mujeres se encuentra concentrado en los registros de recolectoras y pescadoras y en menor medida armadoras (14) y buzas (2). En el caso de los hombres, en el registro también predomina su participación como armadores (173), pescadores (152), recolectores (83) y buzos (60).

Figura 17. Distribución de categorías del RPA en caleta Caldera

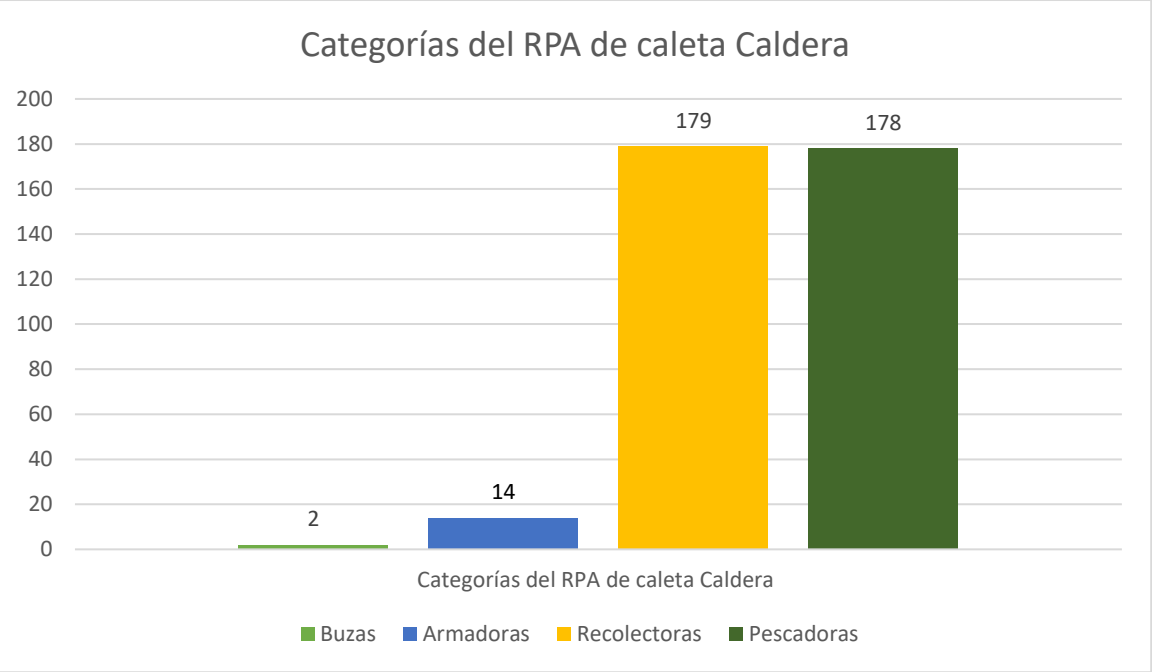

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

En el ROA se agrupan 30 organizaciones artesanales para la caleta Caldera, siendo la caleta con más organizaciones pesqueras. En cuanto a la proporción de hombres y mujeres, en cuatro organizaciones; el Sindicato Independiente de Buzos Apnea de Recurso Bentónicos y Recolectores de Orilla e Históricos, el Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar y la Cooperativa Pesquera de Buzos- Recolectores de Orilla y Gente de Mar Liquén, existe una cantidad casi igual de hombres y mujeres. Asimismo, el Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar cuenta con el mayor número de socias, siendo 55 mujeres, un poco más del 35% del total de dicha organización.

Del total de organizaciones, nueve de ellas están compuestas exclusivamente por hombres y sólo una organización está compuesta exclusivamente por mujeres; la Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas Del Mar De Caldera. Mientras que el resto de las organizaciones son mixtas, compuestas por al menos una mujer y llegando en un caso a un máximo de 55. En cuanto a la directiva, encontramos solo a tres mujeres como presidentas de sindicatos y el resto se encuentra participando en cargos como tesoreras y secretarias.

A continuación se presenta un cuadro donde se resalta con naranjo las organizaciones sólo compuestas por hombres y en amarillo las mujeres que ocupan cargos directivos. El color azul destaca a la única organización compuesta exclusivamente por mujeres.

Tabla 8. ROA en Caldera su directiva

Nombre Organización	Total Pescadores	H	M	Presidente	Tesorero	Secretario
S.T.I. Buzos Marisc Y Artes Del Mar De Caldera	21	11	10	Palacio Valenzuela Luis Mariano	Peralta Fritis Frida Carolina	González Franco Susana Elizabeth
S.T.I. Pescadores Artesanales De Caldera	68	67	1	Aracena Romero Pablo Andrés	Hernández Garzon Daniel Osvaldo	Gallardo Álvarez Misael Felipe
Cooperativa De Trabajo Multiactiva De Bahía Chasco	10	6	4	Contreras Naranjo Luis Agustín	Naranjo Chacana María Antonieta	Contreras Naranjo Daniel Alejandro

S.T.I. De Buzos, Pescadores Y Algueros La Gaviota	26	18	8	Arredondo Díaz Guillermo Sebastián	Espinola Robles Jorge Antonio	Tapia Fuentes Ángel Aurelio
S.T.I.Pesc Buz Asitent Buzo Recolect Y Comercilzador Algas Pardas Caleta Chasco	22	14	8	Saldivar Carvajal Víctor Eduardo	Carvajal Guardia Rodrigo Alberto	Palacios Saldivar Víctor Manuel
Sindicato Independiente De Buzos Apnea De Recurso Bentonicos Y Recolectores De Orilla E Historicos	41	21	20	Muñoz Julio Sandra Ximena	Gallardo Mateluna Claudia Verónica	Zambra Aguilera Abel
Asociacion Gremial De Pescadores Artesanales Y Buzos Mariscadores De Caldera	103	101	2	Salazar Gallardo Fabián Cristian	Correa Trujillo Pedro Benjamín	Silva Rivera Pedro Humberto
S.T.I.De Pescadores Y Armadores De Embarcaciones Menores De Caldera	77	74	3	Martínez Fernández Elvio Francisco	Avalos Medina Miguel Alfonso	Avalos Aguirre Eduardo Alfonso
S.T.I.De Buzos Y Orilleros Hermandad Del Mar De Caldera	25	15	10	Dvorquez Rebolledo Leon Antonio	Peña Esquivel Jimmy Alex	Gómez Cortes Luis Gastón
Sindicato De Armadores Y Propietarios De Embarcaciones Artesanales De Caldera	24	18	6	Reynuaba Salas Giulliano Michel	Álvarez Alcayaga Héctor Alberto	Muñoz Ríos Edgardo Rodrigo
Sindicato De Trabajadotres Independientes Del Mar	159	104	55	Jorquera Cortes Aurea Mercedes	Pérez Alquinta Rossana Elizabeth	Pacheco Edgardo Adrián
S.T.I.De Recolectores De Orilla,Buzos Mariscadores,Asistentes De Buzos, Pescadores Artesanales Y Comercializadores De Algas Y Recursos Del Mar De La Región De Atacama	27	18	9	Ríos Cortes Henry William	Varas Galleguillos María Teresa	Bernal Castillo Nathaly Yarela
Sindicato De Trabajadores Independientes De Buzos Mariscadores Y Orilleros Bucaneros Del Mar	41	28	13	Ramírez Serrano Pedro Fernando	Ortega Molina Mariana Del Rosario	Barrales Miranda Manuel Segundo
Sindicato De Trabajadores Independientes Del Mar	17	9	8	Meneses Barrios Daniel Ángel	Mena Núñez Vilma Lucia	Mena Núñez Elisa Elmida
Sindicato De Trabajadores Independientes N °1 Tripulantes Cerqueros De Caldera	189	182	7	Checura Parada Enzo Constantino	Alarcón Segura Ana Ester	Pereira Retamal Víctor Andrés
Sindicato De Trabajadores Independiente Recolectores De Orilla Buzos Asistentes De Buzos Pescadores Artesanales Y Comercializadores De Algas Pardas Y Bentónicos Región De Atacama	33	26	7	Soza Campillay Claudio Ernesto	Díaz Figueroa Javier Ernesto	Cortes Campillay Marcia Isabel
Sindicato Histórico De Trabajadores Independientes De Gente De Mar De Caldera	34	28	6	Mondaca Alcaino Carlos Alberto	González Barrios Dayanner Andrea	Alfaro Gutiérrez Verónica De Lourdes
Corporación De Pescadores Artesanales Para El Desarrollo Del	57	56	1	Avalos Medina Miguel Alfonso	Correa Trujillo Pedro Benjamin	Guaita Álvarez Wilfredo Alejandro

Puerto Pesquero De Caldera						
Cooperativa De Trabajo Multiactiva Pesquera Artesanal Caleta Zenteno Limitada	11	11	0	Peralta Trujillo Luis Moisés	Peralta Trujillo Rubén Néstor	Andrades Gómez Álvaro Del Rosario
Sindicato De Trabajadores Independiente Mar Azul Viento Y Marea	40	32	8	Salazar Araya Olivia Del Carmen	Concha Barrera Izamar Thalia	Sanchez Antillan Sebastian Gustavo
Sindicato De Trabajadores Independientes Pescadores Artesanos Del Mar De Caldera	21	21	0	Astudillo Figueroa José Wilson	Vera Marín Cristian Reinaldo	Soto Troncoso Marco Antonio
Sindicato De Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores Recolectores De Orilla Caleta Chasco N °1 De Copiapo	24	20	4	Loyola Campusano José Alberto	Ahumada Alzaga Juan Pablo	Loyola Campusano Roberto Marcelo
Asociación Indígena De Recolectores De Orilla Buzos Mariscadores, Algueros Pescadores Artesanales Y Ramos Afines Diaguitas De La Costa	9	9	0	Pérez Ángel Rodolfo Antonio	Castillo Montanares Darwin Paul	Pérez Ángel Abraham Olegario
Cooperativa De Pesquera De Mar	17	17	0	Stipelcovich Lobos Elvis Albert	Pinto Gómez Hugo Alberto	Stipelcovich Calderon Alberto Eduardo
Comunidad Indígena Diaguitas Costerof Campillay De Caldera	5	5	0	Pérez Ángel Rodolfo Antonio	Pérez Ángel Abraham Olegario	Pérez Orellana José Oscar
Cooperativa De Pescadores Y Buzos De Caldera	6	6	0	Navarro Arcoverde Sebastián Eduardo	Bustos Páez Marco Antonio	Solís Vergara Álvaro Alejandro
Cooperativa De Pescadores Granja Marina A.P.E. De Atacama	5	5	0	Burgos Villaseca José Antonio	Marín Mellado Julio Alejandro	Robles Verdugo Michell Patricio
Sindicato De Pescadores Artesanales Activos Del Cerco	59	54	5	Díaz Henríquez Dario Esteban	Cobaisse Leal Jaime Antonio	Pinto Gómez María Cristina
Cooperativa Pesquera De Buzos- Recolectores De Orilla Y Gente De Mar Liquén	8	4	4	Ríos Cortes Henry William	Cortes Navea Rosario Del Carmen	Castillo López Ruth Angélica
Sindicato De Trabajadores Independientes, Patrones Y Motoristas Pescadores Artesanales De Cerco De Caldera	33	33	0	Aguirre Kuhnow José Miguel	Alfaro Tapia Cesar Antonio	Herrera Vergara Luis Paulo
Cooperativa De Pescadores Y Artesanos Del Mar De Caldera Limitada	5	5	0	Astudillo Figueroa José Wilson	Astudillo Figueroa Santos Urbano	Vera Marín Cristian Reinaldo
Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas Del Mar De Caldera	22	0	22	Gallardo Mateluna Claudia Verónica	Alquinta Aracena Johanna Del Carmen	Díaz Morales María José

Fuente: Elaboración propia a partir de SERNAPESCA.

4.1.- REVISIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS

La revisión de fuentes secundarias consiste en la exploración de documentos publicados en notas de prensa, redes sociales u otras investigaciones. Es la primera estrategia para identificar antecedentes que den cuenta de los roles y relaciones de género en los territorios. La información será organizada de acuerdo a las tres zonas de intervención del proyecto: Región de Coquimbo; Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama; Región de Atacama, Tramo Chañaral – Caldera y bajo la búsqueda de palabras clave.

La primera herramienta en esta línea es la revisión de notas de prensa (Kircher, 2005). Las notas de prensa describen los eventos significativos y cotidianos en los territorios, entregando antecedentes sobre sus problemáticas o hitos, además, de actores y sus relaciones.

Para este caso la búsqueda se realiza en prensa nacional / digital, por medio de palabras clave y un intervalo de tiempo determinado. Las palabras clave incluyen el nombre de las caletas, pesca artesanal, mujeres. El intervalo de tiempo es abierto en primera instancia y luego acotado desde 2019 a la fecha, en caso de que exista mucha información.

Se ha seleccionado el año 2019, debido a que a partir de esta fecha comienza el proceso de conformación de la primera organización sólo de mujeres de la pesca a nivel nacional, quienes además impulsan el primer proyecto legislativo que busca disminuir las inequidades de género en el sector. Esto además incluyó un proceso en que diferentes dirigentas regionales consolidan una Mesa Nacional de Mujeres de la Pesca en colaboración con Subpesca. El proceso legislativo iniciado en 2019 finaliza con la promulgación de la Ley Nº 21.370 de 2021. Tras este proceso, también emergerá otra organización de mujeres de la pesca con carácter nacional, la Asociación Gremial Tejiendo Redes, que al alero de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, (CONPACH). Esta asociación gremial, al igual que la Red Nacional de las Mujeres de la Pesca tiene como prioridad mejorar la valoración de la pesca artesanal en materia de género, para cual han iniciado una agenda legislativa que apoye el desarrollo productivo de las mujeres del sector, por ejemplo, realizando convenios para fortalecer la acuicultura de pequeña escala, la transferencia tecnológica. La única diferencia entre ambas organizaciones es que una ha puesto énfasis en el reconocimiento de las actividades conexas, mientras que la otra se ha centrado en las mujeres buzas, armadoras, pescadoras y tripulantes[9].

La revisión de notas de prensa fue fundamental para el trabajo previo en terreno, pues permitió contar con antecedentes sobre la cotidianidad del territorio, así como actores clave y problemáticas de sus habitantes. Esta revisión permite tener un acercamiento etnográfico.

Para organizar esta información se elaboró una matriz de sistematización con el título, bajada, ubicación web y una síntesis de la información relevante.

[9] Desde 2017 a 2021 existe un sostenido crecimiento en la participación de mujeres en cargos dirigenciales. En 2017 sumaban un total de 1.095, de las cuales 290 eran presidentas, mientras que en 2021 son 1.453 mujeres dirigentas de las cuales 392 son presidentas.

Revisión fuentes secundarias Región de Coquimbo

A continuación se presenta la información recogida para el caso de Puerto Aldea en la Comuna de Coquimbo.

Tabla 9. Notas de prensa Puerto Aldea

Fecha	Título	Bajada	Link Web	Contenido
01/22	Buzos y pescadores de Puerto Aldea reciben grúa montacarga y carros de arrastre que agilizarán sus faenas	Recursos por 49 millones de pesos fueron adjudicados a través de programa Mejora Caleta de Indespa	https://laserenaonline.cl/2022/01/28/buzos-y-pescadores-de-puerto-aldea-reciben-grua-montacarga-y-carros-de-arrastre-que-agilizaran-sus-faenas/	Es resultado del trabajo de la A. G que administra el puerto. En esta organización participa solo una mujer (buza). Hay participación de autoridades de Subpesca y Dirección Zonal y el presidente de la A.g
09/20	Pescadores de caletas Chungungo y Puerto Aldea reciben camiones grúa que facilitan labores diarias y traslado de sus productos	Pescadores artesanales de las caletas Chungungo y Puerto Aldea, asentamientos pesqueros rurales de la Región de Coquimbo, recibieron camiones grúa que facilitarán sus faenas cotidianas, así como el traslado y comercialización de sus productos.	https://www.radiomontecarlo.cl/pescadores-de-caletas-chungungo-y-puerto-aldea-reciben-camiones-grua-que-facilitan-labores-diarias-y-traslado-de-sus-productos/	Hay participación de autoridades como alcaldes y legisladores, Dirección Zonal y el presidente de la A.g. Se entrega equipamiento a organizaciones de hombres.
01/18	Puerto Aldea: A la espera del camino hacia el desarrollo	Sólo 45 kilómetros separan a esta caleta con el centro de Coquimbo en un viaje de no más de una hora. Sin embargo, el deterioro del camino no ha permitido que el desarrollo llegue a los cerca de 350 habitantes que viven, en su mayoría, de la caprichosa pesca artesanal y recolección de algas. Por muchos años han luchado por la concreción de una ruta que termine, de una vez por todas, con su dependencia a los factores climáticos que los dejan aislados del progreso. Puerto Aldea está conformado por no	https://www.diarioeldia.cl/region/2018/1/21/puerto-aldea-la-espera-del-camino-hacia-el-desarrollo-47959.html	Es un relato desde la cotidianidad de la movilidad descrita casi en su mayoría por mujeres. La movilidad en los sectores costeros rurales es particularmente significativa para las mujeres, quienes lo hacen por sus hijos/as, para abastecerse de abarrotes, controles médicos y trabajo. En el texto se describen relatos de algunas mujeres algueras. *Las dos mujeres viven de la pesca y recolección de algas y relatan que, debido a los temporales, los productos también han ido desapareciendo y "ahora se está trabajando en puro huiro", agrega Malvina*. El precio del Huiro en particular, pero las algas en general tiene una importante oscilación. El texto también da cuenta del creciente

		más de cien casas de distintos colores en medio de los roqueríos y la quebrada, desafiando el mar. Al frente se puede ver la Playa Grande de Tongoy, donde la vida es absolutamente distinta llena de turistas y mucho movimiento en todo el paseo costero, pero en esta caleta pareciera que el tiempo transcurre en forma diferente.		interés por las actividades turísticas
11/22	Puerto Aldea: Organizaciones cuentan con terrenos para actividades	La entrega de estos inmuebles fiscales les permitirá fortalecer su trabajo comunitario en el territorio.	https://laserenaonline.cl/2022/11/06/puerto-aldea-organizaciones-cuentan-con-terrenos-para-actividades/	El texto permite dar cuenta de la existencia y funcionamiento de diversas organizaciones sociales: la Junta de Vecinos, el Club Adulto Mayor, el Comité Agua Potable Rural de Puerto Aldea y al Grupo de Mujeres Nuevo Amanecer. Es común que estas sean ocupadas en su mayoría por mujeres.
11/19	Mujeres de Tongoy, El Tangue y Puerto Aldea obtienen nuevas herramientas para abrirse camino en el mundo laboral		https://www.municoquimbo.cl/index.php/noticias/5751-mujeres-de-tongoy-el-tangue-y-puerto-aldea-obtienen-nuevas-herramientas-para-abrirse-camino-en-el-mundo-laboral	Describe las capacitaciones orientadas a las mujeres del territorio (Arte en Crochet, Mandalas y Cojines en Pañolenci, Confección y Pañolenci, Tapicería y Pallet y Diseño Vellón, Decoupage, Peluquería, Arte Textil y Masoterapia).
SF	Gobierno impulsa trabajo para fortalecer el turismo en Tongoy y Puerto Aldea	Junto a los vecinos se acordó llevar adelante mesas de trabajo para potenciar diversas áreas que fueron perjudicadas tras el paso del tsunami, como conectividad y medioambiente.	https://www.gorecoquimbo.cl/gobierno-impulsa-trabajo-para-fortalecer-el-turismo-en-tongoy-y-puerto/gorecoquimbo/2015-10-15/163214.html	Da luces de los intereses se la comunidad en el desarrollo turístico. Se describe desde una neutralidad de género.

Fuente: Elaboración propia

Estos textos se han centrado en describir a la pesca artesanal en Puerto Aldea, desde su dimensión productiva, particularmente centrada en las actividades realizadas por hombres. La descripción sobre las mujeres del territorio es breve y da cuenta de dos aspectos significativos de ellas, y es su rol como recolectoras de algas y su participación en otras actividades complementarias, por ejemplo, las vinculadas al turismo o bien los cuidados. Además, las notas de prensa permiten identificar algunos nombres significativos, de actores territoriales y el

funcionamiento de organizaciones territoriales, por ejemplo autoridades locales como alcaldes, o la persona que representa a la junta de vecinos. Además estos actores mencionados también son hombres. Por ejemplo, se menciona en las notas a Nelson Plaza, presidente de la junta de vecinos, miembro de la organización de Altos Mayores, exdirigente de la pesca y miembro dela organización cultural de Puerto aldea.

Otra información considerada como literatura gris corresponden a aquellos informes elaborados por los servicios públicos, que dan cuenta del estado de las áreas de manejo de recursos bentónicos (AMERB). Para el caso de Puerto Aldea, el informe de 2018 da cuenta del estado de las AMERB y permiten tener una aproximación de las organizaciones responsables de este manejo, el cual, por su carácter técnico, sólo hace mención de las mujeres como miembros formales de las organizaciones (Varela, 2018).

La búsqueda de literatura gris, es decir, publicaciones como tesis o investigaciones en ciencias sociales dan cuenta sobre todo de antecedentes arqueológicos en el territorio (Hernández Castillo, 2019; Hernández, Monroy, & Flores, 2020; Gonzalez & Mac-Lean, 2016). Mientras que en términos de pesca artesanal, existe muy poca investigación especializada, a menos que se centre en las experiencias de las AMERB (Stotz, 2018), y nula sobre las actividades de recolección de algas o actividades conexas, las que en su mayoría son realizadas por mujeres.

Revisión fuentes secundarias Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama

Puerto Viejo

Tabla 10. Notas de prensa Puerto Viejo

Fecha	Título	Bajada	Link Web	Contenido
08/11	Artesanales de Puerto Viejo se reunieron con el gobernador de Copiapó	En la ocasión, los trabajadores detallaron a la autoridad las diversas actividades y problemas que les afectan, tanto en su desarrollo comercial, como en el diario vivir junto a sus familias, reiterando la postura del gremio en relación a diversos proyectos de inversión proyectados en el borde costero de la provincia.	https://www.aqua.cl/2011/08/19/artesanales-de-puerto-viejo-se-reunieron-con-el-gobernador-de-copiapo/	Da luces de las relaciones entre las organizaciones de pescadores y autoridades.
07/20	Pescadores artesanales de Caldera recibieron cajas de mercadería	APOYO. El proyecto Enapac hizo la entrega en	https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=MWYhtaMWa0IfevuCfqn7p5Q5rUs/	Da cuenta de la presencia de organizaciones de pescadores y su

		conjunto con el municipio.	ari0gh1zrY4rVa4%C3%96	organización en contexto de pandemia.
07/22	Conforman Mesa Regional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de Atacama	Cumpliendo con el compromiso adquirido durante el Primer Congreso de la Pesca Artesanal y la Acuicultura realizado en Caldera por el Gobierno Regional de Atacama en enero de 2022, dirigentes gremiales y representantes femeninas de la pesca artesanal, la acuicultura y recolectoras de orilla firmaron junto a las autoridades el acta que conforma la "Mesa Regional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de Atacama".	https://www.atacamaenlinea.cl/conforman-mesa-regional-de-mujeres-de-la-pesca-artesanal-y-actividades-conexas-de-atacama/atacama/	Es la única publicación que hace visible el rol de las mujeres en el territorio. Es particularmente interesante porque es un espacio político y no se restringe a caracterizarlas en roles productivos. Permite visibilizar a dos dirigentas regionales (norte y sur): Áurea Jorquera Cortés, delegada de la Red Nacional de Mujeres en la Pesca Atacama y Presidenta del Sindicato Sintramar y Teresa Nilo, Presidenta del Sindicato La Reina y delegada de la Corporación Nacional de la Mujer de la Pesca Artesanal de Chile.

Fuente: Elaboración propia

A pesar de que existen escasos registros en prensa sobre Puerto Viejo, si existe material audiovisual disponibles que dan cuenta de los relatos de la cotidianidad. Algunos de los registros son históricos y otros de tipo periodístico que dan cuenta de las problemáticas en el uso del espacio de borde costero y sus actores, además de la visión histórica de la pesca, pero con escaso relato de las mujeres, más allá de proveer servicios de alimentación y hospedaje. Las imágenes permiten vislumbrar algunas actividades conexas como es filetear, dado que es un territorio dedicado a la extracción de peces, y no el buceo a diferencia de Puerto Aldea. Los registros además dan cuenta de lo importante de la estacionalidad en el habitar de Puerto Aldea, la que gran parte del año se encuentra habitada por pocas familias que se dedican a la pesca, lo que contrasta con la época estival, con un importante aumento de población flotante.

Tabla 11. Notas audiovisual sobre Puerto Viejo

Título	Link
Caletas del Desierto Atacameño - De Puerto Viejo a Carrizal Bajo	https://www.youtube.com/watch?v=Z030yFsgIcY
Recorriendo Atacama Puerto Viejo CAP 1	https://www.youtube.com/watch?v=3kC2xw0dMEo
Puerto Viejo sin ley	https://www.youtube.com/watch?v=BlfW0hXym7Q

Juana Oviedo Puerto Viejo Atacama	https://www.youtube.com/watch?v=g0GDwuAQDBs

Fuente: Elaboración propia

El Cisne

La búsqueda de literatura gris, es decir, publicaciones como tesis o investigaciones en ciencias sociales dan cuenta sobre todo de antecedentes arqueológicos en el territorio. En el caso de Puerto Viejo, la bibliografía da cuenta de los antecedentes sociohistóricos de los asentamientos esporádicos del borde costero (Vera Vivanco, 2014), mientras que sobre la pesca artesanal, se describen escasamente las artes de pesca centradas en la recolección de algas como principal actividad extractiva en el territorio (Carreño, 22 al 25 de Julio de 2019).

Los registros audiovisuales de El Cisne, corresponden más bien al registro de tipo turísticos, sin registro de las actividades productivas.

Tabla 12. Notas audiovisual sobre El Cisne

Título	Link
Bahía Cisne	https://www.youtube.com/watch?v=qmYyBy_iOiA
encuentro con los delfines caleta cisne atacama	https://www.youtube.com/watch?v=eSns4VHm2Kk
Bahía Cisne, Región de Atacama. Chile.	https://www.youtube.com/watch?v=3AX0Fvk3Hwg

Fuente: Elaboración propia

La literatura gris describe a la recolección de alga, especialmente el huiro palo, como la principal actividad productiva de Puerto Viejo. En la descripción de la actividad de recolección, el secado en particular se realiza en playa por medio de la ocupación de los "varaderos"[10] y "rucos"[11], para su posterior acopio y venta a los intermediarios, este es descrito desde una supuesta neutralidad de género, en la que no es posible observar la participación de las mujeres en particular. Esto mismo ocurre en la descripción de la recolección y venta de mariscos o la venta de pescado realizado por pescadores o buzos. La única mención que se hace sobre el rol de las mujeres en este aspecto es la línea de turismo (GORE, 2017).

Revisión de fuentes secundarias Región de Atacama, Tramo Chañaral – Caldera

Las fuentes secundarias son escasas para profundizar acerca de los roles de género en las caletas de la región de Atacama. Esto será contrastado con los registros de SERNAPESCA para comprender la composición heterogénea de las diversas actividades del borde costero.

Revisión de notas de prensa

En particular, la revisión de las notas de prensa, se realiza desde el año 2017 en adelante, con palabras clave que incluyen el nombre de las caletas incluidas en el tramo Chañaral – Caldera, "pesca artesanal", "algueras" y "mujeres".

[10] Sitio o lugar, con construcciones o sin ellas, donde se varan las embarcaciones para ser reparadas o carenadas (Ordinario N°072/013, Autor: Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante, 2004).

[11] Ruco o rukos, consiste en viviendas provisorias, de material ligero utilizado mientras se permanece en la playa realizando la actividad extractiva, durante semanas o meses (Marín, 2007). Es parte de la cultura material de la pesca artesanal y su trashumancia característica, pero que parte de su origen está vinculado a las viviendas de emergencia utilizadas en el terremoto de 1960 en el sur de Chile (Guarda, 2000).

A continuación, se presenta un breve compilado de las notas de prensa, sobre todo regionales, que dan cuenta de las actividades y actores involucrados en la pesca artesanal incluidas en el tramo Chañaral – Caldera.

Tabla 13. Notas de prensa Región de Atacama, Tramo Chañaral – Caldera

Fecha	Título	Bajada	Link Web	Contenido
10/18	Gobierno Regional y MOP apoyan al desarrollo de las Caletas Pesqueras Rurales de la Región de Atacama	Con una inversión $52.300 millones de pesos, la Dirección de Obras Portuarias del MOP continuará con el desarrollo de nuevas Caletas a través de la construcción de la infraestructura de apoyo a la pesca artesanal y el mejoramiento de bordes costeros.	http://atacama.mop.cl/noticias/Paginas/DetalledeNoticias.aspx?item=192	Se menciona desde el MOP y Gobierno Regional la construcción de una nueva infraestructura para mejorar el funcionamiento de las caletas, señalando que se contará con instalaciones apropiadas. No se alude a mujeres, ni tampoco a dirigentes de la pesca artesanal, sólo se evidencian a las autoridades.
06/18	Iniciativa busca que pescadores artesanales se transformen en cultivadores del mar	"Cultiva Mar" es el programa de Corfo, financiado por el Gobierno Regional de Atacama, que busca aportar a la sustentabilidad de la pesca artesanal.	https://www.mundoacuicola.cl/new/iniciativa-busca-que-pescadores-artesanales-se-transformen-en-cultivadores-del-mar/	Es la presentación de un proyecto que beneficia a 150 pescadores. No se hace mención exclusiva de mujeres, salvo la intervención de Rosa Alfaro alguera representante del Área de Manejo Punta Salinas de Chañaral.
12/20	En la comuna de Chañaral pescadores artesanales recibieron insumos de seguridad para desarrollar sus faenas productivas	Fueron 13 los beneficiarios que desde hoy cuentan con nuevos equipos de ropa de trabajo impermeable, botas, chalecos salvavidas y nuevos compresores de buceo.	https://portalweb.vallenardigital.cl/cat-region_atacama/en-la-comuna-de-chanaral-pescadores-artesanales-recibieron-insumos-de-seguridad-para-desarrollar-sus-faenas-productivas/	Participan autoridades comunales y de Indespa en la entrega de equipamiento de pesca a pescadores. Todos hombres.
10/18	MOP y Gobierno Regional de Atacama invertirán más de 46 mil millones de pesos en nueva infraestructura para 18 caletas pesqueras y 4 bordes costeros	El Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, junto al Gobernador de la Región de Atacama, Miguel Vargas, encabezaron esta mañana la firma del convenio de programación para el desarrollo de nueva infraestructura para caletas pesqueras y el borde costero de la región.	https://tierramarillano.cl/2022/11/03/mop-y-gobierno-regional-de-atacama-invertiran-mas-de-46-mil-millones-de-pesos-en-nueva-infraestructura-para-18-caletas-pesqueras-y-4-bordes-costeros/	En la nota de prensa se incluye casi todo el borde costero del territorio. Cabe destacar la mención que se hace de Gianina Barraza, dirigenta de la Caleta Obispito, quien destaca cómo este proyecto toma en cuenta a las mujeres.
02/18	Pescadores artesanales de Atacama cosechan el fruto del esfuerzo y la perseverancia	Cerca del 80% de las semillas de Ostión del Norte, cultivadas durante un año por los pescadores de los Sindicatos Flamenco Nº3, Pan de Azúcar, Caleta Zenteno y Sibucal de Caldera, están siendo "cosechadas" para la venta al público, entrega que se	https://www.mundoacuicola.cl/new/pescadores-artesanales-de-atacama-cosechan-el-fruto-del-esfuerzo-y-la-perseverancia/	La nota da cuenta del trabajo de pescadores en la cosecha de ostiones u ostras con sindicatos de Flamenco y Zenteno. No se hace mención de la participación de las mujeres.

		realiza en el marco del Proyecto FIC APE 2, iniciativa financiada por Gobierno Regional de Atacama		
05/22	Hacia una Transición Socio-Ecológica Justa en Chañaral	SEREMI del Medio Ambiente sostiene una serie de reuniones en terreno para interiorizarse sobre problemas ambientales que aquejan a la comuna de Chañaral. Una apretada agenda de trabajo en la Comuna de Chañaral cumplió la SEREMI del Medio Ambiente, Natalia Penroz Acuña, para conocer más de cerca y de primera fuente los problemas ambientales que afectan a los habitantes de esa comuna.	https://tierramarillano.cl/2022/05/30/hacia-una-transicion-socio-ecologica-justa-en-chanaral/	En la nota de prensa se da cuenta de distintas problemáticas ambientales que afectan el territorio. Se menciona lo ocurrido hace unos años en caleta Palito, cuando hubo una rotura de cañerías de relave de cobre. Sólo hablan autoridades en la nota. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
06/22	Sindicatos de pescadores, buzos y mariscadores de Chañaral realizaron manifestación cortando ingreso al puerto de Barquito.	Una manifestación realizaron durante la mañana de este martes trabajadores del mar de la comuna de Chañaral en la localidad de Barquito, que complicó el tránsito en el ingreso a la planta de ácido y el puerto.	https://www.nostalgica.cl/sindicatos-de-pescadores-buzos-y-mariscadores-de-chanaral-realizaron-manifestacion-cortando-ingreso-al-puerto-de-barquito/	La noticia trata acerca de una movilización realizada por distintas organizaciones de la comuna de Chañaral, y sus s demandas a la empresa estatal CODELCO. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
12/19	Región de Atacama: pescadores de Torre del Inca logran histórico reconocimiento de su caleta	Al entrar en esa categoría, los algueros y mariscadores del asentamiento podrán acceder a beneficios y llevar adelante diversas acciones enfocadas en su desarrollo.	https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-106292.html	La caleta recibe reconocimiento legal tras años de trámites es. Con este reconocimiento se podrá optar a múltiples acciones para su desarrollo. Se refieren a distinción en los roles de género, indicando que los hombres, son mariscadores y algueros con labores específicas, y mientras tanto a las mujeres se las vincula con la cocina.
06/21	PRODEMU digitaliza a las mujeres de la pesca artesanal en Caleta Torres del Inca Atacama	Se trató de la segunda entrega de routers con conexión a internet, una campaña llama Caleta Mujer-Pescadoras Artesanales, que tiene por objetivo entregar conectividad a todas las caletas artesanal de Chile, abriendo las oportunidades de capacitación a través de talleres digitales con enfoque de género contribuirán a su desarrollo y empoderamiento.	https://www.prodemu.cl/2021/06/11/prodemu-digitaliza-a-las-mujeres-de-la-pesca-artesanal-en-caleta-torre-del-inca-atacama/	Se resaltan las tareas complementarias que las mujeres realizan en la cadena productiva. Es un discurso institucional presente y no hay relatos de mujeres. La nota es institucional, entonces es una importante fuente de información de otros actores relevantes, en este caso Prodemu.
10/22	Gobernador se reúne con	Hasta la comuna de Chañaral se trasladó el	https://alternativatv.cl/gobernador-se-	Se alude a una directa relación con la organización

	pescadores artesanales de la caleta Torres del Inca en Chañaral	Gobernador de Atacama Miguel Vargas Correa, con el fin de sostener una importante reunión con los pescadores del Sindicato Torres del Inca y así abordar las distintas temáticas del programa de Fomento Productivo y Asistencia Técnica financiado por el Gobierno Regional de Atacama y que ejecuta la Corporación Simón de Cirene, así también, apoyar las diversas necesidades que poseen este tipo de organizaciones, como la construcción de caminos y resolver temas de propiedad.	reune-con-pescadores-de-la-caleta-torres-del-inca-en-chanaral/	desde el Gobierno Regional, para visualizar el fomento productivo, y no sólo eso, sino también situaciones de propiedad. El presidente del Sindicato Pescadores Torres del Inca ve un escenario de desarrollo para la caleta. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
s. f. 2017	Flamenco se levanta: Denuncian a minera por destrucción del ecosistema en caleta de Atacama	Habitantes de la localidad ubicada al sur de Chañaral, denuncian la contaminación provocada por el proyecto Mantos Verdes, el que incluso estaría afectando a las reservas de agua dulce presentes en napas subterráneas.	https://www.elciudadano.com/medio-ambiente/flamenco-se-levanta-denuncian-a-minera-por-destruccion-del-ecosistema-en-caleta-de-atacama/05/04/	En la noticia se mencionan denuncias de pobladores por contaminación en la zona de parte de una empresa minera. Se indica que la actividad productiva de la pesca podría desaparecer debido a estas actividades extractivistas, aquejando a 500 habitantes. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
11/17	Más de 80 pescadores artesanales de Atacama desarrollan acuicultura a pequeña escala	Generar transferencia de tecnologías de cultivo y de conocimientos acuícolas a las comunidades de pescadores artesanales de las comunas de Caldera y Chañaral, mediante el desarrollo de un Programa de Acuicultura a Pequeña Escala, fue el principal objetivo del 1er Proyecto FIC-FNDR Ostión Ostra APE ejecutado por la Universidad de Atacama a través de su Centro de Investigaciones Costeras (CIC UDA) y financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC – FNDR) del Gobierno Regional de Atacama.	http://www.intendenciaatacama.gov.cl/noticias/mas-de-80-pescadores-artesanales-de-atacama-desarrollan-acuicultura-a-pequena-escala/	En la noticia se expresa el proyecto de acuicultura que fue ejecutado por la Universidad de Atacama por medio del Gobierno Regional en un FIC. En el proyecto participaron cuatro organizaciones. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
02/18	Pescadores artesanales de Atacama cosechan el fruto del esfuerzo y la perseverancia	Cerca del 80% de las semillas de Ostión del Norte, cultivadas durante un año por los pescadores de los Sindicatos Flamenco N°3, Pan de Azúcar, Caleta Zenteno y Sibucal de Caldera, están siendo	https://www.mundoacuicola.cl/new/pescadores-artesanales-de-atacama-cosechan-el-fruto-del-esfuerzo-y-la-perseverancia/	Los pescadores artesanales de la zona han realizado un cambio en la forma de como efectúan la extracción de recursos, ahora es mediante la acuicultura, todo esto con el apoyo del Gobierno Regional y la Universidad.

		"cosechadas" para la venta al público, entrega que se realiza en el marco del Proyecto FIC APE 2, iniciativa financiada por Gobierno Regional de Atacama (Mundo Acuícola)		No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
06/22	Seremi de Gobierno destacó muestra de la "Agrupación Artesanal, Social, Cultural y Turística Flamenco"	Hasta la caleta Flamenco de Chañaral se trasladó la seremi de Gobierno de Atacama, Sofía Vargas Roberts para compartir con la "Agrupación Artesanal, Social, Cultural y Turística Flamenco", quienes presentaron una muestra de piezas y productos que reúne trabajo de artesanas y artesanos del sector "Las Piscinas" y de la misma caleta "Flamenco", destacando la mirada sustentable de sus trabajos.	https://www.elzorronortino.cl/cultura-y-tradiciones/seremi-de-gobierno-destaco-muestra-de-la-agrupacion-artesanal-social-cultural-y-turistica-flamenco/	Es una nota desde las voces de las autoridades, no hay comunidad. Se pretende potenciar un recurso como lo son las manualidades para fomentar la cultura y el turismo y así contribuir en el cuidado del ambiente. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
09/22	Candelaria y Corporación Simón Cirene apoyan con implementos a sindicatos de trabajadores	Los integrantes del Sindicato de Trabajadores N°2 de la Caleta Obispito Norte de Caldera recibieron equipamiento para mejorar sus condiciones de trabajo, un aporte realizado en el marco del Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal Sustentable de Minera Candelaria y la Corporación Simón Cirene	https://www.mch.cl/2022/09/09/candelaria-y-corporacion-simon-de-cirene-apoyan-con-implementos-a-sindicato-de-trabajadores/	La nota de prensa tiene el propósito señalar como la minería colabora para el fomento de una economía sustentable y mejorar las condiciones de trabajo en los pescadores. Se menciona a dirigente de Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar N°2 de la Caleta Obispito Norte de Caldera. Se alude que la organización es 50% de participación femenina, y que al fortalecerla se empodera el rol de las mujeres en este rubro.
10/17	Con apoyo del Gobierno pescadores de caleta Zenteno instalaron su primera oficina administrativa	Contentos y satisfechos, los integrantes de la "Cooperativa de Trabajo Multiactiva Pesquera Artesanal Caleta Zenteno Limitada", expusieron frente a la directora regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Any Dorador Alfaro, los avances que lograron concretar con apoyo del Gobierno, tras concluir el programa de "Fortalecimiento Gremial y Cooperativo".	https://www.apeco.cl/2017/10/31/apoyo-del-gobierno-pescadores-caleta-zenteno-instalaron-primera-oficina-administrativa/	En la nota se menciona a la Caleta y su organización, además de la vinculación que tiene con la institucionalidad, está última entregando su asesoría. Se señalan las distintas líneas de trabajo que desarrolla la Caleta. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
01/20	Minera Candelaria entregó Foodtruck en Caldera	Un aporte para el fortalecimiento de sus actividades económicas, recibieron los integrantes de la Cooperativa de Pescadores Caleta Zenteno de Caldera, luego que la minera Candelaria les	https://www.maray.cl/minera-candelaria-entrego-foodtruck-a-cooperativa-caleta-zenteno-de-caldera/	En la nota de prensa, todos se refieren al aporte que se realiza desde la minera Candelaria para el desarrollo de su sector, a su vez se alude a que esto ha venido a ser fruto de años de trabajo

		hiciera entrega de un foodtruck (camión restaurant), aporte realizado en el marco del "Programa de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal, Bentónicos y Algueros", ejecutado en esa comuna.		colaborativo entre el sector privado y público. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
12/20	Pescadores de caleta Zenteno beneficiados con moderno camión grúa para apoyar faenas	Con un moderno camión grúa para sus actividades productivas cuentan los pescadores artesanales de la caleta Zenteno, en la comuna de Caldera, gracias al aporte de $53 millones de pesos financiados por el Gobierno Regional de Atacama y el Indespa, organismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.	https://www.chanarcillo.cl/pescadores-de-caleta-zenteno-beneficiados-con-moderno-camion-grua-para-apoyar-faenas/	La noticia hace énfasis a la adquisición de un camión grúa que ayuda en las labores de la Cooperativa. En este espacio se reúne el sector público como Gobierno Regional, Subsecretaría de Pesca e Indespa con sus programas e iniciativas para el desarrollo de la pesca artesanal. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
11/21	MOP Atacama y CMP firman convenio de colaboración para iniciar sondajes marítimos en Caleta Zenteno	El convenio consiste en que la Compañía Minera del Pacífico (CMP) dispondrá los fondos para la contratación de la mecánica de suelos, trabajo necesario para que el MOP realice el diseño final del muelle que se proyectará en este sector.	http://atacama.mop.cl/noticias/Paginas/DetalledeNoticias.aspx?item=349	La noticia trata acerca de la realización de obras de infraestructura en Caleta Zenteno que se vendrán a desarrollar desde el Ministerio de Obras Públicas y los pescadores lo ven como un sueño para el desarrollo del sector. Se menciona que se van a beneficiar a más de 18 pescadores, 7 mujeres y 11 hombres que trabajan en dicha caleta. En esta nota el dirigente alude a las socias como parte importante.
	Con apoyo del Gobierno pescadores de caleta Zenteno instalaron su primera oficina administrativa	Contentos y satisfechos, los integrantes de la "Cooperativa de Trabajo Multiactiva Pesquera Artesanal Caleta Zenteno Limitada", expusieron frente a la directora regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Any Dorador Alfaro, los avances que lograron concretar con apoyo del Gobierno, tras concluir el programa de "Fortalecimiento Gremial y Cooperativo".	https://www.apeco.cl/2017/10/31/apoyo-del-gobierno-pescadores-caleta-zenteno-instalaron-primera-oficina-administrativa/	En la noticia se da entrever lo que ha venido haciendo la organización pesquera con la institución pública, en este caso con SERCOTEC, sin duda potenciando y fortaleciendo a la Cooperativa. Sólo hay discurso de autoridad y de dirigente. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
s. f.	Inauguración de planta de procesamiento de productos del mar Punta Frodden: Minera Candelaria	Un importante apoyo al sector pesquero concretó minera Candelaria – Fundación Lundin, tras la inauguración de la planta de procesamiento de productos del mar Punta Frodden, una de las	https://www.distritocandelaria.cl/inauguracion-de-planta-de-procesamiento-de-productos-del-mar-punta-frodden-minera-candelaria-colabora-con-el-	En la nota de prensa, es posible visualizar a distintos sujetos del sector privado y público cuya contribución se hace fundamental para la puesta en marcha de la planta para dar más valor

	colabora con el desarrollo sustentable de la pesca artesanal en Caldera	primeras de su tipo en Chile, de propiedad de buzos mariscadores, que generará empleos directos, mayor valor agregado a los productos y acceso a mercados internacionales para los trabajadores de este importante sector económico de la región.	desarrollo-sustentable-de-la-pesca-artesanal-en-caldera/	agregado a los productos del mar. Se indica que el 50% son socias en Punta Frodden.
s. f.	Planta Punta Frodden concretó otro embarque a Europa con apoyo de Minera Candelaria	La planta procesadora de productos del mar Punta Frodden, perteneciente al Sindicato de Buzos, Mariscadores y Artesanales del Mar de Caldera, marcó un importante hito al concretar una nueva exportación de productos hacia Europa.	https://www.guiaminera.cl/planta-punta-frodden-concreto-otro-embarque-a-europa-con-apoyo-de-minera-candelaria/	Se resalta en la noticia como proyecto único en el país en cuanto a la exportación de productos a Europa, que recién comienza y que han tenido resultados favorables en el corto plazo. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
01/22	Planta Punta Frodden de Caldera concretó segundo embarque de productos del mar a Europa	La planta procesadora de productos del mar Punta Frodden perteneciente al Sindicato de Buzos, Mariscadores y Artesanales del Mar de Caldera, marcó un importante hito al concretar una nueva exportación de productos hacia Europa	https://www.mch.cl/2022/01/13/planta-punta-frodden-de-caldera-concreto-segundo-embarque-de-productos-del-mar-a-europa/	La noticia se refiere al apoyo que presta la minera para la exportación de productos hacia Europa. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
06/19	Pescadores artesanales de Caldera firman histórico acuerdo de concesión marítima	Un importante hito se celebró en la Caleta de Pescadores de Caldera. Esto, luego de que la Corporación de Pescadores recibiera finalmente la Concesión Marítima tras la firma de un convenio de acuerdo entre Pescadores Artesanales y los Locatarios del Terminal Pesquero de Caldera.	https://goreatacama.gob.cl/2019/06/07/pescadores-artesanales-de-caldera-firman-historico-acuerdo-de-concesion-maritima/	En la noticia se expresa el acuerdo de la concesión marítima entre locatarios y pescadores para hacer uso de esta, en la cual estuvieron distintos actores involucrados, como lo son los del sector público. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
07/21	40 familias del "Comité de Vivienda Pescadores Artesanales de Caleta Caldera" recibieron sus casas	El proyecto nace del acuerdo suscrito con la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos de Caldera en 2014, donde un grupo de pescadores de la organización formaron un Comité de Vivienda y decidieron utilizar el beneficio económico entregado por Minera Candelaria y la ONG Simon de Cirene para postular a su futuro proyecto habitacional.	https://www.portalminero.com/wp/40-familias-del-comite-de-vivienda-pescadores-artesanales-de-caleta-caldera-recibieron-sus-casas/	La nota de prensa trata de la entrega de viviendas a pescadores artesanales. Sin duda bajo condiciones adversas han trabajado mujeres y hombres de mar. Se menciona a las mujeres en esta nota.
07/21	Pescadores de Chañaral y Caldera contarán con unidades desalinizadoras para	Con gran entusiasmo los pescadores artesanales de la caleta Torres del Inca, en Chañaral, recibieron la adjudicación de 95 millones de pesos de Indespa para la instalación de una unidad de	https://www.radioamigavallenar.cl/?p=42030	La noticia da cuenta del desarrollo alcanzado ahora por contar con una unidad desalinizadora que sin duda viene a cambiar la vida de pescadores artesanales.

	suministro de agua potable	osmosis inversa, destinada al abastecimiento de agua potable de sus actividades productivas y de nuevos proyectos de esta comunidad pesquera.		No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
07/21	Caletas de Freirina, Caldera y Huasco serán conectadas a internet mediante programa INDESPA	Un paso fundamental en la incorporación de caletas al mundo digital, impulsarán 124 organizaciones de pescadoras y pescadores, que mediante el programa de gobierno "Conecta Caleta" podrán acceder a internet y a un equipo computacional que les permitirá estar conectadas, facilitar la realización de trámites de trazabilidad ante Sernapesca y potenciar la venta de sus productos y emprendimientos mediante la red digital, entre otros.	https://www.nostalgica.cl/caletas-de-freirina-caldera-y-huasco-seran-conectadas-a-internet-mediante-programa-indespa/	La nota trata acerca del apoyo que presta el servicio público a caletas para conectarse, y así dar facilidades con nuevas tecnologías en su quehacer productivo, esto fue distribuido a través de las organizaciones. No se hace mención sobre participación de las mujeres en estas instancias.
07/22	Conforman Mesa Regional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de Atacama	Cumpliendo con el compromiso adquirido durante el Primer Congreso de la Pesca Artesanal y la Acuicultura realizado en Caldera por el Gobierno Regional de Atacama en enero de 2022, dirigentes gremiales y representantes femeninas de la pesca artesanal, la acuicultura y recolectoras de orilla firmaron junto a las autoridades el acta que conforma la "Mesa Regional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de Atacama".	https://www.atacamaenlinea.cl/conforman-mesa-regional-de-mujeres-de-la-pesca-artesanal-y-actividades-conexas-de-atacama/atacama/	En la noticia se menciona la importancia de la Mesa para atender problemáticas y necesidades de sector, particularmente mujeres. En el espacio van a participar distintas entidades públicas. Se indica lo importante del trabajo colaborativo con el Gobierno Regional. Asimismo las dirigentes que representan a las mujeres de la pesca artesanal ven con esperanza este paso que han dado. Es una nota de prensa que da una perspectiva de actores y espacios de trabajo político para las mujeres del borde costero de la región de Atacama.

Fuente: Elaboración propia

En esta búsqueda, las notas de prensa dan cuenta de las inversiones en infraestructura portuaria o transferencia tecnológica orientada a la acuicultura realizadas por el Estado. También destaca el rol activo de las mineras, quienes por medio de proyectos han entregado equipamiento u otros apoyos a las organizaciones de la pesca. Las notas describen al sector desde una mirada casi exclusivamente productiva y por tanto masculina, donde muy pocas veces se menciona a las mujeres y sus roles. En un par de ocasiones se observa a algunas dirigentas como voceras.

Cabe destacar cómo durante la pandemia se hace presente un nuevo actor, no productivo, y es la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) y luego la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Atacama.

Prodemu en particular ha tenido muy buena acogida en otros territorios, como la región de Los Lagos, incluso firmando un convenio de colaboración con Subpesca en 2021 para abordar temáticas de género en el sector.

Otras de las temáticas mencionadas por las notas de prensa son las problemáticas ambientales y contaminación. Un ejemplo de esto es caleta Palitos, la que es descrita como un lugar directamente afectado por la contaminación minera, convirtiéndose en una "zona de sacrificio" en la región. Westermeier (2013) en Álamos (2018) señala, "las algas presentan bajas oportunidades de desarrollo en la bahía de Chañaral y la zona correspondiente a caleta palito al norte. De esta manera, la presencia de altas concentraciones de Cobre, Arsénico o Zinc significan grandes dificultades para el crecimiento de las algas" (p. 103), y no sólo de algas sino de población en general. Esto es especialmente significativo pensando con perspectiva de género, pues las algas son el principal recurso extraído por las mujeres en el territorio, y al encontrar desvalorizado y/o contaminado, las hace más vulnerables económica y socialmente.

Una manera de mitigar la contaminación realizada por las mineras es por medio de la Responsabilidad Social Empresarial. Esto se traduce en compensaciones económicas o apoyo económicos a proyectos de diversificación y valor agregado que realicen las organizaciones de pescadores que estén en la zona de impacto. Algunos de estos apoyos no sólo van en la entrega de equipamientos, sino que también en la diversificación productiva y en la acuicultura a partir de la experiencia exitosa con cultivo del Ostión (Varela Hiriart, 2018). Esto último es significativo porque manifiesta cómo estas mitigaciones terminan reemplazando al Estado.

Algunas otras fuentes a considerar en la descripción de los territorios son los reportajes o documentales en formato audiovisual.

Tabla 14. Registros audiovisuales de las actividades productivas en el borde costero de Atacama

Título	Link
Torres del Inca Flamenco Chañaral Atacama 2021. Prodemu.	https://www.youtube.com/watch?v=yXUykcwWe8Y&t=20s
PRODEMU digitaliza a las mujeres de la pesca artesanal en Caleta Torre del Inca Atacama	https://youtu.be/yXUykcwWe8Y
Documental "En la ruta de los algueros en Atacama"	https://www.youtube.com/watch?v=KBkkyEZYM6s
CMP junto a la Pesca Artesanal – Caldera	https://www.youtube.com/watch?v=gEz6vdlbeF8
MTV INFORMA: Pescadores de la caleta Zenteno reciben moderno camión grúa para apoyar faenas	https://www.youtube.com/watch?v=vvNOpIeXXC0
Ceremonia de firma de acuerdo para el funcionamiento de la Planta Punta Frodden en Caldera	https://www.youtube.com/watch?v=zAAJGTIZxjM
Inauguración Planta Punta Frodden	https://www.youtube.com/watch?v=beATK7dWCw0
Primera exportación planta Punta Frodden	https://www.youtube.com/watch?v=jvpYNWz0ikM

Entrega de embarcación a Sindicato Sitimar de Caldera	https://www.youtube.com/watch?v=xmovrEXR2zs
Caleta Caldera	https://www.youtube.com/watch?v=c_dy5uJXYo8
Mesa de la Mujer de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Región de Atacama	https://www.youtube.com/watch?v=0h943R2jR5E
Pescadores de Caldera festejan entrega de concesión marítima	https://www.youtube.com/watch?v=_PFZW67agWU
Ilustre Municipalidad de Caldera - Página Oficial Facebook. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la mujer La Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas del Mar de Caldera.	https://fb.watch/hnDbUPnnLs/

Fuente: Elaboración propia

Estos videos registran las diversas actividades productivas realizadas por mujeres y hombres en los territorios del borde costero y mar. Una de las actividades que más destacan, por ser una actividad compartida por mujeres, hombres, niñas niño y adultos mayores es la recolección de algas. Los relatos cotidianos dan cuenta del quehacer de mujeres y hombres algueros desde una mirada histórica, pero también contemporánea. Un ejemplo de esto es caleta Torres del Inca donde los hombres son mariscadores y algueros, mientras que las mujeres si bien también recolectan y mariscan, sobre todo destacan por sus roles en las cocinerías.

Los registros también dan cuenta de las dificultades con respecto a la conectividad o la incertidumbre de los terrenos fiscales, teniendo en cuenta que son tomas, y adicionalmente, el de las concesiones fiscales. Además de la sobreexplotación de los recursos y la presión que ejercen recolectores esporádicos.

Revisión de tesis e informes

En cuanto a datos secundarios como lo son tesis e informes, no se encuentran antecedentes alusivos a los roles de género en la pesca artesanal en el sector. No obstante, si existen antecedentes sobre los asentamientos humanos en época prehispánica e hispánica en zonas geográficas que abarcan a más de una región, desde una perspectiva histórica y arqueológica (Ballester, Calas, Pellegrino, Vidal, & Aguilera, 2017; Ballester B. , 2017; Rubio Munita & Victoria, 2019; Ballester & Gallardo, 2017; Cornejo, 2021) o bien ambiental (González Castillo, 2018; Rodríguez Torrent, Broitman Rojas, & Ortiz Calderón, 2022; Vergara, 2011; Orellana Leiva, 2015). Un ejemplo de esto son los restos arqueológicos que evidencia presencia humana de la cultura changa en caleta obispito (http://www.atacama-go.cl/atractivo/inicio/9) y a lo largo de toda la costa entre Chañaral y Caldera (Álamos Pavez, 2018).

De la literatura gris, además se pueden identificar dos textos que recogen relatos de mujeres del borde costero de la Región de Atacama. El primero se titula “12 Mujeres. Emprendedoras de la Comuna de Caldera” (Palacios, 2016) y el segundo “Mujeres entre olas del mar” (Cornejo & Palacios Doll, Mujeres entre olas del mar. Caldeta - Atacama - Chile, 2020). En ambos textos se incluyen relatos de primera fuente de las diversas labores de las mujeres del borde costero, desde las mujeres que se han centrado en la gastronomía, hasta aquellas que realizan actividades propias de la pesca como el ser pescadora o buza y aquellas que realizan actividades conexas exclusivas de la región como son las tejedoras de redes o las recolectoras de algas.

4.2.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FUENTES PRIMARIAS

El levantamiento de información de fuentes primarias se genera por medio de un trabajo de campo. Este trabajo de campo se realiza entre los meses de noviembre y diciembre con visitas y recorridos en los territorios. El trabajo de campo se sustenta desde un supuesto teórico metodológico antropológico y etnográfico en cual las conversaciones, observaciones y entrevistas se convierten en datos.

A continuación, se presentan los principales resultados elaborados del trabajo en terreno. Los resultados son organizados a partir de las cuatro áreas de estudio, describiendo las categorías de análisis desarrolladas en las pautas de entrevista: Entorno, división del trabajo y roles de género, los conocimientos y usos de los recursos diferenciados por género, las desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos, la participación y liderazgo y finalmente el acceso y control de los beneficios.

Tramo Puerto Aldea, Coquimbo

A continuación, se presenta los principales hallazgos obtenidos del trabajo en terreno para el territorio de Puerto Aldea. La primera revisión de fuentes secundarias permitió identificar la cantidad de mujeres formalmente inscritas en labores de la pesca, además de las características del entorno. En este primer acercamiento, desde una mirada antropológica se observa los espacios donde posiblemente se pueda encontrar a mujeres, identificando los habitacionales y el muelle. Esta prospección permitió identificar a las primeras mujeres que realizan actividades de recolección de algas y participan de actividades dirigenciales. En este proceso de prospección, se busca a dirigentes con conocimiento sobre la comuna y la región, para lo cual se opta por contactar a Devora García, representante de una de las organizaciones nacionales de mujeres de la pesca, con quien se había tenido contacto previo. Ella, valida la información y contactos en Puerto Aldea, actúa como portera y entrega algunos antecedentes macro del territorio y su relación con algunas autoridades como Subpesca.

Entorno Puerto Aldea

Puerto Aldea es una caleta que se encuentra rodeada por una hacienda “El Tangue”, territorio militar y humedales. Esto condiciona el acceso a la caleta, así como la expansión de su ocupación en tierra y en el mar y los tiempos de trabajo. En este territorio existe una base naval, por tanto, la caleta, que se encuentra reconocida por el decreto Nº 240, es constantemente visitada por militares y marinos que realizan ejercicios, para lo cual cierran el puerto, impidiendo cualquier actividad de recolección, pesca o buceo[12].

La principal actividad productiva en el territorio es la pesca artesanal, específicamente el buceo y recolección de algas en áreas libres o históricas, así como en áreas de manejo. Además en el territorio existe un creciente interés por actividades turísticas en el periodo estival.

En Puerto Aldea existe una estrecha relación de parentesco entre sus habitantes, quienes participan de múltiples organizaciones territoriales, como juntas de vecinos, Comité de Agua Potable Rural (APR), sindicatos y asociación gremial (AG) de pescadores/as y recolectores/as, así como la Asociación Gremial, la AG. Esta última es la que tiene mayor capacidad de extracción de recursos debido a que tiene la administración de las áreas de manejo, además de ser la más antigua.

[12] El trabajo de campo en Puerto Aldea, coincidió con la visita de los militares, por tanto no se pudo observar las actividades extractivas o conexas.

Para el caso de Puerto Aldea se aplicaron entrevistas a partir de la estrategia de encadenamiento, por medio de una muestra intencionada centrada en agentes territoriales. La aplicación de las entrevistas y conversaciones conducen a un punto de saturación de la información. La elección de los agentes territoriales para la aplicación de entrevistas se prioriza por sobre las entrevistas a agentes institucionales, como por ejemplo, del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. En este caso en particular, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género actualmente participa en la mesa regional de mujeres de la pesca, y a pesar de esta participación, no cuenta con profesionales especializados en las temáticas de pesca artesanal, desarrollado temáticas sociales, de salud, educación, trabajo, entre otras, y no orientados a problematizar el acceso desigual de las mujeres en el acceso de los recursos en los territorios particulares.

Tabla 15. Registro de personas entrevistadas en Puerto Aldea

Nombre	Organización	Actividad	Edad
Karen Araya Hidalgo	S.T.I Buzos y Asistentes, Recolectores de orilla y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Con RPA como recolectora, realiza actividades conexas de desconche y carapacheo. También tiene una cocinaría (la única abierta en temporada baja). Secretaria del sindicato	38
Norma Hidalgo Muñoz	A.G. Buzos Asistentes Y Pesc. Artes. De Puerto Aldea Coquimbo Iv Región	Única Buza, , miembro de la A. G.	63
Mary Luz Del Rosario Hidalgo Muñoz	S.T.I Buzos y Asistentes, Recolectores de orilla y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Antigua recolectora de algas. También antigua cocinera.	65
Hugo Martin Hidalgo Muñoz	A.G. Buzos Asistentes Y Pesc. Artes. De Puerto Aldea Coquimbo Iv Región	Buzo, miembro de la A. G.	43
Nelson Plaza	Grupo Cultural Caleta Puerto Aldea	Miembro de la agrupación y otras organizaciones territoriales con comité de APR.	74
Cristian Quiroz	Grupo Cultural Caleta Puerto Aldea	Dirige la agrupación	

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se sostuvieron conversaciones informales con Ana Veliz, 47 años de edad, miembro del S.T.I. Buzos, Pescadores y Orilleros Puerto Aldea, inscrita como recolectora, pero no realiza la actividad. Ella se dedica al carapacheo con un emprendimiento gastronómico que funciona durante el periodo estival.

Muchas de las conversaciones informales se desarrollaron en los espacios domésticos de la cocinería administrada por Karen, en la que transitan muchos miembros de su familia durante el día. Algunos de ellos buzos (esposo y cuñado), pero también otras mujeres que se dedican en carapacheo ocasionalmente, al turismo y apoyo de las actividades domésticas (cocinar y cuidado), sobre todo sobrinas. Ellas no forman parte de organizaciones o poseen algún registro en el RPA.

División de trabajo, roles de género

Existe una clara división de los roles de género en el territorio. Las mujeres están realizando actividades de recolección de algas, de manera formal e informal, sobre todo en áreas de libre acceso.

Durante el proceso histórico de consolidación y delimitación de los espacios de trabajo especializados en la pesca artesanal, particularmente bajo las figuras de áreas de manejo, las mujeres no participaron en su constitución. Esto significa que las mujeres históricamente se encuentran marginadas de los procesos productivos de las áreas de manejo para la recolección de algas, lo que contribuye a naturalizar los roles de las mujeres desarrollados como recolectoras de algas de áreas de libre acceso, y sobre todo actividades productivas realizadas en tierra, particularmente las vinculadas al valor agregado y conexas. Actualmente existe sólo una mujer buza en la caleta, siendo más bien una excepción. Asimismo, en la caleta no existen relatos de mujeres que acompañen a sus maridos o parejas en las labores de trabajo de buceo, por ejemplo, como teleoperadora o asistente de buzo, pues la labor de buceo es especializada y realizadas por hombres.

En la caleta se desarrollan actividades conexas como el carapacheo y el desconche (informales) realizadas mayormente por mujeres. Estas labores se suman a actividades de diversificación productiva como la venta de productos congelados, como la chocha[13], el caracol negro, piure, y jaibas (durante el año, dependiendo de la disponibilidad del recurso y la demanda de los compradores en Tongoy o Coquimbo) y aquellas ligadas a la gastronomía (en su mayoría en periodo estival). En contraste a las actividades realizadas por los hombres, que se concentran sobre todo en el buceo de mariscos y algas (formales), sobre todo en las áreas de manejo o áreas libres. Algunas actividades como el limpiado de la Jaiba se realizan en conjunto por mujeres y hombres.

Paralelo a las actividades productivas, se suman las actividades reproductivas, las que comúnmente son desarrolladas por las mujeres. Sin embargo, estas actividades domésticas y de cuidado de hijos e hijas, se realizan en los hogares. Esto va a variar según las jornadas del día, las jornadas de trabajo de extracción y la estacionalidad.

Durante las entrevistas, existe un interesante contraste entre lo formalmente realizado por las mujeres y lo informal. Formalmente las mujeres en su mayoría son recolectoras de algas, pero a partir de las conversaciones, quienes realizan efectivamente la actividad son pocas, pues en su mayoría realizan actividades conexas como el carapacheo y el desconche. Con dificultad se pudo identificar esto, debido al carácter informal de las labores y su baja valoración simbólica como actividad productiva. Existe una evidente incomodidad en reconocer que muchas de ellas no realizan la actividad de recolección a pesar de tener el registro y que mantienen este registro como una garantía laboral y de seguridad laboral, debido a lo limitado que significa el acceso a los registros. Esta tensión entre lo formal e informal en la recolección de algas no se traduce en declaraciones de desembarques ficticias, sino que estas actividades extractivas se producen en el marco de relaciones productivas entre familiares, en un espacio familiar (parentesco). Por tanto, las actividades productivas y su encadenamiento se producen dentro de un circuito de relaciones de parentesco y no sólo como actividades individuales.

Las actividades conexas de carapacheo y desconche son fundamentales para el encadenamiento productivo local, sin embargo, en los relatos de las entrevistas, estas no son valoradas y son

[13] La chocha es el recurso estrella de Puerto Aldea.

descritas por los hombres[14] como una actividad de menor valor simbólico. Es decir, no son consideradas como una actividad pesquero artesanal, debido a que se hace referencia al sentido estricto de la actividad, es decir, las prácticas extractivas. En ese sentido, la valoración es simbólica, pues a pesar de que, las ganancias en las actividades conexas puedan ser altas, estas son entendidas como una extensión de las labores domésticas[15] o bien un trabajo que permite a la mujer tener sus propios ingresos, pero que no contribuyen de la misma manera que la labor masculina a los ingresos familiares. Por otra parte, la recolección de algas a pesar de que se reconoce como una labor que requiere de un gran esfuerzo físico y es respetada por eso, los ingresos que generan las mujeres por esta actividad son menores, debido sobre todo, a la poca cantidad de algas recolectadas por las mujeres en la orilla. Además, cabe destacar que el valor del alga es muy volátil en contraste con el valor de otras especies como la chocha o el loco, cuyo valor es alto y estable.

Los tiempos disponibles de las mujeres para participar en jornadas de capacitación pueden variar según la época del año. Por ejemplo, durante el verano, muchas de ellas están participando en espacios gastronómicos u ofertas turísticas, a diferencia del invierno, donde se percibe la falta de trabajo u otras ocupaciones. Muchas mujeres también están realizando jornadas laborales fuera de la caleta, por tanto sólo tienen tiempo libre durante los fines de semana, a los que dedican su tiempo a labores domésticas. También cabe mencionar, que algunas mujeres, sobre todo las jóvenes, se encuentran estudiando o trabajando en localidades cercanas y eventualmente vuelven a la caleta. Por tanto, las jornadas libres, destinadas a actividades de capacitación se concentran en su mayoría durante la tarde, después de las 16:00 horas. Esto muchas veces también coincide con el término de la jornada escolar de los menores.

Durante la observación de la reunión de las mujeres con interés en una feria gastronómica, los horarios de reunión fue un punto constante de discusión, pero se manifiesta mayor conceso para los fines de semana durante las tardes.

Uso de los espacios diferenciados por género

Las mujeres ocupan en su mayoría los espacios domésticos para realizar las labores conexas. En el muelle, en temporada baja, existe un solo puesto que ofrece comida a los visitantes o los militares. Este puesto a cargo de Karen Araya, también funciona como una extensión de su espacio doméstico, debido a que en el comparte su trabajo de venta de alimentos con sus labores de cuidado y de convivencia. El muelle no es un espacio que sea utilizados por las mujeres durante el año, con excepción del periodo estival, ya que las que realizan las actividades de recolección de algas deben trasladarse a otros territorios.

Cabe mencionar que el muelle ha sido diseñado para labores extractivas y cocinerías, por tanto es un espacio estrecho y limitado para incluir actividades conexas. A esto se suma que es un espacio administrado por una asociación gremial en particular, en la que no hay mujeres registradas, lo que limita la participación de mujeres independientes o de otros sindicatos para realizar actividades conexas. Por otra parte, las mujeres que realizan recolección de algas no lo realizan junto a los lugares de desembarque, por tanto, en términos culturales, la noción de caleta se amplía hasta esos espacios de recolección y secado, que se encuentran, por ejemplo, en Punta Lengua de Vaca. Asimismo, las labores como el desconche, carapacheo o la preparación de valor agregado se realizan en espacios domésticos, incluso adaptados para estos fines

[14] Durante las entrevistas, fue especialmente difícil llegar a la descripción de las actividades conexas, porque su baja valoración y no ser reconocida como una actividad de la pesca artesanal.
[15] Esto es verbalizado como una ayuda y no implica una remuneración y por tanto un trabajo.

(actividades de limpieza y almacenamiento de los productos congelados), debido a que facilitan la convivencia de estas actividades con las labores productivas y de cuidado. Muchas veces estas labores son compartidas por los compañeros, pero son significadas como labores de responsabilidad femenina.

Los hombres son quienes ocupan los espacios públicos del muelle, ya sea en labores de limpieza, mantención, carga y descargas, además de trabajar en las áreas de manejo. En las áreas de manejo se dedican principalmente a la recolección de algas, moluscos y recursos bentónicos.

Las actividades de recolección de algas en áreas de libre acceso, realizadas por mujeres y hombres, se producen en el sector de Punta Lengua de Vaca, la forma de acceder a este lugar es caminando desde Puerto Aldea (dos horas), o bien en vehículos como camionetas (4x4) o cuatrimotos (media hora). Para acceder a esta zona, deben previamente atravesar el territorio administrado por militares en el cual se realizan ejercicios de entrenamiento[16], para lo cual existe un protocolo de acceso y horarios. A pesar de esta limitación en el acceso a las zonas de recolección, existe una buena relación entre los habitantes de la caleta y los uniformados, pues esta limitación contribuye a prevenir posibles prácticas de sobre explotación de agentes externos de la comunidad.

Dada la particular ubicación de Puerto Aldea, junto a un recinto militar y las áreas de manejo en el territorio, este se caracteriza por un restringido acceso a las áreas de libre acceso para la recolección de algas para mujeres y hombres que no se encuentran organizados en sindicatos o son parte de la Asociación Gremial. Por tanto, los recursos con mayor valor de mercado y que son dedicados al consumo humano son extraídos por hombres en áreas de manejo[17]. Estos recursos se venden a intermediarios o bien a sus compañeras, familiares u otros habitantes locales, quienes los limpian, congelan y venden a intermediarios, restaurantes u otros, tanto en Tongoy, Coquimbo u otros lugares, incluso Santiago. Asimismo, las mujeres desarrollan emprendimientos gastronómicos con dichos recursos o bien artesanías. Finalmente cabe destacar, que es común que dada la irregular disponibilidad de algunas especies, por ejemplo, por la temporada, se compre pescados desde otras regiones.

Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género

Ambos, mujeres y hombres, se encuentran vinculados a la pesca artesanal desde temprana edad y a lo largo de sus vidas. Este acercamiento les proporciona importantes conocimientos sobre las diversas especies del territorio, sus características y su encadenamiento ecológico, así como conocimientos vinculados al manejo de las artes de pesca. Estos conocimientos se irán diferenciando según los géneros y su vinculación con las prácticas de buceo o recolección, según corresponda.

Estos conocimientos especializados sobre las características de la biodiversidad y sus ciclos biológicos se aplican en las actividades de extracción y recolección, así como el monitoreo del estado de las especies y su entorno. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación o bien aprendidos en las prácticas cotidianas de trabajo, son especialmente significativos en quienes trabajan cotidianamente en las áreas de manejo, que en este caso son hombres.

[16] Incluso existe presencia de mina anti-personales, por tanto, para la seguridad de todos es necesario regular el tránsito.

[17] Para acceder a un sindicato con área de manejo, es común que deba pagar una cuota de ingreso, la cual puede ir desde los $500.000.- mil pesos o hasta 15 millones, dependiendo de la organización.

Dadas las características geográficas de Puerto Aldea, en la que conviven las áreas de manejo y espacios costeros para entrenamiento militar, junto a humedales y la Hacienda El Tangue, existe un discurso de conservación y/o protección del territorio. Este discurso de protección es una identidad que diferencia a Puerto Aldea de otras caletas de la región que se enfrentan a la sobre explotación de recursos como el alga a manos de recolectores informales o bien situaciones violentas dadas por el consumo de drogas[18]. En otras palabras, los actores del territorio coinciden que sin la presencia de los militares en el territorio, o las áreas de manejo, el borde costero hoy en día se encontraría con una importante presión de nuevos habitantes y posiblemente sobreexplotación.

En el caso de las mujeres, ellas poseen un conocimiento menos especializado en torno a las actividades extractivas y al manejo de los recursos, pues no están vinculadas directamente a ellas. Sin embargo, dadas que las relaciones de parentesco y los trabajos de valor agregado y actividades conexas ocurren en espacio domésticos, estos se convierten en espacios de socialización y de transmisión de conocimientos entre los géneros.

Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos

La principal brecha en el acceso y control de los recursos estada dada por la formalidad de quienes están inscritos en el RPA como pescadores, buzos o recolectores, además de la inscripción a los recursos disponibles en el territorio. La principal organización que administra las áreas de manejo se encuentra compuesta casi en su totalidad por hombres, habiendo sólo una mujer buzo[19]. A esto se suma la restricción de ser parte de las organizaciones que administran las áreas de manejo y la presencia de militares, que cada cierto tiempo limitan el acceso al mar y las playas a todos los habitantes.

El acceso a los recursos marinos (por ejemplo, jaibas, chocha, locos u otros) que tienen las mujeres es por medio de sus compañeros (maridos, hermanos, cuñados, hijos u otros) quienes realizan las actividades extractivas, formalmente inscritos y como parte de una organización que administra un área de manejo. Este acceso les permite desarrollar actividades económicas por medio de las actividades conexas, por tanto, no tienen control alguno sobre el manejo de dichos recursos.

Muchas mujeres no se inscriben formalmente porque los registros actualmente se encuentran cerrados, por tanto, la brecha formal e informal para acceder a los recursos marinos es alta. Esto genera que, principalmente, las mujeres más jóvenes, prefieran realizar otras actividades en tierra, en espacios domésticos e incluso migrar. Esto también plantea una problemática en el recambio generacional de los miembros del sindicato, que está orientado principalmente a los hombres, debido a que se incentiva a que las mujeres estudien y busquen mejores oportunidades laborales. A esto debemos sumar, que otra de las razones que dificulta la realización de la actividad de recolección es lo pesado del trabajo (recorrer larga distancias para acceder a los recursos). La labor implica un fuerte desgaste a la salud (problemas de lumbago por ejemplo) y muchas veces los ingresos que reciben por lo recolectado son bajos (las algas tiene un precio de mercado muy volátil). Por tanto, es una labor que las mujeres han ido descartando con el tiempo en post de otras actividades (venta en congelado o turismo), siendo realizadas principalmente por los hombres. Los hombres, al ser buzos y armadores, pueden

[18] En este caso, las mujeres son susceptibles a sufrir episodios de violencia, sobre todo en otros territorios costeros, esto dado porque en ocasiones trabajan solas o deben proteger lo recolectado para que esto no sea robado.

[19] Esta información es registrada en el RPA y validada por medio de entrevistas.

extraer mayor cantidad de recursos que las mujeres (hay equipamiento en el muelle, además de las embarcaciones), quienes deben cargar las algas o bien esperar la llegada de los intermediarios.

En ese sentido, el principal ingreso económico de las mujeres vinculadas a las actividades pesquero artesanales está dado por las actividades conexas y de valor agregado de los recursos y no por el acceso directo que tienen a los recursos. Esto difiere de lo registrado en el RPA, donde las mujeres vinculadas a las actividades del mar son en su mayoría recolectoras de alga, pero en los relatos de las entrevistas es posible dar cuenta que son pocas las que se dedican a la recolección como principal fuente de ingreso, debiendo complementarlos con otros trabajos con las actividades conexas o relacionados con otro rubros o trabajando fuera de la caleta[20]. Por ejemplo, desde el periodo estival desde 2017 (con excepción de la pandemia), se generó un significativo ingreso económico para las mujeres por medio de actividades de gastronomía, que se espera mantener para el verano de 2023. En contraste, los hombres tienen su principal ingreso por la recolección y extracción de recursos marinos.

Según los relatos, es posible dar cuenta de una desigualdad de género en el acceso de los recursos dado por la relación con los compradores / intermediarios. Por ejemplo, en el caso de los caracoles, estos no se extraen por pequeñas cantidades, pues no vale la pena y son consumidos en espacios domésticos. Además, como se hace mención anteriormente, las mujeres tienen acceso a los recursos por medio sus familiares, sin embargo, ellas no son una prioridad en el caso haya otros compradores que puedan ofertar más o mejor. Por tanto, los hombres que son parte de las áreas de manejo pueden restringir la disponibilidad de recursos que venderán a sus compañeras.

En cuanto al acceso de información para la administración de los recursos, existe una significativa brecha de género. Esto ocurre porque muchas mujeres no son parte de las organizaciones sindicales y por tanto se informan por terceros, o bien, porque las temáticas no están orientadas a sus intereses. Un ejemplo de ello es el acceso a la información sobre la Ley Nº 21.370, a la que se ha accedido principalmente por gestión de dirigentas regionales y no por las mismas organizaciones, aunque sean mixtas. En general existe una importante sensación de abandono de parte de autoridades locales, especialmente del municipio, sobre todo en lo que se refiere a las actividades que no son extractivas. Por ejemplo, las mujeres no acceden a información sobre fondos concursables diferenciados para ellas.

Los hombres constantemente acceden a apoyo para adquirir equipamientos y tecnología que facilite su trabajo. Por ejemplo, grúas, carros de arrastre, equipos de buceo, entre otros. No ocurre lo mismo con las mujeres que realizan las actividades de recolección o las que realizan actividades conexas. Actualmente, las mujeres no están accediendo al manejo o administración de herramientas o tecnologías como grúas.

Participación y liderazgo

En Puerto Aldea no se han identificado mujeres con un marcado liderazgo. En los últimos años se ha consolidado una organización cultural, cuyo principal objetivo se ha centrado en la

[20] Es frecuente que las mujeres estén realizando otras actividades productivas fuera de Puerto Aldea, como trabajar en prestación de servicio u otras tras realizar estudios secundarios. Así mismo, muchos habitantes de Puerto Aldea se encuentran históricamente vinculados a actividades laborales en la Hacienda El Tangue, donde realizaban labores de cuidado de animales menores. Hoy, algunas personas mantienen estas mantienen actividades económicas complementarias como la crianza de cabras, produciendo y vendiendo queso artesanal.

diversificación productiva, concretamente por medio de una feria gastronómica. Esta organización que se caracteriza por estar compuesta en su mayoría por mujeres, vinculadas directa e indirectamente a las actividades pesquero artesanales, incluyendo actividades conexas, hoy se encuentra dirigida por dos hombres. Ambos cuentan con un importante capital social, acceso a redes, contactos, disponibilidad de tiempo y recursos para realizar gestiones, sin las cuales, la organización tendría dificultades para avanzar con sus objetivos.

A partir de la observación etnográfica de este grupo en particular, se pudo identificar que la participación de las mujeres es reducida y limitada, información que se ve reforzada por medio de los relatos de las entrevistas. Esto sucede porque la participación de las mujeres se ve limitada por la compatibilidad de tiempos y actividades que realizan, es decir, muchas de ellas deben repartir su tiempo entre sus labores domésticas, productivas y organizacionales, no pudiendo participar de manera constante. Asimismo se observa que las dinámicas en la organización son dirigidas por las figuras masculinas, que tienden a opacar la emergencia de liderazgos femeninos.

Por otra parte, según los relatos, las mujeres que forman parte de los sindicatos en la caleta no participan en los espacios de toma de decisiones en la gestión de los recursos, pues sólo cumplen con roles administrativos y no con roles extractivos. Además, ellas no tienen acceso a los recursos de mayor valor de mercado, pues las organizaciones de las que forma parte no tienen acceso a concesiones marinas, como las áreas de manejo, donde se encuentran esas especies. Las áreas de manejo que actualmente tiene la biodiversidad más rentable y con especies de mayor valor comercial , por ejemplo, la chocha, está a cargo de la única asociación gremial que actualmente está compuesta solo por una mujer, que no tiene un cargo administrativo.

Asimismo, tanto mujeres como hombre están participando en diversos proyectos, tanto comunitarios, como productivos y laborales. Dado que no existe mucha diversidad en las fuentes laborales en el territorio, y dada la estacionalidad de las actividades extractivas, se pudo observar que ambos realizan dos o tres jornadas laborales, incluso compartiendo las tareas de cuidados domésticos, laborales y dirigenciales.

Frente a la pregunta por la baja participación de las mujeres en las organizaciones pesqueras, y las actividades pesqueras en sí mismas, los relatos dan cuenta de una creciente valoración para que ellas participen. Esta valoración se construye a partir de las experiencias de las mujeres en cargos administrativos, lo que ha generado sobre todo confianza, complementándose con los antecedentes que manejan sobre el quehacer de dirigentas nacionales. Sin embargo, la participación en espacios de toma de decisiones, por ejemplo en la gestión de los recursos extraídos de un área de manejo, según los relatos, requiere de un conocimiento específico propio de las actividades extractivas. Conocimientos que las mujeres no poseen porque no participan en las actividades extractivas. Este conocimiento socioecológico adquirido de las prácticas pesqueras las validaría, sin embargo existe un desincentivo cultural para que jóvenes y mujeres sean parte de las actividades pesqueras. Esto ocurre porque no es considerado una actividad propia para ellas, por ser pesadas y peligrosas, por tanto, se les fomenta a que estudien y busquen mejores trabajos o rubros, incluso dejando la caleta.

En general, discursivamente los hombres aceptan la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, mientras ellas estén contribuyendo a los objetivos de las organizaciones, demostrando que son competentes. También hay una buena percepción (positiva) sobre las labores de las dirigencias nacionales de mujeres, particularmente el caso de Sara Garrido, sin

embargo, existe un importante desconocimiento de los objetivos y alcances de su quehacer político.

La participación de mujeres y hombres en las directivas de otras organizaciones territoriales no sectoriales, más allá de las productivas pesquero-artesanales, son mixtas, entrelazadas por un fuerte componente de parentesco. Es común que una persona sea parte de más de una organización territorial sectoriales y no sectoriales, con diversos cargos, por ejemplo, en una puede ser presidente, y en otro secretario y otra solo socio. Lo mismo ocurre en los dos sindicatos de pescadores y recolectores y no así en la A.G, que como ya se mencionó es casi exclusivamente masculina.

Acceso y control de los beneficios

Tanto mujeres como hombres tienen acceso al dinero generado por las actividades asociadas a la extracción de los recursos. Para las mujeres, la recolección de algas no es un ingreso suficiente, debido a la volatilidad del precio y la cantidad que puedan recolectar, por tanto muchas han optado por mejorar sus ingresos por medio de la diversificación productiva, sobre todo en la línea gastronómica y el valor agregado. Esto permite compensar las ganancias que realizan las mujeres en comparación con las que realizan los hombres. Los hombres obtienen mayores ganancias en la extracción de recursos, no sólo porque los recursos que extraen tienen mayor precio en el mercado, sino porque poseen sólidos canales de comercialización (por la antigüedad de las organizaciones), además de contar con el equipamiento que facilita las labores.

Por tanto, son los hombres quienes tienen acceso a proyectos que estén orientados a la sostenibilidad de los recursos marinos al ser parte de organizaciones productivas sectoriales. Mientras que, según los relatos de las entrevistas, el acceso de las mujeres a instrumentos de financiamiento sectorial son limitados, ya sea porque sus organizaciones no participan de ellos o porque no representan sus intereses. Por ejemplo, a pesar de que ellas estén inscritas como recolectoras en el RPA casi no existen financiamientos orientados a este rubro. Según los relatos, la participación de las mujeres en proyectos, ha sido desde otros servicios públicos, como el Ministerio de Desarrollo Social el Municipio, orientados a talleres y capacitaciones, pero no orientados a la actividad sectorial.

Es difícil determinar quiénes administran los recursos. Debido a que las organizaciones de pescadores están compuestas por un entramado de parentesco, que participan en las actividades extractivas, de comercialización y valor agregado, por lo que no es fácil determinar quiénes son los beneficiarios directos e indirectos. Sin embargo, se percibe una creciente búsqueda en la autonomía económica de las mujeres por medio del trabajo de valor agregado que realizan (venta en congelados o pre-cocidos) o en el desarrollo de la gastronomía. Sin embargo, ellas dependen directamente de sus compañeros para acceder a los recursos que posteriormente venden con valor agregado. En otras palabras, la autonomía económica de las mujeres, en el acceso y administración de los recursos marinos, dependen de los vínculos productivos o parentesco que tienen con los hombres, quienes tienen acceso directo a los recursos marinos, por ejemplo, por ser miembros de la A.G.

Tramo Área Protegida de AMCP-MU Isla Grande de Atacama: Caleta El Cisne y Caleta Puerto Viejo

Entorno Puerto Viejo y El Cisne

El acceso a ambos lugares es por medio de carretera pavimentada (Ruta 302). En el caso de El Cisne, este es un lugar que no cuenta con una ocupación permanente en sus costas, más allá de unos rucos utilizados para el cuidado del área de manejo en el territorio. Por tanto, los miembros del sindicato no residen en el territorio y se encuentran en otras localidades como Caldera o Copiapó. El habitar en este territorio también se caracteriza por ocupantes esporádicos e irregulares, quienes extraen de forma ilegal los recursos del área de manejo o bien por parte de los miembros del sindicato durante los periodos de cosecha. Esta manera de habitar el territorio ocurre como consecuencia de la figura de Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiple Uso (AMCP-MU), en la que se prioriza la conservación de la biodiversidad marina, lo que genera una creciente especialización de la actividad pesquera como actividad productiva y no como parte de un entramado sociocultural, además de potenciar un desapego identitario con el territorio.

Para el caso de Puerto Viejo, este se encuentra al margen del AMCP-MU y también cuenta con la figura de área de manejo en su territorio. En este caso, las áreas de manejo están especializadas en el cultivo de algas. Esta figura es uno de los principales factores de regulación de las actividades socioproductivas de la caleta, delimitando quién y cómo acceden a los recursos administrados.

El territorio se caracteriza por una importante movilidad cotidiana hacia Copiapó y Caldera, siendo estos los principales centros urbanos en los que se tiene acceso a servicios básicos como salud o educación. El quehacer cotidiano de las caletas está marcado por la estacionalidad y por su relación con estos centros urbanos. La estacionalidad invierno / verano marca los tiempos productivos de la caleta, pues durante el invierno residen en Puerto Viejo algunas familias dedicas casi en su totalidad a las actividades pesquero artesanales, mientras que en el verano las dinámicas cambian para recibir a una importante población flotante, sobre todo turísticas y trabajadores de diversos oficios, desde el fileteado hasta restaurantes. Esta población flotante ha generado diversas ocupaciones en el territorio, ya sea como segundas viviendas informales o bien ocupaciones temporales. Sin embargo, el mayor impacto de esta población está dada en la presión que generan en el medio ambiente como en la extracción de las algas. En Puerto Viejo no existe el agua potable y la caleta es abastecida casi cotidianamente por camiones aljibes, lo que se intensifica durante el verano.

En los meses de verano no sólo llegan turistas o recolectores de algas informales, sino también quienes realizan actividades conexas, como el fileteo, ya sean hombres o mujeres. Mucha de esta población flotante también es miembro del entramado de parentesco de Puerto Viejo, quienes cuentan con registros como recolectores y se dedican a la extracción de algas en áreas de libre acceso, acopiándolas y vendiéndolos a los intermediarios.

Por tanto, el habitar de Puerto Viejo contrasta significativamente con el de El Cisne. En Puerto Viejo existe un sustento socioproductivo construido desde las relaciones de parentesco sobre las cuales se distinguen las relaciones de género. A pesar de esta significativa base social, Puerto Viejo se enfrenta a un significativo envejecimiento de su población y de los miembros de los sindicatos, los que difícilmente serán renovados por las nuevas generaciones, ya sean mujeres u hombres. Esto ocurre sobre todo por las condiciones materiales de vida en la caleta y porque existe un incentivo a que sus hijas/os no continúen con un oficio que si bien genera ingresos es inestable.

Las entrevistas semi-estructuradas se aplicaron bajo la técnica del encadenamiento, lo que significó comenzar a conversar con la actual presidenta del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Buzos Mariscadores Artes Caleta Puerto Viejo. Esto permitió identificar a la única mujer en la caleta, que de manera más o menos permanente, se dedica a realizar actividades de pesca, a lo que se suman mujeres que realizan actividades de recolección y administrativas. Asimismo, a partir de una estrategia de prospección se realiza una conversación informal con mujeres miembros del Sindicato Nº2, quienes poseen registro como algueras, pero que realizan otras actividades productivas ligadas a la pesca, como es el caso de un restaurante que funciona durante todo el año (*Donde la Meche*). En las entrevistas también se incluyó a un funcionario de Sernapesca, ubicado en la ciudad de Caldera. Al igual que en el caso de Puerto Aldea, la elección de los entrevistados busca dar relevancia a un criterio territorial, por lo que no se priorizó a funcionarios públicos vinculados al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, quienes además no son reconocidos como un actor relevante por las entrevistadas.

Tabla 16. Registro de personas entrevistadas en el Tramo Puerto Viejo - El Cisne.

Nombre	Organización	Actividad	Edad
María Miguelina Cerda Becerra	S.T.I. Pesc Buzos Marisc Artes Caleta Puerto Viejo.	Presidenta del S.T.I. Pesc Buzos Marisc Artes Caleta Puerto Viejo. Actualmente con registro de pescadora. Representante en la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca	54
Margarita Soledad Herreros Patiño	S.T.I. Pesc Buzos Marisc Artes Caleta Puerto Viejo.	Actualmente pescadora.	46
Rosa Marcela Cabezas Rojas	S.T.I. Pesc Buzos Marisc Artes Caleta Puerto Viejo.	Recolectora, fileteadora, actualmente trabaja como en la gestión de las cosechas del sindicato.	56
Mercedes Stuardo Oviedo (la Meche)	S.T.I. N°2 de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros, Recolectores de Orilla, Armadores Artesanales y Actividades Anexas de Puerto Viejo	Recolectora de orilla. Su principal rubro es un restaurante, siguiendo la tradición de su mamá.	

Fuente: Elaboración Propia.

División de trabajo, roles de género

El Cisne

Las actividades realizadas por mujeres y hombres en El Cisne se encuentran desterritorializadas del borde costero, producto de la especialización productiva que ha significado el área de manejo y el no habitar el territorio (Delgado, 2014). La especialización productiva significa que se fortalecen las actividades propiamente masculinas necesarias para la administración del área de manejo, es decir buceo. Por tanto, los roles de las mujeres quedan disminuidos y desconectados de las actividades pesqueras, pues la extracción de los recursos tiene un canal de venta consolidado. Discursivamente las mujeres en El Cisne se encuentran invisibilizadas, es decir, desde los otros -habitantes cercanos y/o funcionarios públicos- se reconoce como un espacio en el que no existen mujeres.

El Cisne, es una caleta con tres áreas de manejo en las que se extrae principalmente loco y lapa. Sin embargo, los desembarques de estas especies no son constantes durante el año, a diferencia de los desembarque de otras especies, particularmente la luga, que si se recolecta durante todo el año[21]. Estos antecedentes formales de los desembarques dan cuenta de lo especializado de las labores en la caleta, donde existe poco espacio para actividades conexas como el caracapecheo, desconche o fileteo, muchas de estas actividades son realizadas en la misma caleta durante las jornadas de trabajo para su posterior comercialización, o bien en los espacios domésticos para el consumo familiar.

Según los registros de desembarque, para el año 2021 existen cinco mujeres con RPA de recolectoras que declaran a El Cisne como zona de trabajo, es decir en áreas de libre acceso. Dedicas mayormente a la recolección de algas, particularmente huiro, pero también una mayor variedad de especies de molusco, lo que es declarado en menor medida. De las cinco mujeres, solo una de ellas está trabajando casi todo el año, mientras que el resto trabaja algunos meses esporádicos y las cantidades declaradas dan cuenta de una recolección de tipo subsistencia. Sin embargo, el no residir en el borde costero es factor relevante que las invisibiliza, pues las actividades conexas que realizan, como el desconche, son realizadas en espacios domésticos y como una extensión de sus actividades domésticas bajo la figura de ayuda. Por tanto, las mujeres vinculadas a la actividad pesquero en El Cisne, se dedican a otras actividades productivas en Caldera y Copiapó y las actividades pesqueras no son su principal ingreso.

Puerto Viejo

En el caso de Puerto Viejo, a diferencia de El Cisne, existe una mayor diversidad de roles de género vinculados a la actividad pesquero artesanal. Estos roles son más bien tradicionales; los hombres son los encargados de las actividades extractivas, mientras que las mujeres realizan labores de comercialización, valor agregado y administración. Son pocas las mujeres que realizan actividades pesqueras y cuando las realizan son acompañando a sus maridos o parientes cercanos.

Para identificar los roles de género y la división del trabajo, es necesario observar las actividades de desembarque en los muelles y playas. En el caso de Puerto Viejo, esta dinámica se desarrolla fundamental durante las mañanas. Al visitar la caleta durante las mañanas, es posible observar a los pescadores llegando a la playa con sus capturas (si les va bien). Durante la tarde es posible

[21] El Cisne es un territorio particularmente con condiciones ambientales peligrosas que dificultan y limitan la actividad pesquera.

observar algunas de las actividades administrativas fundamentales para el área de manejo, como es el registro, peso e intercambio de las algas recolectadas. Actualmente, esta labor es realizada por una mujer.

El fileteo, como actividad conexa es realizada en su mayoría por hombres en la playa, junto a las embarcaciones o en puestos especializados. Esta no es una actividad excluyente para las mujeres, quienes realizan estas labores principalmente durante el periodo estival. Otras de las actividades realizadas por mujeres se dan en espacios domésticos, ya sea realizando labores administrativas del sindicato o bien de sus compañeros, como la declaración de las capturas y desembarques o bien en cocinerías. Estas actividades también contrastan entre verano e invierno, donde por ejemplo, las cocinerías son más visibles.

Además, las mujeres realizan actividades de recolección de algas, sobre todo en áreas libres, pues a pesar de ser miembros de los sindicatos, la extracción en las áreas de manejo es realizada por hombres especializados (buzos) de la misma organización, o bien, por personas contratadas para estas labores, quienes en su mayoría son buzos. En el área, las mujeres también realizan actividades de marisqueo, como una actividad de subsistencia, para el consumo doméstico, actividad que muchas veces es compartida con familiares y menores de edad, como hijas/os y/o nietos/as.

Finalmente, cabe destacar que existe un contraste entre las cifras registradas por Sernapesca, por medio del RPA y las dinámicas cotidianas en la caleta. Es común, sobre todo en el caso de las mujeres, que realicen actividades de recolección de algas sin contar con el permiso necesario para ello, mientras que otras personas cuentan con el registro, pero no realizan la actividad. Esto ocurre tanto para los residentes como para la población flotante.

Para el caso de los residentes, esto se entre mezcla con las relaciones de parentesco, pues termina siendo un complemento de registros y una estrategia de seguridad social, es decir, el esposo e hijo poseen el permiso como pescador, mientras que la esposa puede o no tener el registro como recolectora de algas y muchas veces son las mismas compañeras o esposas las que compran y/o procesan lo recolectado por los maridos o compañeros, especialmente en el caso de la pesca o recolección de mariscos. El poseer el registro de recolector de algas, a pesar de no ejercer la actividad, es una estrategia de seguridad social para quienes lo poseen, pues se convierte en un ingreso extra en caso que el precio de las algas suba.

Uso de los espacios diferenciados por género

Puerto Viejo

El uso de los espacios en Puerto Viejo contrasta entre lo que ocurre en el mar, la playa y los espacios domésticos. El mar, es un espacio mayoritariamente masculino, a no ser que sea marido y mujer quienes realicen las actividades. En la playa, sobre todo en periodo estival, es posible observar una convivencia entre las actividades realizadas por mujeres y hombres, sobre todo en la llegada, venta y fileteo de la pesca. Finalmente, en los espacios domésticos ocurren actividades administrativas o de valor agregado, que en su mayoría son realizadas por mujeres y que se complementan con actividades de cuidado.

En los espacios públicos y privados es donde ocurren actividades formales e informales, ya sea por la presión de la población flotante durante el periodo estival, como por las condiciones materiales en las que se vive en la caleta. La falta de luz y agua potable va a marcar la pauta para actividades de valor agregado o cocinerías.

Finalmente, en Puerto Viejo coexisten actividades de autoconsumo con actividades de venta directa, venta a intermediarios, valor agregado en artesanías y servicios gastronómicos.

El Cisne

En contraste con lo que sucede en Puerto Viejo, El Cisne es un territorio que no se encuentra ocupado cotidianamente por mujeres y hombres del borde costero. El cisne es un territorio dentro de un área marina protegida de múltiples usos, en la que se encuentra un área de manejo.

Esta área de manejo sólo es trabajada por hombres, que pertenecen al sindicato que lo administra. Por tanto, es un espacio especializado y masculinizado donde no participan mujeres. En ese sentido, al visitar el territorio sólo es posible observar a quienes están encargados de las labores de cuidado y vigilancia, o bien las jornadas de extracción de los recursos, realizadas en su totalidad por hombres. También es posible observar algunas personas informales realizando actividades de recolección o de extracción.

Algunas mujeres de territorios aledaños, como Caldera, en ocasiones visitan El Cisne y sus cercanías para realizar actividades de recolección.

Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género

El Cisne

En El Cisne existe un conocimiento especializado y diferenciado por sexo. Este conocimiento es propio de la gestión de las áreas de manejo, sobre todo porque El Cisne es un territorio que se caracteriza por sus difíciles condiciones de trabajo, particularmente por su geografía y las particularidades del mar. Por tanto, son solo hombres quienes monitorean, gestionan y administran el área de manejo correspondiente.

Esto es una especialización masculinizada propia de las áreas de manejo donde las mujeres tienen un espacio en la administración de dicha área; apoyo en los registros, desembarques, etc.

En los registros de desembarques, destaca la labor de recolección de algas y mariscos realizada por pocas mujeres. Esta actividad no sólo implica estar contantemente pendiente de las condiciones climáticas que facilitan la recolección, sino también los ciclos lunares / mareas, para la recolección de mariscos.

Puerto Viejo

Las mujeres y hombres en Puerto Viejo comparten conocimientos sobre todo en las actividades vinculadas a la recolección de algas. Las algas son sensibles en cuanto a la manera en que este recurso es recolectado, ya sea que este varado o recolectado por buceo, porque su manejo garantiza su reproducción y la reproducción de otras especies. Por tanto, el conocimiento que se maneja al respecto es fundamental para la sustentabilidad de la actividad.

Como se ha mencionado, las relaciones de género se sustentan en las relaciones de parentesco en el territorio, por tanto, estas también son la base del conocimiento diferenciado que tienen mujeres y hombres sobre el mar, la biodiversidad marina y las artes de pesca. Un ejemplo de esto es el conocimiento diferenciado que tienen mujeres y hombres sobre las actividades pesqueras como tal, pues son pocas mujeres las que realizan esta actividad, las que han adquirido este conocimiento heredado por sus padres o bien aprendido desde el trabajo con sus

maridos. En otras palabras, los hombres poseen un conocimiento especializado en la pesca como tal, algo que no poseen las mujeres en su mayoría.

Por otra parte, existe una creciente preocupación de mujeres y hombres, y las/os dirigentes en particular, en la transmisión de esos conocimientos, pues a pesar que, son fundamentales para la subsistencia de la pesca como tal, también son necesarios para la mantención de las áreas de manejo. La transmisión de estos conocimientos no queda restringida solo a las familias directas que se dediquen a las actividades pesqueras, sino que como ha sido tradición, este conocimiento puede ser compartido con otras personas interesadas[22]. Esto ocurres porque es común que las mujeres y hombres esperen que sus hijos e hijas se profesionalicen para no tomar como opción la continuidad de la actividad. Esto sobre todo por las condiciones materiales (falta de agua potable, falta de servicios básicos, entre otros) de Puerto Viejo y la presencia de drogas.

Finalmente, a pesar que existen conocimientos sobre el manejo sostenible de las especies biológicas y la sobreexplotación a las que están sometidas hoy en día, por la población flotante que visita el territorio, su extracción y manejo, se ve presionado por los precios de mercado y la demanda de compradores.

Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos

Puerto Viejo

En el caso de Puerto Viejo, las mujeres que residen de manera permanente en la caleta poseen ingresos a partir de una combinación de actividades productivas. Algunas de ellas directas e indirectas de la actividad pesquero artesanal, como es la recolección de algas, las cocinerías, fileteo, la preparación de artesanías o bien en espacios administrativos al ser contratadas por los sindicatos. Por tanto, las mujeres realizan una combinación de actividades complementarias durante el año.

En el caso de Puerto Viejo, algunas actividades conexas son realizadas por mujeres y hombres según la época del año. Por ejemplo el fileteo comúnmente es realizado por hombres, pero en el periodo estival, con la llegada de muchos turistas, también lo realizan mujeres que no son residentes permanentes de la caleta. Al igual que la recolección de algas, al ser actividades compartidas por mujeres y hombres estas son entendidas y valoradas favorablemente como una extensión de las actividades extractivas. Estas actividades compartidas generan una identidad colectiva, un nosotros. "*Los huireros, quienes respetan los varaderos de los otros*", lo que da cuenta que el acceso a estos recursos es compartido por mujeres y hombres.

Así mismo, existen mujeres que realizan actividades pesqueras, las que son respetadas y valoradas por sus pares y compañeros, pues no sólo han superado la prueba para adquirir el permiso, sino que también realizan actividades pesadas y son "un aporte" en la jornada de trabajo.

Es común que en los relatos se problematice que mujeres y hombres sin registros formales como recolectores tenga acceso a los recursos en las áreas de libre acceso. A esto se suma, la constante

[22] Tradicionalmente los oficios de la pesca se ha aprendido por herencia, por la transmisión de generación en generación, pero no es requisito excluyente. Es común que muchas personas que han migrado del interior, rural o urbano, hacia la costa aprendan el oficio. Es el caso del norte, que ha estado vinculado a la minería y los arrieros, mientras que en el centro sur la relación es con la industria del carbón o las forestales.

tensión entre quienes poseen el registro como recolector/a, pero no lo utilizan, tomando el cupo que podría ser utilizado por alguna persona, mujer u hombre que realmente realicen la actividad. Esto hace suponer que los registros formales no dan cuenta realmente de quienes acceden a los recursos y quiénes no.

A pesar de que existe una identidad común, por ejemplo los huireros, el acceso a los recursos, es desigual no sólo entre quienes están trabajando en áreas libres, en comparación con quienes son parte de los sindicatos que administran áreas de manejo, sino que además, existe una diferencia interna en los sindicatos. En ambos sindicatos, Sindicatos de Trabajadores Independientes Pescadores, Buzos, Mariscadores y Artes Caleta Puerto Viejo (1993) y el Sindicatos de Trabajadores Independientes N°2 de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros, Recolectores De Orilla, Armadores Artesanales y Actividades Anexas de Puerto Viejo (2003), existe un grupo pequeño de miembros que administran las áreas de manejo, entregando los beneficios de esta de manera diferenciada a los socios. Esta administración diferenciada es un acuerdo interno de cada organización y se replica en ambos sindicatos. Esto no ocurre cuando los miembros de los sindicatos se ven beneficiados por proyectos.

Actualmente existen restricciones para acceder a los sindicatos. Una de ellas es poseer el registro de pescador artesanal, esto debido a que está en los estatutos de los sindicatos y porque el registro para recolectores actualmente se encuentra cerrado. Además, la única manera que una mujer tiene para acceder actualmente a los beneficios de las áreas de manejo es por medio de la herencia, como ocurrió con una integrante de uno de los sindicatos, quien para hacer efectiva la posesión de la cuota y RPA de su padre, debió inscribirse como pescadora artesanal, a pesar de que no realiza la actividad (de hecho no vive en la caleta). Ella recibe la cuota que le corresponde de la cosecha del área de manejo, que reparte con sus hermanos, quienes tampoco se encuentran vinculados a la actividad pesquera. Además, es común que exista un desincentivo económico, en este caso, el pago de una cuota de ingreso, para limitar la entrada de nuevos miembros en los sindicatos y que se tenga que repartir la cuota de las cosechas de las áreas de manejo entre más miembros.

Por otra parte, a pesar de que existen mujeres en la directiva de los sindicatos, esto no se traduce en que tengan posibilidades de incidir en el control y y gestión de los recursos marinos. Esto ya sea porque existe una estructura administrativa previa que limita su participación, como se mencionó anteriormente o bien, porque existe un circuito de compra / venta de lo extraído que presiona por mantener el *statu quo*. Razón por la cual existen mujeres que han tomado cargos directivos en los últimos años en ambos sindicatos desarrollado tareas administrativas que conllevan la actualización de papeles, declaraciones de desembarcos y la postulación de proyectos, pero sin repercutir en el control de los recursos. Sin embargo, en los relatos de mujeres se espera que en el corto plazo efectivamente puedan participar en la gestión de los recursos, revirtiendo la actual situación en la administración de las áreas de manejo.

En cuanto al acceso de información, en los últimos años ha dependido de la capacidad de gestión de las/os dirigentes. En el caso del Sindicatos de Trabajadores Independientes Pescadores, Buzos, Mariscadores y Artes Caleta Puerto Viejo, tras la pandemia, se desarrollaron nuevos canales de comunicación, los que hoy son aprovechados por la nueva directiva de mujeres, lo que ha resultado en la adjudicación de cuatro proyectos en un año. En este caso, la falta de conocimientos y preparación en la administración de la anterior directiva del sindicato, dificultó el acceso a información relevante, mientras que su actual directiva, todas mujeres, está siendo un facilitador en el acceso a herramientas, equipo o tecnologías que les permita mejorar el uso sostenible de los recursos marinos.

El Cisne

En el caso de El Cisne, no existen actividades directas que estén realizando mujeres en el borde costero, por tanto no tienen acceso y control de los recursos pesqueros.

Participación y liderazgo

Puerto Viejo

Como se mencionó anteriormente, la orgánica interna de los dos sindicatos en Puerto Viejo limita el acceso de sus integrantes a participar en los los procesos de toma de decisiones sobre el uso sostenible de las áreas de manejo. A esto debemos sumar, como en los relatos se describe que la participación de las mujeres en organizaciones sindicales o en las jornadas de trabajo, muchas veces se ve limitado por su contante movilidad a territorios lejanos a sus caletas, debido a que acompañan a sus hijas/os en los procesos de formación, por salud o bien en la búsqueda de fuentes laborales complementarias dependiendo de la época del año (inverno-verano). En el caso de Puerto Viejo, este contraste es significativo en los periodos estivales o en los fines de semana, donde la población flotante de la caleta aumenta significativamente. Asimismo, a pesar que, la directiva de uno de los sindicatos está a cargo de mujeres[23], actualmente ellas difícilmente pueden influir en la toma de decisiones en el manejo de los recursos, ya sea por la orgánica interna de la organización, o por el modelo de comercialización de los recursos[24] y porque ha sido necesario mejorar la administración interna de la organización previa a replantear otras temáticas.

El que mujeres estén ocupando puestos directivos en uno de los sindicatos de Puerto Viejo, se debe a las malas experiencias de las administraciones previas. El liderazgo de las mujeres se traduce en un interés renovado por la gestión interna de la organización que es valorado por sus integrantes, contando actualmente con apoyo y legitimidad por parte de sus integrantes. Este apoyo se fortalece con indicadores como la adjudicación de proyectos.

Por tanto, este liderazgo se puede traducir en una renovada manera de pensar la toma de decisiones entorno a los recursos marinos o la conservación, lo que puede significar distinguir las contribuciones que realizarían mujeres y hombres. Esto último es significativo, porque la representante del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Buzos Mariscadores Artes Caleta Puerto Viejo, actualmente, también forma parte de la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca en la región.

Acceso y control de los beneficios

Puerto Viejo

En el caso de Puerto Viejo, como se ha mencionado con anterioridad, a raíz de un acuerdo interno del sindicato, que nace en el proceso de conformación del área de manejo, existe un grupo pequeño de integrantes de ambos sindicatos que tienen control sobre los ingresos generados por las actividades asociadas con el uso de los recursos marinos administrados bajo

[23] En el caso de la directiva del S.T.I. Pescadores Buzos Mariscadores Artes Caleta Puerto Viejo, el tesorero ha sido desplazado por la presidenta y la secretaria debido a su falta de capacidad.

[24] La relación con los intermediarios puede ser un obstáculo cuando parte de los miembros de las estructuras de parentesco o habitantes de las localidades, son parte del circuito.

las figuras de áreas de manejo. Por tanto las ganancias por la cosecha no se distribuyen de igual manera entre los miembros de los sindicatos, ya sean mujeres u hombres.

Además, dada la proporción de mujeres y hombres miembros de las dos organizaciones de Puerto Viejo (40 hombres y 7 mujeres en un caso y 44 hombres y 5 mujeres en el otro), los beneficios directos hasta ahora están orientados sobre todo para los hombres. Sin embargo, cabe recordar que las relaciones de parentesco son transversales a las organizaciones, por tanto, los beneficios indirectos tienen un impacto en esa escala.

Tramo Chañaral – Caldera: Caleta Chañaral (San Pedro), Caleta Palito, Caleta Torres del Inca, Caleta Flamenco, Caleta Obispito, Caleta Zenteno, Caleta Punta Frodden y Caleta Caldera. Región de Atacama

Entorno Tramo Chañaral – Caldera

El tramo Chañaral - Caldera es extenso, y en él se concentran dos polos geo-administrativos que organizan el quehacer cotidiano del borde costero. Por una parte la ciudad de Caldera, que concentra una relación socioproductiva desde Puerto Viejo hasta Torres del Inca, mientras que por el norte se encuentra Chañaral que se vincula cotidianamente con caleta Flamenco y caleta Palito. Esto significa que muchas de las actividades productivas / laborales complementarias a la pesca artesanal se realizan en estos territorios, así como la venta y comercialización de los recursos, por ejemplo, entre Torres del Inca y Chañaral, o bien las necesidades de abastecimiento, salud o educación. Esta disposición en el territorio tiene un sustento histórico[25], y que hoy es reforzado desde la participación e interés de la administración pública por el sector de pesca. Por ejemplo, el interés de los alcaldes de Caldera y Chañaral por el sector pesca es muy diferente. Mientras que el primer caso se realiza gestiones en apoyo al sector, en el segundo, en los relatos se percibe que no existe el mismo interés por el sector. A esto se suma, que, de forma transversal, la presencia de las mineras a lo largo del territorio muchas veces reemplaza al rol del Estado, sobre todo en la entrega de insumos o recursos en el marco de las compensaciones económicas producto de la contaminación o bien en el marco de la responsabilidad social empresarial.

En este tramo, también las dinámicas de trabajo en el borde costero son estacionales o bien dependen de la disponibilidad de los recursos. Por ejemplo, en el caso del tramo Puerto Viejo hasta Torres del Inca, es común que las/os habitantes de las caletas pasen temporadas o jornadas en Caldera.

En este tramo, la actividad productiva vinculada a la pesca es muy diversa, tanto por la cantidad de actividades, como por su magnitud. En particular, en el caso de Caldera al ser una caleta de tipo urbana, encontramos cerqueros, que se mantienen bajo la figura administrativa de pesca artesanal, sin embargo extraen grandes cantidades de recursos que muchas veces son destinados a su transformación, por ejemplo, harina de pescado, o bien son comercializados a grandes compradores como es el caso del recurso bacalao. En contraste a los cerqueros, también operan pescadores artesanales de menor calado, que destinan sus capturas para el consumo local, en un circuito de comercialización menor, abasteciendo a restaurantes locales, habitantes y turistas. En Caldera también encontramos actividades conexas especializadas realizadas solo por mujeres, como es el caso de las rederas, quienes son capaces de abastecer desde los grandes cerqueros hasta pescadores menores, mientras que otras actividades conexas como el fileteo son compartidas por mujeres y hombres, como es el caso de Torres del Inca. En el caso particular de las rederas, se caracterizan por ser miembros de una familia extendida, que en su mayoría

[25] Este habitar se sustenta desde los primeros rucos que conformaron las formas de habitar contemporáneas del territorio, sobre todo desde la década de los ochenta en adelante, y luego dieron forma a las caletas. Un ejemplo de esto es el caso Obispito o Torres del Inca. La trashumancia ha caracterizado a la pesca artesanal en general y en el caso del norte de Chile, esta se ha caracterizado no sólo por la trashumancia en el mar, sino que también en el borde costero de norte a sur y desde la cordillera al mar, producto de la vinculación entre minería y pesca. A esto debemos sumar que en décadas pasadas Caldera se convirtió en un importante centro pesquero extractivo y en que se desarrollaron numerosas plantas de proceso que dieron trabajo sobre todo a mujeres de los alrededores.

son mujeres y que actualmente se encuentran en proceso de formalización mediante la figura de una coopertativa.

Finalmente, cabe destacar que la presencia de grandes mineras en el territorio, traen consigo la constante problemática de la contaminación. Este es el caso de Chañaral, que junto a Caleta Palito han sufrido de importantes impactos ambientales, a lo que se suma una constante problemática de sobre explotación de los recursos por parte de pescadores formales e informales. No ocurre lo mismo en Flamenco[26] que no se ve tan afectado por la contaminación, al punto que pueda limitar las actividades de marisqueo realizadas por las mujeres a modo de subsistencia. En el caso de caleta Palito, debido a la contaminación, actualmente no existen prácticas tradicionales como el marisquero, lo que pone en riesgo directamente a la seguridad alimentaria de las/os trabajadores y habitantes del borde costero.

Las entrevistas semi-estructuradas se aplicaron a:

Tabla 17. Registro de personas entrevistadas en Tramo Caldera - Chañaral.

Nombre	Organización	Actividad	Edad
Ivan Miranda	Sernapesca	Funcionario Público.	
Claudia Torres	Profesional Independiente	Ex funcionaria de Sernapesca	
Javiera Palacios	Consultora	Antropóloga	39
Maria Gloria Cornejo	Consultora	Investigadora Independiente	49
Rosa Alfaro	S.T.I. De Algueros Artesanales De Chañaral	Presidenta, representante territorial de la Mesa Regional de las Mujeres de la Pesca.	55
Angie Gaete	A.G. de Buzos Mariscadores Y Otros Caleta Palito	Secretaria	31
Lidia Gumucio		Tejedora de redes y pescadora	53
Blanca Gumucio		Tejedora de redes	50
María Duran		Tejedora de redes	20
María José Doradon		Tejedora de redes y pescadora	29
Flor Gumucio		Tejedora de redes y pescadora	48
Pepe	Sindicato Nº 1 Pescadores Flamenco	Presidente	56
Angélica Contreras	Sindicato Torres del Inca	Secretaria	48
Claudia Gallardo	Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas del Mar de Caldera	Presidenta	38
Mariano Palacios	Sindicato Punta Frodden	Presidente	60
Aurea Jorquera	Sindicato de Trabajadores Independientes Del Mar	Presidenta, representante territorial de la Mesa Regional de las Mujeres de la Pesca.	52

[26] Cabe destacar que se observa que la configuración social de Flamenco también se encuentra conformada por relaciones de parentesco, pero en mucho menor medida que su vecina Torres el Inca. En Flamenco viven personas que trabajan en Chañaral como profesionales, además de ser segundas viviendas que fueron ocupadas más permanentemente en el periodo de pandemia. Finalmente, a pesar de ser una caleta rural, el origen de una parte importante de sus habitantes es urbano desde otras regiones, lo que posiblemente sea un elemento constitutivo de la perspectiva masculina y machista de la pesca.

		Recolectora caleta Zenteno	
Yesenia Mercado Jorquera	Independiente	Recolectora caleta Zenteno	20

División de trabajo, roles de género

En los registros formales del RPA, la actividad que mayormente realizan las mujeres es la recolección de algas. Esta descripción estadística simplifica los roles de género de mujeres y hombres en el sector pesquero artesanal. Aunque esta afirmación no es del todo falsa, lo roles de género en el territorio son más complejos y diversos.

Para comprender esto es necesario tener presente la escala territorial, por ejemplo, si una caleta es rural o es urbana. En las caletas rurales, la división del trabajo según los roles de género estará estrechamente vinculada a las relaciones de parentesco, como es el caso de Obispito y Torres del Inca. Esto significa que muchas de las actividades son compartidas por mujeres y hombres. Este es el caso de la recolección de algas o la realización de actividades conexas como el fileteado o desconche. Mientras que en lugares como Flamenco o caleta Palito, las actividades pesqueras tienden a especializarse y es notorio el contraste entre las actividades masculinas y femeninas, por ejemplo, en Flamenco los hombres, en su mayoría, realizan actividades de pesca y buceo, así como la reparación de redes, preparación de carnadas y fileteo, mientras que las mujeres realizan actividades de recolección de algas y marisqueo. Por otra parte, en las caletas urbanas las actividades realizadas por las mujeres en su mayoría van desde la recolección en el borde costero y roquerios en playas aledañas y marisqueo, hasta labores en tierra, las que incluyen actividades conexas como el tejido y reparación de redes, hasta la comercialización de mariscos o pescados con valor agregado.

En el caso de Caldera, hay que sumar una historia ligada a plantas de proceso en la década de los noventa, donde las mujeres realizaban labores de desconche. Esto aún es parte del imaginario de la caleta y por eso no son ajenos a procesos de valor agregado como los desarrollados por el Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos, Mariscadores y Artesanales del Mar de Caldera Punta Frodden, donde algunas integrantes del sindicato forman parte de la planta como trabajadoras administrativas o en la planta misma. Es común que mujeres de territorios aledaños a Caldera estén trabajando en plantas de proceso de familiares o terceros.

Al igual que en otros territorios, los registros de mujeres sobre todo como recolectoras o pescadoras, no necesariamente se condice con las actividades que realizan. Es decir, existen mujeres que teniendo un RPA como algueras, no realizan esta actividad y se dedican a otras, como las actividades conexas o comercialización, en contraste con otras mujeres que si realizan las actividades de recolección, pero no cuentan con el registro. Esto ocurre particularmente en el caso de la recolección de algas porque el registro se encuentra cerrado. Lo cual también impacta en el registro de pescadores/as, que es el único que se encuentra abierto, y en el que muchas mujeres se inscriben a pesar de no realizar la actividad. En el fondo el RPA es una garantía para ser parte de un sindicato u otra organización o tener algún ingreso y por tanto, muchas veces es una estrategia de seguridad social utilizada sobre todo por las mujeres y las personas mayores.

A partir de la pandemia, muchas mujeres están realizando labores de comercialización menor de productos congelados o con un mínimo de valor agregado, a través de redes sociales. Esta comercialización es informal pues las labores se realizan en los espacios domésticos, carentes

de resolución sanitaria[27]. Sin embargo, es un ingreso adicional que da autonomía económica a las mujeres. Esto es muy común sobre todo en Caldera, donde las mujeres están trabajando con los recursos extraídos por sus compañeros, quienes si se encuentran formalizados y tienen un registro vigente en el RPA.

Las labores de comercialización son otra cara de las labores que comúnmente realizan las mujeres, las que se encuentran vinculadas a las cocinerías. Tanto las cocinerías como la comercialización pueden ser vistas como una reproducción de roles de género tradicionales, donde las mujeres ocupan espacios domésticos, y a la vez, puede ser vistas como un canal de comercialización local que garantiza la seguridad alimentaria de las familias costeras y habitantes de la ciudad.

Finalmente, las mujeres están realizando actividades extractivas (recolección, pesca y apoyo como tele a los buzos), actividades conexas (fileteadoras, tejedoras de redes), actividades de valor agregado como artesanías o cocinerías, además de labores administrativas y dirigenciales en las organizaciones. También cabe destacar la presencia de mujeres armadoras, quienes en ocasiones heredan este cupo y la embarcación misma. A esto se suma, que muchas mujeres realizan labores de cuidado, ya no sólo con sus hijo/as, sino que muchas mujeres están a cargo del cuidado de sus nieto/as.

Uso de los espacios diferenciados por género

Las labores de recolección de algas realizadas por las mujeres, comúnmente ocurren lejos de la mirada de los visitantes, ya sea porque son realizadas temprano durante la madrugada o bien en playas aledañas. Esto contrasta fuertemente con los espacios utilizados por los hombres, que son públicos y a la vista, sobre todo en los puertos y desembarques, lo que se repite de forma transversal en el tramo, es decir en caletas como Caldera y Flamenco.

En una visita realizada a caleta Flamenco durante la tarde en búsqueda de mujeres, al encontrar a un grupo de pescadores descansando, se les pregunta por mujeres recolectoras: “Aquí no hay mujeres” fue la primera respuesta, y luego de un rato conversando, uno de ellos comenta que las mujeres realizan las actividades de recolección de algas durante la mañana, para luego dedicarse a sus labores domésticas. Esta primera respuesta está cargada de muchos significados, el primero es la valoración de las labores femeninas, porque a pesar que los hombres pueden realizar labores de recolección, las de las mujeres son menos valoradas, al punto de negar su existencia. Segundo, esta desvaloración se traduce en una invisibilización de sus tareas, las que ocurren en espacios domésticos. Según los relatos, las prácticas productivas de las mujeres se ven limitadas a la recolección de alga, no pudiendo participar en actividades conexas como es la reparación de redes o el fileteo para generar ingresos adicionales. Esta limitación es impuesta por los hombres que realizan dichas actividades. Durante el periodo estival las mujeres pueden preparar puestos de comida para la venta de preparaciones a los turistas. Por tanto, las mujeres realizan casi exclusivamente actividades de recolección y no de valor agregado durante el año.

Muchas de las mujeres del tramo que realizan la actividad de marisqueo también están trabajando con otros recursos como el luche, lapa, caracoles, pulpo, entre otros.

[27] La formalización en este caso no es atractiva, debido a la burocracia y el pago de impuestos que esto significa.

Como se menciona anteriormente, el uso de los recursos extraídos por las mujeres está destinado a la venta con intermediarios si son algas (huiro), mientras que las que realizan actividades de marisqueo, estas comúnmente son para el consumo doméstico (por ejemplo el caracol o el luche). En el caso de los hombres, estos también realizan ventas directas a intermediarios, ventas en playa, pescaderías o bien por medio de sus compañeras, quienes realizan pequeñas comercializaciones locales vía venta directa en restaurantes o ventas por internet, lo que es trabajado de manera familiar, muchas veces, dentro del espacio doméstico.

Cabe destacar que, muchas de las labores conexas en el territorio, como la reparación de redes o fileteado son realizadas por los mismos pescadores en los espacios de trabajo, sobre todo en las caletas rurales. Mientras que en la ciudad de Caldera existe un grupo de mujeres, casi todas familiares, que se ha especializado en esta labor y que hoy se encuentran en proceso de conformar una cooperativa. Ellas comúnmente ocupan un espacio lejano al muelle, casi en la periferia de la ciudad y en ocasiones estas labores ocurren en el muelle o arriba de las embarcaciones.

También es común que varias mujeres que cuentan con el permiso de pescadoras estén realizando labores de apoyo a los buzos, como tele, por tanto se encuentran embarcadas, mientras que otras efectivamente están realizando labores como pescadoras.

Conocimiento y uso de los recursos diferenciado por género

Al igual que en otros territorios, la pesca artesanal tiene un importante sustento en las relaciones de parentesco. Estas relaciones son la base para la transmisión del conocimiento práctico en las artes de pesca, así como el conocimiento socioambiental. Este conocimiento se va actualizando o ampliando según las prácticas realizadas por las mujeres y hombres, quienes muchas veces han trabajado en distintas regiones y oficios.

Además, cómo muchas de las prácticas se dan en un marco familiar, donde los roles entre mujeres y hombres se complementan, que una mujer sea recolectora no quiere decir que sus conocimientos estén reducidos a esa práctica. Por el contrario, los conocimientos propios de la recolección no se limitan a conocer las mareas y los ciclos lunares, sino que también es entender el entramado en el ecosistema. Por ejemplo, la importancia de saber dónde cortar un alga o bien que las algas son fundamentales para la reproducción de otras especies, como peces o recursos bentónicos. Por tanto, las mujeres y hombres de los territorios son conscientes de cómo la sobre explotación de las algas, afecta directamente a las actividades de marisqueo, cuya práctica genera sustentabilidad alimentaria a los grupos familiares.

Un ejemplo del entramado de estos conocimientos queda reflejado en el quehacer de las tejedoras de redes o rederas, quienes deben comprender las labores en altamar, las técnicas específicas de las artes de pesca, las capturas, sus dimensiones, peso y comportamiento, así como su relación con los lobos marinos. Este conocimiento es aplicado cotidianamente en la reparación o preparación de las redes, pero fue adquirido por el trabajo práctico de estar en alta mar y hoy es transmitido de generación en generación. La reparación y tejido de redes es un oficio en particular, con un conocimiento específico que puede marcar el éxito de una jornada de pesca. Por otra parte, otro ejemplo del entramado de estos conocimientos queda claro cuando las mujeres son tele, es decir, están acompañando al buzo en su labor. Este conocimiento específico sobre los tiempos, corrientes y profundidades es valioso porque puede salvar o poner en riesgo la vida del buzo.

En este tramo, existe un creciente interés por parte de mujeres jóvenes de adquirir conocimientos específicos y formalizarse como buzas, sobre todo en Caldera, Torres del Inca y en Chañaral. Esta formalización garantizaría su autonomía económica, al dejar de depender de los hombres para algunas tareas y significaría una renovación generacional en las organizaciones.

El conocimiento que poseen mujeres y hombres sobre la biodiversidad marina tiene un fuerte impacto en su administración. Sin embargo este conocimiento sólo es posible de utilizar a favor de la conservación o el uso sustentable de los recursos, dependiendo del poder que tengan esas mujeres u hombres dentro de sus sindicatos.

Desigualdades y brechas de género en el acceso y control de los recursos

Al igual que en otros territorios, en este tramo, son pocas las mujeres que a pesar de tener cargos directivos, tienen un impacto o influencia en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos. Esto ocurre sobre todo en los sindicatos con áreas de manejo donde existe un entramado en la cadena de comercialización ya consolidado. En el caso de Flamenco, Palito, Caldera, Punta Frodden o Zenteno, las mujeres no tienen control sobre los recursos, mientras que en Torres del Inca, Chañaral y en menor medida Obispito, las mujeres si tienen un nivel de participación[28]. En el caso de Obispito y Torres del Inca esto sucede no sólo porque las mujeres forman parte de los cargos directivos de sus organizaciones, sino que además participan activamente en las actividades productivas de recolección, comercialización y valor agregado[29], y en un entramado de parentesco, lo que les permite ser parte de los proceso de toma de decisiones del encadenamiento productivo y no sólo de la extracción de los recursos. Este es el caso de Chañaral, donde los sindicatos dirigidos por mujeres, han decidido limitar la extracción de algas de sus áreas de manejo para que este recurso se recupere, lo que significa un uso de sus conocimientos sobre sus áreas de manejo. Sin embargo, estas decisiones se ven afectadas por los precios de mercado.

La especialización que significa las áreas de manejo en las labores de pesca, se complementan con las de proyectos de acuicultura. En estos últimos es donde se percibe una mayor oportunidad de participación de las mujeres, sobre todo de las más jóvenes con estudios secundarios, siendo una posibilidad de mejorar los ingresos y la calidad de los recursos. Este es el caso de caleta Palito, la única mujer integrante de la Asociación Gremial, una mujer joven con estudios especializados en acuicultura y administración, trabaja en el mejoramiento de la administración del sindicato que apuesta por la diversificación productiva.

Como se ha mencionado con anterioridad, las actividades feminizadas, como la recolección y ahora la comercialización informal, también realizada por mujeres, tienden a tener una menor valoración simbólica por parte de sus pares, a pesar de los altos ingresos económicos que pueda generar. La recolección de algas significa una venta directa a un intermediario, y pocas veces cuenta con valor agregado, lo que ocurre en Caldera, Flamenco, Obispito y Chañaral. Sin embargo, Torres del Inca es una excepción, pues en este territorio, existe una fuerte base de trabajo familiar, a través de la cual realizan una diversificación de las actividades, por ejemplo,

[28] En el caso particular de Zenteno, los relatos dan cuenta incluso de situaciones conflictivas durante las jornadas de recolección, donde las mujeres han sido agredidas verbalmente por hombres del mismo sector.

[29] Esto a pesar que muchas veces las mujeres deben pasar largas temporadas fuera de la caleta, debido a sus tareas de cuidado (Salud y acompañando a las/os hijos durante su formación escolar) o bien trabajando. En ocasiones esto se ve reflejado en sus declaraciones de desembarque.

en la misma caleta existe una máquina para picar el alga y poder objetar un mejor precio. Aunque esta máquina es administrada por un hombre, es parte del entramado familiar de la caleta. En Torres del Inca, las mujeres y hombres participan en el acceso de los recursos, su valor agregado y comercialización. A diferencia de Torres del Inca, en Punta Frodden y Zenteno, las mujeres no tienen acceso directo a los recursos marinos, sino que se vinculan como administradoras o como parte de los procesos de valor agregado.

Asimismo, como se mencionó con anterioridad, los registros para la recolección hoy se encuentran cerrados, siendo este el principal obstáculo para las mujeres, las que muchas veces deben optar al registro de pescadores, a pesar de no realizar esta actividad. No ocurre así en el caso de los hombres, quienes poseen registros de mayor antigüedad como pescadores, buzos o recolectores, según el territorio. Esto obliga a que muchas mujeres realicen las actividades de recolección de manera informal, teniendo que compartir espacios con recolectores temporales.

Una alternativa que toma fuerza en el último tiempo, es la posibilidad de conformar organizaciones compuestas exclusivamente por mujeres, bajo una figura menos restrictiva que un sindicato mixto en cuanto espacio para la toma de decisiones. Este es el caso de la Cooperativa Pesquera Mujeres Bravas del Mar de Caldera, recientemente formada, y que hoy se encuentra trabajando en espacios de libre acceso debido a que debe comenzar el largo proceso de solicitud de una concesión[30].

De forma transversal al territorio, con excepción de Torres del Inca, existe una sensación de que la información no llega a las mujeres que forman parte de los sindicatos y no son parte de las directivas. Esto puede ocurrir debido a desde la fuente de información se asume que no existen mujeres interesadas o simplemente no existen. También ocurre que muchas veces las temáticas no son pertinentes para ellas, o bien no cumplen con los requisitos formales, por ejemplo, en el caso de financiamientos específicos para las actividades de recolección o valor agregado del mismo. Al respecto, se percibe que las mineras, bajo la lógica de responsabilidad social empresarial, son una importante fuente de recursos económicos que reemplaza al Estado, debido a que los requisitos que solicitan son más simples y menos burocráticos. Por ejemplo, no solicitan el RPA, pero sí la formalización de las agrupaciones.

Participación y liderazgo

Es común que las mujeres estén realizando una doble o triple jornada laboral, lo que limita su participación en jornadas políticas o capacitaciones que se realicen en otros territorios. Esto ocurre en el caso de las dirigentas que no han podido participar de las jornadas de la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca. Además de esto, en el territorio es evidente la falta de transporte público[31], que muchas veces obliga a las mujeres a depender de terceros, consecuencia de esto, las mujeres se ven limitadas en su movilidad. A esto debemos sumar, como en los relatos se describe que la participación de las mujeres en organizaciones sindicales o en las jornadas de trabajo, muchas veces se ve limitado por su constante movilidad a territorios lejanos a sus caletas, debido a que acompañan a sus hijas/os en los procesos de formación, por salud, o bien en la búsqueda de fuentes laborales complementarias durante el año.

[30] En este caso el tiempo de tramitación, la falta de espacios libre y la lejanía de los lugares disponibles son un importante desincentivo para la organización.

[31] Un ejemplo de esto es el transporte público desde Puerto Viejo a Caldera, el que ocurre una o dos veces a la semana.

Actualmente, los roles dirigenciales desarrollados por las mujeres en el sector se han limitado a ser administrativos, organizando a los sindicatos. Sin embargo, estos cargos son recientes, pero constantes, pues varias de las dirigentas en poco tiempo han asumido altos puestos y son reelegidas. Uno de los atributos que se les asigna es su capacidad de orden y transparencia, marcando una diferencia con dirigentes mayores y con problemas de rendición de cuentas en proyectos adjudicados en años anteriores. A esto se suma, que en el poco tiempo que se encuentran en los cargos, han sido relativamente eficientes, ya sea porque se adjudican proyectos, además de asegurar la continuidad de las áreas de manejo. Esto es una potencialidad que eventualmente puede disminuir la brecha que actualmente tienen en la toma de decisiones de la gestión de los recursos, pues rápidamente las dirigentas del territorio se han posicionado en la esfera pública y política. Nuevamente, la existencia y validación de Mesa Regional de Mujeres de la Pesca en la región es una plataforma de desarrollo para posicionar nuevas temáticas para el sector.

Acceso y control de los beneficios

A lo largo del borde costero del tramo existen diversas labores productivas realizadas por las mujeres del sector. En algunas caletas las actividades están centradas en la recolección de algas, como es el caso de Zenteno y Flamenco, en otras, están dedicadas a tareas administrativas, trabajando en plantas de proceso, o en algunos casos, casi retirándose de la actividad, por la edad, como es el caso de Frodden, o bien cumpliendo un entramado de actividades que, además de la recolección, incluye la diversificación productiva, el valor agregado y las actividades conexas, como es el caso de Torres del Inca, Caldera y Chañaral. En este contexto, la diversidad de labores productivas realizadas por las mujeres, les permite desarrollar una autonomía económica de sus compañeros. Sin embargo, la administración de las áreas de manejo, que es una de las figuras administrativas más rentables, reside en manos masculinas, sobre todo por la antigüedad de las organizaciones. Hoy en día existe un requisito económico para entrar en ellas y es el pago de una cuota que puede variar entre los $500 mil pesos o $15 millones, dependiendo del área y el recurso trabajado.

En muchos casos, la administración de los recursos se da en espacios domésticos, con labores compartidas tanto por mujeres como hombres. Un ejemplo de esto es lo que ocurre en Obispito y Torres del Inca, donde las caletas se organizan desde una orgánica de parentesco, "*es que allá todo son parientes… allá no hay restaurantes por ejemplo, usted llega numas porque es conocido de alguien de allá*". Esta estructura organizacional permite un mayor grado de horizontalidad en el acceso de los recursos, así como en la ejecución de proyectos.

Como se menciona anteriormente, existen pocos proyectos, financiados con recursos públicos, dirigidos a los intereses de mujeres y hombres en el sector. Por tanto, es común que las diversas organizaciones opten por el apoyo de instituciones como las mineras, quienes son más flexibles en cuanto a los requisitos, pero muchas veces estos apoyos no coinciden con las normativas específicas, por ejemplo, las resoluciones sanitarias.

5.- CONCLUSIONES

Se observa que, en el caso de las zonas analizadas, al igual que en otros territorios, la imagen de la pesca artesanal como una actividad masculina se consolida y refuerza con la Ley General de Pesca y Acuicultura de 1991. Esta ley no sólo limita la trashumancia de los pescadores, sino que también consolida la creación de un registro que define quién es pescador y quien no, además de la regulación del borde costero por medio de concesiones. Las leyes, por lo tanto, lejos de ser neutrales al género tienen un impacto diferenciado en mujeres y hombres a lo largo del borde costero (Álvarez Burgos M. C., 2020). Los registros desagregados por sexo existentes desde 2005 a la fecha, dan cuenta de cómo los que han sido considerado como roles de género tradicionales en el sector hoy se encuentran en un lento, pero sostenido proceso de cambio. En esta línea, la creación de los registros de actividades conexas permitiría actualizar los antecedentes estadísticos con los que se describe la participación de mujeres y hombres en el sector.

Se puede concluir que, a partir de la revisión de fuentes secundarias, es poco lo que se puede describir sobre las actividades pesquero artesanales en los territorios y más aún en cuanto al género. Las mujeres son fuertemente invisibilizadas y sus roles simplificados a las categorías generizadas de recolectoras, lo que contrasta con los relatos y las observaciones en terreno, donde es posible dar cuenta de la multiplicidad de roles realizados por las mujeres y hombres. En el caso de las mujeres, ya sea como administradoras, en roles tradicionales como pescadoras, armadoras, recolectoras o buza, pero también a cargo de la comercialización de los recursos, el valor agregado y la diversificación. Además, existe un sostenido y creciente interés por participar en cargos dirigenales a nivel territorial, además de estar interconectadas con otras dirigentas territoriales por medio de su participación en la Mesa Comunal y Regional de Mujeres de la Pesca, a pesar de la convivencia con liderazgos masculinos tradicionales que muchas veces se convierten obstaculizadores.

Además, las principales actividades productivas de mujeres y hombres varían según los territorios. En ocasiones, las actividades conexas son la principal actividad realizada por las mujeres, y no la recolección de algas, mientras que en otros lugares, las actividades conexas son realizadas casi exclusivamente por hombres, y en otros son compartidas. Sin embargo, en casi todas las caletas habitadas de forma permanente, conviven las actividades extractivas tradicionales y las actividades conexas. Una excepción a esto son El Cisne, Punta Frodden y Zenteno, donde las mujeres sobre todo no se encuentran realizando las actividades conexas reconocidas por la ley, sino que se encuentran realizando sobre todo actividades de recolección de algas en áreas de libre acceso. Las actividades productivas y de comercialización informal muchas veces realizadas por mujeres, como el valor agregado de productos marinos congelados o cocidos o la venta en restaurantes, garantizan el consumo humano directo de productos marinos en diversas ciudades de las comunas y regiones.

Además de las actividades productivas, debemos considerar otros criterios para comprender las dinámicas de género en las caletas. Si estas son rurales o urbanas, la historicidad de su conformación (hijas/os de pescadores o migrantes de otros territorios), las relaciones de parentesco que sustentan las relaciones sociales y productivas de estos territorios y la distribución de las actividades a lo largo del año.

Hasta la fecha, no existe un registro que dé cuenta de los aportes económicos que significan las actividades conexas o cuántas de ellas son realizadas por mujeres y hombres. Son varias las razones, una de ellas es porque hasta ahora no se encontraban formalizadas, o bien porque muchas veces estas son desarrolladas en espacios domésticos y por tanto son consideradas

como una extensión de las labores del hogar y por tanto no son remunerados o no existe una clara conciencia que esas labores son actividades conexas. Es decir, en ocasiones los relatos dan cuenta que las mujeres no se identifican como realizadoras de actividades conexas, a pesar que las realizan según lo descrito en la ley, por ejemplo, las carapacheras. Mientras que en otras ocasiones, se considera que las actividades de cocinería y la elaboración de artesanías son actividades conexas. Esto evidencia la confusión y falta de información sobre la Ley Nº 21.370.

Los roles de cuidado, en su mayoría son realizados por mujeres, quienes muchas veces se alejan del borde costero para acompañar a sus hijas/os en sus procesos de educación formal o bien por temas de salud, lo que también limita su acceso a los recursos o su participación en las organizaciones sindicales.

Se confirma que los registros formales de Sernapesca registran parcialmente las labores realizadas por las mujeres. Muchas de ellas realizan una multiplicidad de actividades, dependiendo de la época del año y los territorios. Es difícil generalizar sobre los intereses de las mujeres, pues difieren de acuerdo a sus rangos etarios. Muchas de ellas replican roles tradicionales, por ejemplo, ligados a la cocina, mientras que otras apuntan a ocupar espacios tradicionalmente masculinos, como pescadoras y buzas. En este último caso, son las mujeres jóvenes en el tramo Caldera - Chañaral, quienes han comentado tener interés en realizar actividades tradicionalmente masculinas, como la pesca y el buceo, lo que les da la potencialidad de convertirse en un elemento significativo en el recambio generacional, sobre todo en un oficio altamente envejecido.

La formalidad e informalidad de quienes realizan las actividades de recolección es una temática transversal en los territorios. A lo que se suma la preocupación por la presión que estas actividades informales general en la disponibilidad de recursos, la manera en que son recolectadas las algas, así como la seguridad en su trabajo junto al mar. Por tanto, los registros no dan cuenta de las estrategias que sobretodo desarrollan las mujeres para ingresar a los registros oficiales, por ejemplo, registrándose como recolectoras de algas, a pesar de no realizar la actividad, declarando gracias a lo extraído en verano o por sus compañeros, o bien rindiendo exámenes para el registro de pescadoras, debido a que es el único que actualmente se encuentra abierto, a pesar que realizan actividades de recolección. Esto es un ejemplo de cómo las regulaciones afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres. El cierre de los registros de recolección en particular afecta a las mujeres, quienes en su mayoría se dedican a este rubro, a diferencia de los hombres que realizan actividades complementarias (pesca, buceo, etc.). En este contexto, muchas mujeres en el territorio deciden inscribirse en las categorías disponibles del registro, para intentar acomodarse a las posibilidades que les ofrece el sistema y no ser recolectoras informales. Esta estrategia genera una sensación de insatisfacción y miedo al momento de ser fiscalizadas, lo que se refleja en los relatos, que dan cuenta de la presión que sienten por tener que mentir.

Igualmente se concluye que las mujeres y los hombres en los territorios tienen un acceso diferenciado a la extracción y control de los recursos marinos. En los sectores rurales, donde existe una importante base de parentesco, es que los beneficios monetarios y de la extracción y recolección de recursos marinos se redistribuyen en la comunidad, por medio de estas relaciones de parentesco que estructuran a la comunidad. A diferencia de territorios donde la pesca artesanal se ha especializado por medio de áreas de manejo, donde las mujeres tienen menor incidencia en la gestión de los recursos. A esto debemos sumar, que existen casos en los que las mujeres no forman parte de los sindicatos que tienen áreas de manejo, ya sea porque no pueden acceder al RPA o bien por lógicas internas de cada organización, quienes tienen

requisitos de ingreso, por tanto sólo acceden a los recursos disponibles en las áreas de libre acceso. Esto ha llevado a que sea común la formación de nuevas organizaciones, con un fuerte componente de mujeres o exclusivamente de mujeres, pero que no poseen áreas de manejo y están a la espera de obtener una[32]. Esto sigue la tendencia nacional.

También cabe destacar que existe una importante brecha en la valoración sobre los aportes que realizan las mujeres y los hombres en la actividad pesquera, lo que ha generado que exista un creciente interés por conformar organizaciones exclusivamente compuestas por mujeres, como ocurre en Caldera. Un ejemplo de ello es la baja auto valoración que tienen las mujeres sobre las actividades conexas que realizan, lo que se encuentra directamente relacionado con la falta de información sobre la Ley Nº 21.370 y la convivencia con liderazgos masculinos obstaculizadores.

[32] Es común que debido a los diversos usos del borde costero, existan pocos espacios disponibles para ser solicitados como concesiones, lo que afecta directamente a las organizaciones de mujeres. Para el año 2021 Sernapesca registra sólo 7 áreas de manejo con organizaciones solo de mujeres, en contraste con las 178 compuestas solo por hombres, el resto, 456 son mixtas (SUBPESCA, SERNAPESCA, & DOP, 2021).

6.- RECOMENDACIONES AL PLAN DE GÉNERO Y SU ACTUALIZACIÓN PARA INCORPORAR EN EL PROYECTO

Para implementar un Plan de Género en el marco del Proyecto Humboldt II, que contribuyan a alcanzar la igualdad de oportunidades y desarrollo entre mujeres y hombres del sector, se debe considerar las particularidades de cada territorio, su historicidad y su base sociocultural. Además de reconocer que las medidas implementadas por el proyecto afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, tanto en su relación de género, como en el acceso y manejo de los recursos.

Una de las principales conclusiones del diagnóstico sobre género es que las mujeres tienen un acceso diferenciado a los recursos marinos, es decir, ellas acceden en menor medida a los recursos. Esto sucede debido a diversos factores, como por ejemplo, no tener un RPA, en otros casos, poseen el RPA pero sólo tienen acceso a las áreas de libre acceso, no forman parte de las jornadas de extracción de las áreas de manejo porque requiere de un conocimiento especializado, por ejemplo, el buceo, o bien por orgánica interna de las organizaciones a cargo.

Asimismo, la principal actividad conexa realizada por las mujeres a lo largo territorio es el desconche. Además, muchas de las mujeres realizan actividades conexas específicas, como la reparación de redes, mientras que otros casos, estas actividades se van a diferenciar en cada territorio. Asimismo, hay algunas actividades como por ejemplo, el fileteo, que son muchas veces compartidas con los hombres. La estructura de parentesco es fundamental para las unidades productivas, donde los hombres extraen y las mujeres están dando valor agregado y comercializando a distintas escalas territoriales. Las mujeres más vulnerables son aquellas que sólo recolectan y no cuenta con la capacidad de dar valor agregado, y donde el precio lo fija el intermediario, por ejemplo, en la recolección de algas. Considerando esto y en el marco de esta consultoría se elabora las siguientes recomendaciones.

Para promover capacidades organizacionales, productivas y de gestión comercial en mujeres del sector, se recomienda:

- Diagnosticar los espacios productivos en los espacios domésticos ocupados por las mujeres.
- Que las jornadas orientadas al fortalecimiento organizacional y liderazgo, se realicen en los diversos territorios y no solo en los priorizados, dada su actual interconexión.
- El diseño de talleres de capacitación en etapas para identificar nuevas líderes, entrega de herramientas (discursivas, resolución de conflictos, conocimientos administrativos y normativos[33]) y el intercambio de aprendizajes con otras mujeres.
- Apoyar los procesos de difusión de la Ley Nº 21.370, para que mujeres y hombres participen del proceso de registro que la ley considera.
- Las jornadas de capacitación deben considerar la estacionalidad de las labores de las mujeres (invierno-verano).
- El diseño de capacitaciones y asesorías técnicas a mujeres debe considerar el factor edad, pues manifiestan diversos intereses.

[33] Conformación de organizaciones sociales y productivas (sindicatos y/o cooperativas), así como normativas como la Ley Nº 21.027 y la Ley 21.370, requisitos para la solicitud de concesiones, entre otras.

Para fortalecer las actividades de generación de valor y diversificación productiva en el marco del proyecto, se recomienda:

- Considerar las relaciones de parentesco que sustentan las actividades productivas y su encadenamiento.
- Considerar las labores de cuidado y co-responsabilidad parental como factores obstaculizador/facilitadores en las iniciativas productivas.
- Promover co-responsabilidad parental entre los jóvenes.
- Conectar y fortalecer un encadenamiento productivo entre mujeres, generando una red de contacto entre quienes recolectan, dan valor agregado y comercializan.

Para sensibilizar a los actores involucrados en el proyecto, respecto a la participación y rol de las mujeres en la pesca y actividades conexas, se recomienda:

- Realizar jornadas de sensibilización sobre barreras, brechas e inequidad de género específicas del sector pesquero artesanal[34].
- Realizar jornadas orientadas a líderes hombres y jóvenes que aborde temáticas preventivas sobre violencia de género, el reconocimiento de los roles y aportes específicos de las mujeres en el sector (recambio generacional, participación en la cadena de valor, experiencias significativas donde las mujeres han participado en el acceso y gestión de recursos).

Para promover la participación de las mujeres en las actividades del proyecto, en conjunto con organizaciones de pescadores varones, se recomienda:

- Realizar actividades en diversos territorios y no sólo concentrarlos en ciudades como Caldera o Chañaral para la región de Atacama.
- Realizar jornadas participativas en el co-diseño, entre mujeres y técnicos, para reflexionar sobre monitoreo, gestión de actividades productivas y diversos planes de administración con enfoque de género.
- Inicialmente realizar jornadas centradas en las organizaciones y no en los territorios para garantizar participación de las bases y no sólo de las/os líderes.
- Para Puerto Aldea, se recomienda esquematizar las redes productivas familiares en la caleta, como complemento al trabajo con las organizaciones.
- Para el tramo Caldera - Chañaral, evaluar la relación con la mesa público-privada que constituye la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca y Actividades conexas de Atacama y la Mesa Comunal de Chañaral. Esto permitirá mitigar la duplicación de esfuerzos y consolidar la relación con las dirigentas territoriales.

[34] Es necesario explicar/ justificar la implementación de acciones positivas a favor de las mujeres con el objetivo de mitigar posibles tensiones con los compañeros.

7.- PROPUESTA DE TALLER

PROGRAMA TALLER DIAGNÓSTICO DE GÉNERO PROYECTO HUMBOLDT II

Objetivo	Presentación de los principales resultados del diagnóstico de género en los territorios. Además de la entrega de herramientas conceptuales sobre género, roles de género y estereotipos, aplicados a la particularidad de la pesca artesanal en la región.
Facilitadora	María Catalina Álvarez Burgos
Tiempo	1 ½ hr a 2 hrs. aprox.
Materiales	Cartulinas en blanco, mapa ploteado, lápices de colores, papeles de colores con adhesivos, pictogramas.

El taller, orientado sobre todo a mujeres de la pesca en la región de Atacama y Coquimbo, tiene como objetivo presentar los principales resultados del diagnóstico de género en los territorios. Para este caso se propone una dinámica de tres tiempos:

Hora	Actividad
Primera parte	
15:30 hrs - 15:40 hrs.	Presentación Equipo Proyecto Humboldt II.
Segunda parte	
15:45 hrs - 16:20 hrs	Presentación: ¿Qué es el género y los roles de género? Presentación: Síntesis situación de las mujeres de la pesca en Chile Presentación: Resultados del diagnóstico de género según el territorio.
Tercera parte	
16:25 hrs - 17:30 hrs	Taller: Cartografía social sobre los roles de género en la pesca artesanal.
Cierre	

A continuación de detalla el programa y la metodología del taller:

La presentación de los resultados tendrá un formato expositivo. En esta sección se presentan los conceptos de género, roles de género y estereotipos de género, incluyendo un pequeño ejercicio colectivo para reflexionar sobre estos conceptos En este momento también se presentan los antecedentes generales de género en la pesca artesanal en Chile, lo que incluye una breve mención a la Ley Nº 21.370. Este bloque se cierra con la presentación con los principales resultados del diagnóstico de género para cada territorio.

Finalmente, el tercer momento de la sesión, el taller, está orientado a aplicar los conceptos de género, roles de género y estereotipos de género a la pesca artesanal, por medio del ejercicio de una cartografía social.

La cartografía social es un instrumento con la potencialidad de aportar a la gestión social o bien ser un indicador de problemáticas sociales. La cartografía social es una herramienta que permite ver espacialmente las relaciones que tienen los habitantes de un territorio, por medio de trazos, figuras y colores, permitiendo que las/os participantes se auto-identifiquen en sus roles e impacto en la pesca artesanal (Rodriguez, 2010; Cruz, 2011; Beltrán Ruiz, 2013). En términos de género, las cartografías son una herramienta que contribuye a visibilizar el quehacer de las mujeres vinculadas a las actividades extractivas de la pesca y conexas a ella. La visualización de estas actividades que no ocurren en el mar, contribuye a ampliar la idea de la pesca no sólo como una actividad extractiva, sino como un sistema socioeconómico y cultural. En este sentido, la herramienta está pensada para que la narración sea construida desde un sujeto colectivo, respetando la asociación libre de las/os participantes (Guber, 2011) y por tanto un acercamiento a una forma colectiva de construir conocimiento.

Para comenzar el ejercicio, se pide a las/os participantes que mencionen tres especies representativas de sus territorios (alga, bentónico, demersal, etc. según corresponda)[35]. Las/os participantes de organizan en grupos, integrados por al menos 4 a 5 personas aprox. Cada grupo, elegirá uno de los recursos y reconstruirá la cadena productiva de este, plasmándola en una cartografía en blanco, destacando la participación de las mujeres y los hombres en cada uno de los momentos de la cadena En este momento, se invita a que las/os participantes puedan reflexionar y comentar sobre sus quehaceres en esa cadena (lugares, tiempos, condiciones de trabajo), así como a comparar entre las actividades realizadas por mujeres y hombres. Para ello, cada grupo dispondrá de imágenes representativas de las actividades (pictografía[36]), lápices de colores y post de colores. La facilitadora visitará constantemente los grupos para estimular la conversación y resolver dudas. Para cerrar la sesión, en formato plenario, cada grupo presentará sus mapas al resto de los participantes, destacando los roles de género plasmados en la cartografía y dirigiendo la reflexión sobre la necesidad e importancia de disminuir las brechas de género.

[35] Esto se puede ajustar dependiendo de la cantidad de participantes.
[36] Esta se ajustará en caso que los participantes crean necesario incluir alguna figura más.

PICTOGRAFÍA

Recolección de jaibas

Recolección de mariscos

Pesca artesanal

Recolección de algas

Buceo

Pesca artesanal

Recolección de algas

Mal clima

Comercialización de productos

Gastronomía

Plantas procesadoras

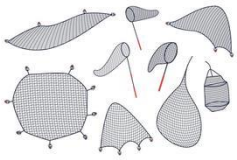

Preparación y reparación de redes

Encarnado

Gastronomía

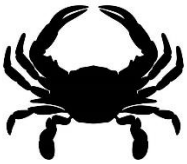

Carapacho / limpiar Jaiba

Fileteado

Procesar mariscos

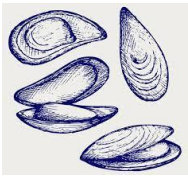

Desconche

Comercialización

Ahumado

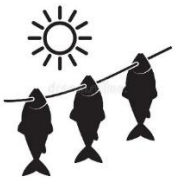

Charqueado

BIBLIOGRAFÍA

Álamos Pavez, P. (2018). *Metabolismo socio-natural entre sistemas productivos desiguales. Incidencia de la minería cuprífera en territorio costero, Puerto Flamenco, Atacama.* Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Geógrafo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Alloatti, M. N. (2014). Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales.* Costa Rica: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Álvarez Burgos, C., Stuardo, G., Collao, D., & Gajardo, C. (2017). La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile. *Polis*, 1-14.

Álvarez Burgos, M. C. (2020). "No queremos ser pesca acompañante, sino pesca objetivo" Interfaces socioestatales sobre enfoque de género en la pesca artesanal en Chile. *RUNA. Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 41(2).*, 67-85. https://doi.org/10.34096/runa.v41i2.8691.

Ameigeiras, A. R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. V. (coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 107-152). Barcelona: gedisa.

Arora-Jonsson, S. (2014). Forty years of gender research and environmental policy: Where do we stand? *Women's Studies International Forum*, 295-308.

Ballester, B. (2017). La delgada línea roja: Sogas de arpón de los últimos cazadores marinos del norte de Chile (1000-1500 dc). *Revista Chilena de Antropología*, 47-71.

Ballester, B., & Gallardo, F. (2017). La versatilidad del parentesco en la reproducción social: El caso de los cazadores-pescadores marinos del desierto de Atacama (siglos XVI-XIX, norte de Chile). *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología , Sociedad Chilena de Arqueología*, 7-28.

Ballester, B., Calas, E., Pellegrino, C., Vidal, E., & Aguilera, P. (2017). La vida en comunidad de los cazadores-pescadores marinos del desierto de Atacama (4000-2000 cal. a.C.). En F. Gallardo, B. Ballester, & N. Fuenzalida, *Monumentos funerarios de la costa del desierto de Atacama. Los cazadores-recolectores marinos y sus intercambios (500 a.C.-700 d.C.)* (págs. 183-197). CIIR & SCHA.

Calhoun, S., Conway, F., & Russell, S. (2016). Acknowledging the voice of women: implications for fisheries management and policy. *Marine Policy 74*, 292-299.

Carmela, R., & de Araújo Pinheiro, M. (2019). Ecopsicossociologia: abordagens ecofeministas da pesca artesanal. *Fractal: Revista de Psicologia* , 276-281.

Carreño, G. (22 al 25 de Julio de 2019). Sobre las artes de pesca. Caracterización del Patrimonio Pesquero en las costas de Atacama. *XIIIRAM Reunion de Antropología del merco Sur. Antropología del Sur. .* Puerto Alegre.

Castelleti, J. V. (2019). HISTORIA DEL PAISAJE RURAL ENTRE LAS FAMILIAS DE PAPOSO Y TALTAL. *Diálogo andino, (58)*, 77-88.

Chávez Campbell, L. (2014). *Diagnóstico del sector pesquero artesanal continental de la comuna de Lebu, entre las caletas de Millongue y Morhuilla.* Lebu: I. Municipalidad de Lebu.

Cornejo, M. G. (2021). La pesca del desierto, carga y descarga de peces en Caldera. En B. Ballester, & N. (. Richard, *Cargar y descargar en el desierto deAtacama* (págs. 68-78). Santiago: Servicio Nacional del Patrimonio Cultura.

Cornejo, M. G., & Palacios Doll, J. (2020). *Mujeres entre olas del mar. Caldeta - Atacama - Chile.* Caldera: Gobierno Regional de Atacama.

Cotán Fernández, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 1 (1)*, 83-103. https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241.

Delgado, E. (2014). *Plan de Manejo de visitantes del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos, Isla Grande de Atacama.* Santiago: Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión y Planificación Ambiental. Universidad de Chile.

Donoso, C., Molina, C., Valdés, D., & Ortiz, I. (2016). Pasado y presente de las algueras de Coliumo y Cocholgüe. Una descripción de la relación entre género, economía e identidad. *Antropologías Del Sur, 3(5)*, 85-102.

Elmhirst, R., & González Hidalgo, M. (2017). Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política. No. 54.*, 50-57.

Frangoudes, K., Gerrard, S., & Said, A. (2020). Commentary 6 to the Manifesto for the marine social sciences: gender and the role of women. *Maritime Studies*, 137–138.

Gajardo, C. (2010). *Saberes y Prácticas Pesquero-Artesanales en el Contexto de la Modernización. Cotidianidad y Desarrollo en las Caletas de Guabún y Puñihuil, Provincia de Chiloé.* Valdivia: Tesis de Grado para optar al título de: Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología. Universidad Austral de Chile.

Gajardo, C., & Ther, F. (2011). Saberes y prácticas pesquero-artesanales: cotidianeidades y desarrollo en las caletas de Guabún y Puñihuil, Isla de Chiloé. *Revista Chungará, 43(1)* , 589-605.

Gallardo Fernández, G. L., Saunders, F., Ávila, M., Isakson, A., Greco, I., Moscoso, P., & Rodríguez, D. (2018). *Granjeras del mar: Luchas y Sueños en Coliumo. Historia del Área de Manejo del Sindicato N° 2.* Santiago de Chile.

Giraldo Henao, A. L. (2011). Ecofeminismo: nuevos fundamentos, nuevas/os sujetas/os, nuevos derechos. *Diálogos de Derecho y Políticas. Número 7. Año 2*, 17-31.

González Castillo, P. (2018). CHAÑARAL, UN PROBLEMA AMBIENTAL INSOSLAYABLE. Intentos de solución en una ciudad bajo letargo. *PLANEO*, 1-12.

Gonzalez, V., & Mac-Lean, R. (2016). *Patrimonio en la Hacienda el Tangue: un aporte a su conocimiento.* Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Santiago.

González-Rojas, V. S., & Guerrero-Valdebenito, R. M. (2020). Habitus socio-espacial en comunidades costeras bajo el contexto neoliberal- El caso de Caleta el Morro de

Talcahuano. *Urbano (Concepción)*, http://dx.doi.org/10.22320/07183607.2020.23.42.05 .

GORE. (2017). *Estudio Básico. Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar. Resumen ejecutivo.*

Guarda, G. (2000). *Nueva Historia de Valdivia.* Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad .* Buenos Aires Argentina: Editores Siglo veintiuno.

Guerreno, R. M., Fuentealba, P., & González, V. (2019). *Mujeres del Mar. Memorias del oficio pesquero-artesanal desde el relato de pescadoras del área Metropolitana de Concepción.* Concepción, Chile: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción (FAUG).

Guerrero Valdevenito, M. R., & Alarcón Rodríguez, M. (2018). Neoliberalismo y transformaciones socio-espaciales en caletas urbanas del Área Metropolitana de Concepción. Los casos de Caleta Los Bagres y Caleta Cocholgüe, Tomé. *Revista de Urbanismo*, 1–17. https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.48666.

Guimarães França, L., & Galeno de Souza Oliveira, M. J. (2022). A RelaçÃo Das Mulheres Com O Meio Ambiente: Um Estudo De Caso Das Mulheres CaiçAras De Ilhabela. *Revista Augustus v. 31 n. 58* , 120-144.

Hernández Castillo, D. (2019). *La explotación y ocupación costera en Punta Teatinos a través de los recursos malacológicos (3.500 a.C. – 1.450 d.C.).* Santiago de Chile: Memoria para optar al Título Profesional de Arqueólogo. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

Hernández, D., Monroy, I., & Flores, C. (2020). Piedras tacitas, conchales y arte rupestre: Viejas excavaciones y nuevos hallazgos arqueológicos en Guanaqueros, región de Coquimbo, Chile. *Praxis Arqueológica Volumen 1*, Pp. 19-44.

Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espcaio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista De Historia, (10),*, 115-122.

Lentisco, A., & Alonso, E. (2012). On Gender Mainstreaming Strategies and Tools in Fisheries Development Projects: RFLP Gender Strategy and Lessons from the Asia-Pacific Region. *Gender in Aquaculture and Fisheries: Moving the Agenda Forward*, 105-117.

Lizana, G. (2013). *Construcción Identitaria de los Oficios ligados a la Pesca Artesanal en Isla Santa María, Región del Bío Bío - Chile, a partir de los años 1980. .* Valdivia: Tesis para optar al grado de Antropóloga, Universidad Austral de Chile.

Lizana, G. (2021). El océano como despensa: Mujeres, pesca y alimentación en contextos de cambio socioambiental en el Sur de Chile. *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales 3(2).*, 165-187.

Mandel, A. (2017). *Las dirigentas Lafkenche: su incidencia en la demanda territorial y política de la Organización Identidad Territorial Lafkenche y la influencia de la organización en su ser mujeres Mapuche.* Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura mención Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Postgrado, Universidad de Chile.

Mandel, A. C. (2021). Las dirigentas de la Organización Identidad Territorial Lafkenche: estrategias y gestiones para la obtención de derechos sobre los espacios costeros, desde una perspectiva de género. *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 126-142.

Marín, W. (2007). Cultura y modernización de la pesca artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros. *Rev Mad. N° 17*, 113-143 .

Neira, P. (2005). Aproximación a la identidad lafkenche. *Peripheria 2*, 1-30.

Onyango, P., & Jentoft, S. (2011). Climbing the hill: poverty alleviation, gender relationships, and women's social entrepreneurship in Lake Victoria, Tanzania. *Marit. Stud*, 117–140.

Orellana Leiva, P. (2015). *Actividades económicas y su rol en la construcción social del riesgo. El caso de la comuna de Caldera, región de Atacama.* Santiago: Memoria para optar al título de Geógrafo. Universidad de Chile.

Palacios, J. (2016). *12 Muejres. Emprendedoras de la Comuna de Caldera.* Caldera: Gobierno Regional de Atacama.

Rodríguez Torrent, J. C., Broitman Rojas, C., & Ortiz Calderón, C. (2022). Contaminación, apego al lugar, riesgo y circulación de saberes en la región minera de Atacama (Chile). *Revista de geografía Norte Grande*, 313-332.

Rubio Munita, F. A., & Victoria, C. R. (2019). Paisajes culturales del litoral desértico de Atacama, Chile. Diálogo entre la Etnografía y la Arqueología para el estudio del sitio arqueológico Copaca 1. *Revista Española de Antropología Americana*, 29-48.

Saavedra Gallo, G., & Navarro Pacheco, M. (2020). Pesca artesanal, economía e intermediación en litoral del sur austral chileno. Un análisis histórico-etnográfico con perspectiva latinoamericana. *Estud. atacam. no.65 San Pedro de Atacama*, 65-84.

Saavedra, G. (2016). La pesca artesanal en el sur austral de Chile. Controversias territoriales en el espacio marino-costero. *Antropologías del Sur 5*, 64-83.

Saavedra, G., & Navarro, M. (2021). La habilitación en el espacio pesquero- artesanal chileno. Persistencias y variaciones estructurales de la intermediación económica. *Chungará (Arica) vol.53 no.3* , 544-562.

Scarafoni, M. E. (2016). División sexual del trabajo doméstico y el uso del tiempo en las tareas de cuidado. *Derecho y Ciencias Sociales Nº 14 (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP)* , 127-136.

SERNAPESCA. (2022). *RPA, ROA Y DESEMBARQUES REGION DE COQUIMBO Y ATACAMA.* Valparaíso: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Skewes, J. C., Álvarez, R., & Navarro, M. (2012). Usos consuetudinarios, conflictos actuales y conservación en el borde costero de Chiloé Insular. *Magallania 40(1)*, 109-125.

Stotz, W. (2018). La experiencia de Chile en estudios de ecología de comunidades aplicados al aprovechamiento sostenible y conservación de la biodiversidad marino costera: El difícil camino hacia una armonía entre el ambiente, los pescadores y las regulaciones en la pesca . *Rev. COMUN. Cient. Tecnol.*, 275-285.

SUBPESCA, SERNAPESCA, & DOP. (2021). *Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile.* Valparaíso: Gobierno de Chile.

Tamayo, M. (2007). *Reconstrucción histórica de las estrategias adaptativas en comunidades de pescadores artesanales. Dos casos en la Décima Región, Provincia de Chiloé.* Valdivia: Tesis de Grado para optar al título de Antropólogo y el grado de Licenciado en Antropología. Universidad Austral de Chile.

Tonon de Toscano, G. (2010). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. T. (comp.), *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (págs. 47-68). Buenos Aires: Prometeo Libros-UNLAM.

Torre-Castro, M. d. (2019). Inclusive Management Through Gender Consideration in Small-Scale Fisheries: The Why and the How. *POLICY AND PRACTICE REVIEWS ARTICLE*, 1-11.

Torre-Castro, M. d., Fröcklin, S., Börjesson, S., Okupnik, J., & Jiddawi, N. (2017). Gender analysis for better coastal management – Increasing our understanding of social-ecological seascapes. *Marine Policy 83*, 62-74.

Torres Zamora, M. P. (2021). Creatividad y resistencia desde el trabajo femenino en la economía de Bordemar de Calbuco, Chile. *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 143-164.

Triana Moreno, D. P. (2017). Karen Waren: La ética ecofeminista. *Problemata: R. Intern. Fil. V. 8. n. 2.*, 158-168.

Varela Hiriart, C. A. (2018). *Estudio de prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la IV región de Coquimbo. .* Coquimbo: Empresa Consultora Regional Amibar Ltda. Financiada MINECON / FIPA.

Varela, C. (2018). *Informe Final Estudio de Prospección de Sitios como Áreas Apropiadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la IV Región de Coquimbo.* Coquimbo: REQUIRENTE: Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura. Ejecutado por Consultora Regional Abimar Ltda.

Vargas Poulsen, C., Rivera, A., Ortiz, V., Castilla, J. C., Estévez, R. A., Reyes-Mendy, F., & Gelcich, S. (2022). Exploring relationships between gender and collective action in artisanal fisher associations of Central Chile. *Bulletin of Marine Science, Volume 98, Number 3*, 297-316.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. V. (Coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 23-64). Barcelona: Gedisa.

Vera Vivanco, P. (2014). *Rodillo, Puerto Viejo y Barranquilla. Vulnerabilidad y resilencia de los asentamientos informales del borde costero de la comuna de Caldera. III región de Atacama.* Santiago: Tesis para optar al grado de Magíster en Geografía con mención en recursos territoriales. Universidad de Chile.

Vergara, A. (2011). Cuando el río suena, piedras trae: Relaves de cobre en la bahía de Chañaral, 1938-1990. *Cuadernos de historia (Santiago)*, 135-151.

Zhao, M., Tyzack, M., Anderson, R., & Onoakpovike, E. (2013). Women as visible and invisible workers in fisheries: A case study of Northern England. *Marine Policy*, 69–76.

ANEXOS

Anexo 1

Presentaciones utilizadas en los talleres

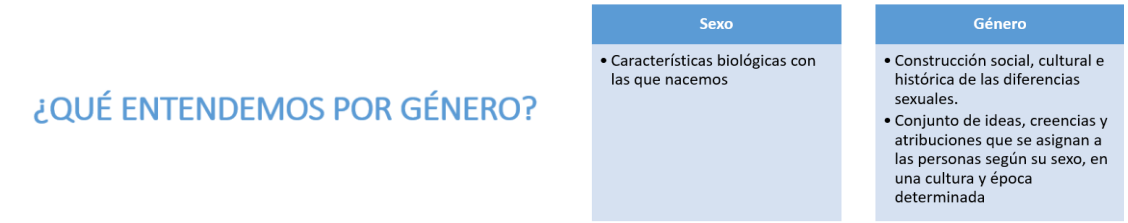

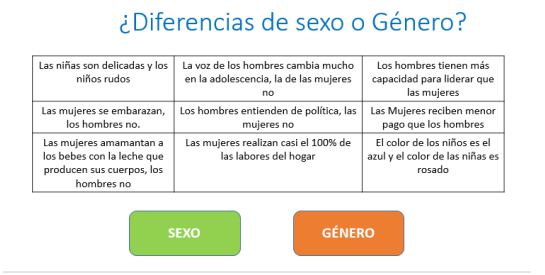

¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

• MUJERES	• HOMBRES
• Dependientes	• Independientes
• Inestable emocionalmente	• Estables emocionalmente
• Afectivas	• Dominantes
• Irracionales	• Agresivos
• Miedosas	• Racionales
• Débiles	• Valientes / Fuertes

¿Qué sabemos sobre las mujeres en la Pesca Artesanal en Chile?

Características de las Mujeres formalmente inscritas en la pesca artesanal

	Mujeres registradas	% total
2005	4.506	8,70%
2006	5.550	9,30%
2007	8.213	12%
2008	10.832	15%
2009	12.937	17%
2011	17.992	21%
2013-2014	20.401	22%
2014- 2015	22.782	24%
2015-2016	25.502	26%
2017	19.942	23%
2018	21.224	24%
2019	22.063	24%
2020	22.844	24%
2021	24.227	25%

Características de las Mujeres formalmente inscritas en la pesca artesanal

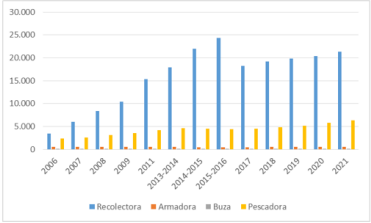

Características de las Mujeres formalmente inscritas en la pesca artesanal

AÑO	Total	Presidentas	Tesoreras	Secretarias
2017	1.095	290	381	424
2018	1.094	290	376	428
2019	1.190	337	407	446
2020	1.305	358	446	501
2021	1.453	392	493	568

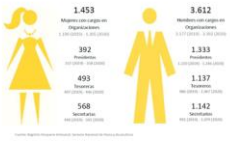

Distribución Nacional

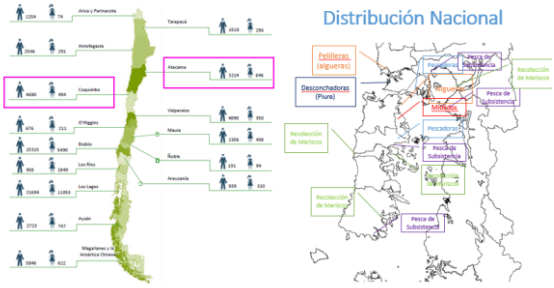

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Mujeres y Hombres en el sector pesquero y acuícola 2020.

Pero las mujeres no participan sólo en las actividades extractiv

- Las mujeres están presentes en todo la cadena de valor.

- Por esto fue necesario el reconocimiento de las actividades conexas.

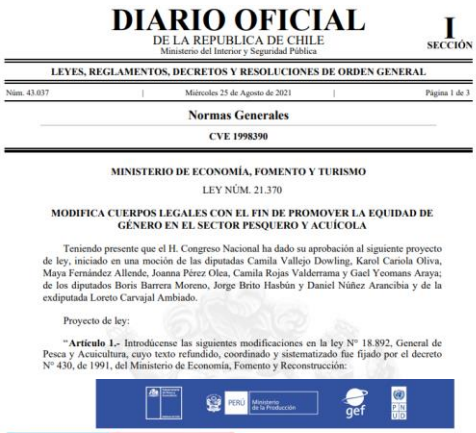

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.037 | Miércoles 25 de Agosto de 2021 | Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1998390

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

LEY NÚM. 21.370

MODIFICA CUERPOS LEGALES CON EL FIN DE PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, iniciado en una moción de las diputadas Camila Vallejo Dowling, Karol Cariola Oliva, Maya Fernández Allende, Joanna Pérez Olea, Camila Rojas Valderrama y Gael Yeomans Araya; de los diputados Boris Barrera Moreno, Jorge Brito Hasbún y Daniel Núñez Arancibia y de la exdiputada Loreto Carvajal Ambiado.

Proyecto de ley:

"**Artículo 1.-** Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N° 430, de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Diagnóstico territorial:

Diagnóstico territorial: ¿Cuáles son las características de los roles de género en Caldera?

Características de las Mujeres en Caldera

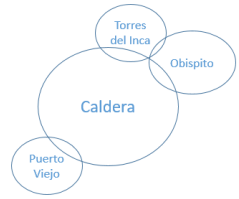

- Diversidad: Las mujeres, por tanto, es difícil generalizar
- Dinámicas en el territorio
- Están construyendo un entramado de redes
- Tienen diversos orígenes
- Historia vinculadas la empresas procesadoras

Es un territorio amplio y diverso donde las mujeres van compartiendo un territorio desde lo local/doméstico

Roles de las mujeres de la pesca

- Mujeres de la pesca ≠ mujeres pescadoras
  - **Mujeres son recolectoras de algas**
- Actividades conexas: Rederas
- Pero hacen más actividades:
  - Valor agregado
  - Aseguran la comercialización local
  - Administradoras

Problemáticas/ brechas de las mujeres de la pesca

- Formalidad v/s informalidad
- Cierre de los registros para la recolección
- Los registros no son representativos
- Poca valoración simbólica de las actividades conexas
- Poca participación en los espacios de toma de decisiones
- Limitado acceso a los recursos
- Poca participación en proyectos productivos de su interés

Resignificar los espacios domésticos

- Muchas de sus actividades las realizan en espacios domésticos
- Las actividades de valor agregado se realizan en los espacios domésticos
- Se convierten en espacios de transmisión de conocimientos: culinarios, biológicos, etc.
- Creciente participación en organizaciones,

Características de las Mujeres en Caldera

- Diversidad: Las mujeres, por tanto, es difícil generalizar
- Dinámicas en el territorio (costa e interior)
- Están construyendo un entramado de redes
- Tienen diversos orígenes

Es un territorio amplio y diverso donde las mujeres van compartiendo un territorio desde lo local/doméstico

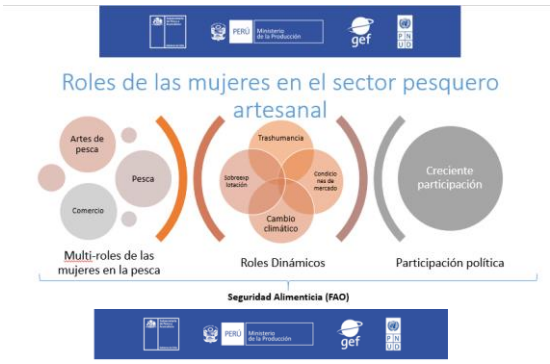

Cartografía: Roles de género en la pesca artesanal

Anexo 2

Cartografía Taller Caldera

Comuna de
Caldera
Comuna de
Caldera

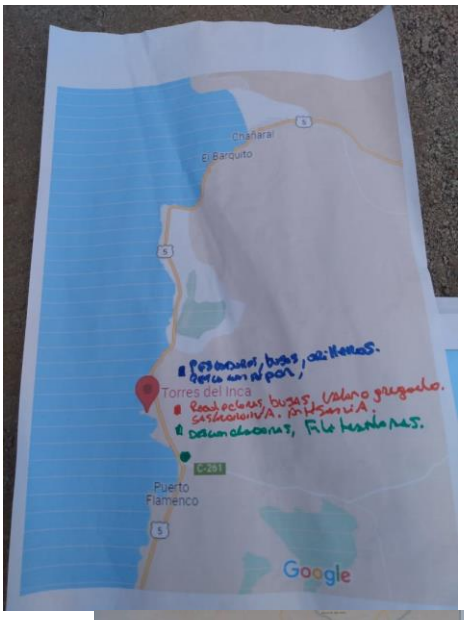
Chañaral
El Barquito
Torres del Inca
C-291
Puerto Flamenco
Google

Caldera

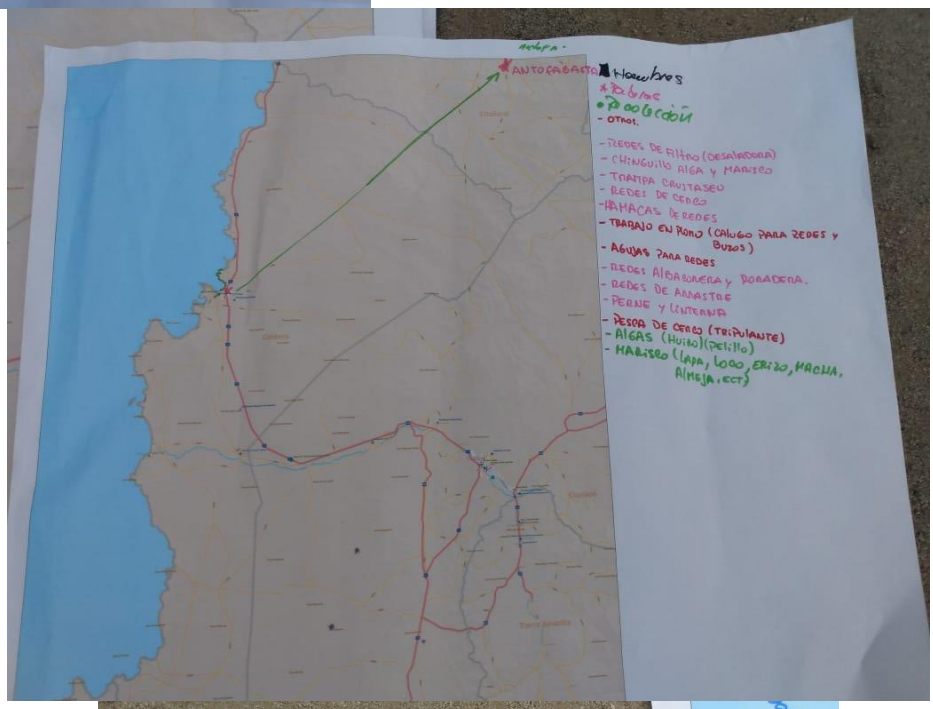
ANTOFAGASTA
Hombres
Pobre
Pobreza
- OTROS.
- REDES DE ALTO (DESALADORA)
- CHINGUILLO ALGA Y MARISCO
- TRAMPA CRUSTASEO
- REDES DE CERCO
- HAMACAS DE REDES
- TRABAJO EN PORTO (CALUGO PARA REDES Y BUZOS)
- AGUJAS PARA REDES
- REDES ALBARRANERA Y BORADERA.
- REDES DE ARRASTRE
- PERNE Y LINTERNA
- PESCA DE CERCO (TRIPULANTE)
- ALGAS (HUIRO)(PELILLO)
- MARISCO (LAPA, LOCO, ERIZO, MACHA, ALMEJA, ECT)

HOMBRE (PESCA)
Faro de Punta Caldera
Planta Copec Caldera
Caldera
Playa Loreto
Google

Anexo 3

Registro fotográfico Caldera

Registro fotográfico Chañaral

Anexo 4

Lista de asistencia

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Actividad: Taller de Género del Proyecto Humboldt II

Fecha: 25/01/2023

Lugar: Centro Cultural Caldera - UDA - Caldera

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
marcelo Fallaut	Cooperativa Copembra	937228068	MARCELO F.M
claudia Gallardo	Cooperativa Copembra	956534813	
johanna olauto	cooperativa copembra	961218542	
Evelyn Tarverton	Cooperativa Copembra	971501840	
Sechea Contreras	torres del Inca	979588249	
Sofia gallardo	Cooperativa Copembra	964715697	
MARÍA DURÁN G.	Cooperativa REDERAS	991245172	
Cinthia Gumucio P.	Cooperativa REDERAS	933489554	Cinthia Gumucio
MARÍA DORADOR	Cooperativa REDERAS	974451376	
Melvin Diaz	Stitores del inca	956344821	

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Actividad: Taller de Género del Proyecto Humboldt II

Fecha: 25/01/2023

Lugar: Centro Desarrollo Ruralral - UDA - Caldera

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Lucelina Aenes Díaz	Cooperativa Lagomba	999467952	
Lydia Guaracio	Cooperativa Rederas	931483316	
Flor Guaracio	Cooperativa Rederas	959595750	

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Actividad: Taller de Géneros del proyecto Humboldt II

Fecha: 26/01/2023

Lugar: Biblioteca de Municipal Chañaral.

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Margda Miles G	of discapacidad muni chañaral	985185364	
Génesis Cutaire S.	OF discapacidad M. chañaral	999586185	
Daniela Bustos N	Corp. Nac. de Mujeres de Pesca	9.36425170	dapabuma@Gmail.com
Paola Bosquez C	Sn Florencio N°3	11728020-9	
Celinda Díaz	Sn Florencio N°3	82083819	
Mauricio Galvez	PNUD	~~galvez~~ mauricio.galvez@pnud.org	
Julio Daroin	PNUD Caldera	9.57299960 82167494	

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

PERÚ
Ministerio de la Producción

gef

PNUD